



**PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO**
2030

Región 04 Ciénega



SEGUNDA EDICIÓN



Vida que surge del agua



**PLAN REGIONAL DE DESARROLLO
JALISCO 2030
REGIÓN 04 CIÉNEGA
SEGUNDA EDICIÓN**

Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 04 Ciénega* clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.

Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030¹.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

¹ Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. ANTECEDENTES	9
1.1. MARCO NORMATIVO	9
1.2. MARCO METODOLÓGICO.....	10
1.3. EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	14
2. DIAGNÓSTICO	17
2.1. ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.....	17
2.1.1. Extensión territorial y colindancias	17
2.1.2. Topografía.....	18
2.1.3. Fisiografía	19
2.1.4. Geología.....	20
2.1.6. Hidrografía	21
2.1.7. Clima.....	21
2.1.8. Flora y fauna	22
2.2. EMPLEO Y CRECIMIENTO.....	25
2.2.1. Infraestructura económica	25
2.2.2. Desarrollo agropecuario.....	36
2.2.3. Empleo y desarrollo económico.....	38
2.2.4. Turismo	43
2.2.5. Consulta ciudadana	45
2.3. DESARROLLO SOCIAL.....	49
2.3.1. Población y demografía	49
2.3.2. Indicadores de bienestar social	60
2.3.3. Educación	74
2.3.4. Servicios de salud y grados de cobertura.....	100
2.3.5. Calidad ambiental	115
2.3.6. Vivienda	125
2.3.7. Cultura.....	127
2.3.8. Consulta ciudadana	131
2.3.8.1. Listado de problemas del eje Desarrollo Social	131
2.4. RESPETO Y JUSTICIA.....	135
2.4.1. Seguridad pública	135
2.4.2. Protección civil	140
2.4.3. Procuración social de justicia.....	143
2.4.4. Procuración de Justicia.....	144
2.4.5. Consulta ciudadana	146
2.5. BUEN GOBIERNO	150
2.5.1. Planeación democrática.....	150
2.5.2. Transparencia gubernamental.....	151
2.5.3. Finanzas públicas	155
2.5.4. Consulta ciudadana	157
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL	161
3.1. LOS DESAFÍOS	161
3.2. LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD	162
4. ASPIRACIONES Y LOGROS	164
4.1. VISIÓN DE FUTURO	164
4.2. LOS RESULTADOS ESPERADOS.....	164
4.3. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....	166
4.3.1. Alineación de Objetivos y Estrategias con la problemática identificada.....	169
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	172

6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON LOS PROGRAMAS SECTORIALES	186
7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	190
8. APÉNDICE	204
8.1. RELACIÓN DE TABLAS	204
8.2. RELACIÓN DE FIGURAS.....	206
9. BIBLIOGRAFÍA.....	207
10. PARTICIPACIONES.....	212

1. Antecedentes

1.1. Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116² destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87³ sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la

²Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

³Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)

integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

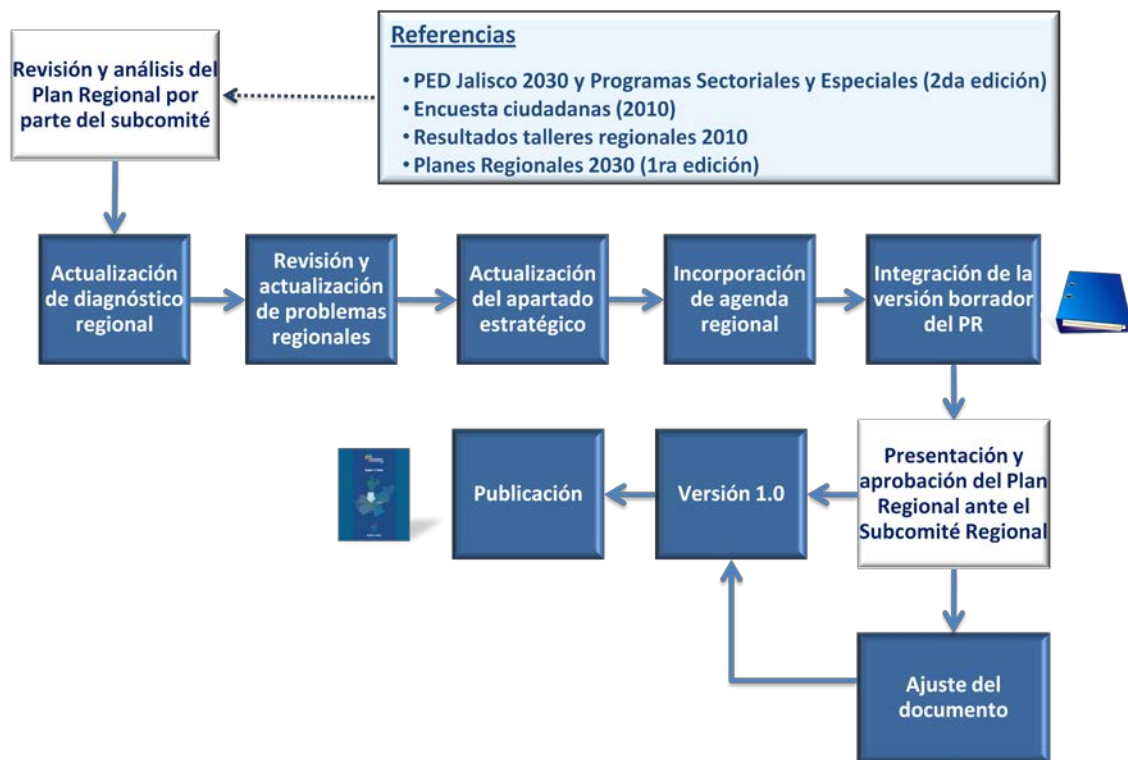
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

1.2 Marco metodológico

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs

1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición⁴ por parte del subcomité regional.

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

⁴ Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

5. Incorporación de la Agenda Regional.

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

1.3. Evaluación del Plan Regional de Desarrollo

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación..

Tabla 1.1. Evaluación del Plan Regional 04 Ciénega

Región 4 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
Abatir el Rezago Social en las localidades rurales	Apoyar al municipio para fortalecer su hacienda municipal		1	1	2
Fortalecer la Capacidad Institucional	Atraer recursos económicos para reducir la brecha tecnológica y operativa de los ayuntamientos		1		1
	Ampliar la cobertura de los servicios de salud	4			4
	Fortalecer los programas de Profesionalización de servidores públicos	3			3
Impulsar el desarrollo Sustentable en la Región	Impulsar la creación de centros de cooperación internacional para el desarrollo regional	5	1		6
	Incrementar los niveles de competitividad			1	1
	Reducir el rezago social de las localidades rurales	1			1
Eleva la competitividad	Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos			1	1
	Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial		1	1	2
Revertir el Deterioro Ambiental	Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales	1			1
	Implementar programas de protección de recursos naturales	1		1	2
Eleva los niveles de Productividad	Brindar mayores apoyos para el campo	1			1
	Fortalecer la			1	1

Región 4 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
	generación de mano de obra calificada				
	Reducir el debilitamiento del campo y su abandono			1	1
	Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable			2	2
Reducir la Tasa de Desempleo	Mejorar las condiciones para atraer inversión	2	1	1	4
	Impulsar La descentralización de la actividad económica en el Estado	1	1	1	3
Abatir el Rezago Educativo	Fomentar la permanencia escolar			1	1
	Actualizar el modelo educativo			1	1
	Impulsar la articulación del modelo educativo vigente en todos sus niveles		1		1
Mejorar la Seguridad Pública	Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos	1		4	5

2. Diagnóstico

2.1. Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

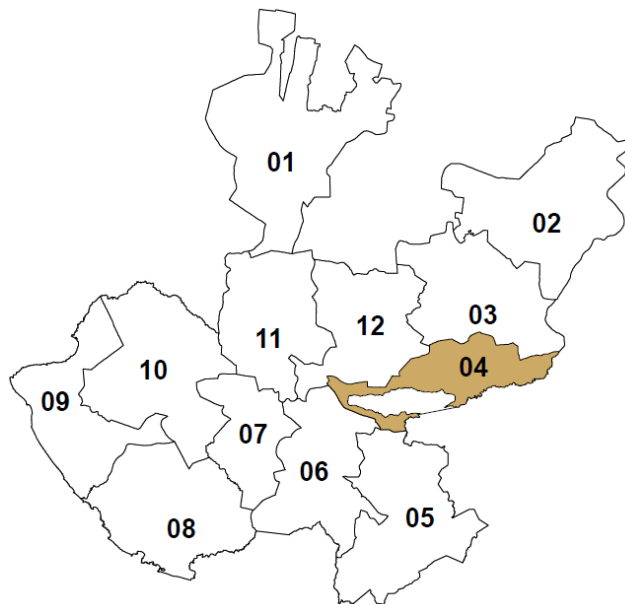
2.1.1. Extensión territorial y colindancias

La región Ciénega cuenta con una superficie territorial de 3,907.90 km², que corresponde al 4.94% de la superficie total del Estado de Jalisco. Colinda al sur, con el Estado de Michoacán y la región Sureste del Estado de Jalisco, al oeste con las regiones Sur y Centro del Estado de Jalisco, al norte con las regiones Centro y Altos Sur del Estado de Jalisco, al este con el Estado de Michoacán y Guanajuato.

Los municipios que conforman la región Ciénega son los siguientes:

- | | |
|-----------------------|----------------------|
| 1. Atotonilco el Alto | 8. Ocotlán |
| 2. Ayotlán | 9. Poncitlán |
| 3. La Barca | 10. Tizapán el Alto |
| 4. Chapala | 11. Tototlán |
| 5. Degollado | 12. Tuxcueca |
| 6. Jamay | 13. Zapotlán del Rey |
| 7. Jocotepec | |

Mapa 1. Mapa de la ubicación de la Región 04 Ciénega en el Estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.1.1. Superficie por municipio y participación en el total de la región.

La región tiene una superficie total de 3,907.90 km², que representa el 4.94%, de la superficie total del estado, sobresaliendo superficialmente el municipio de Atotonilco el Alto, que representa el 14.50% de la superficie regional, siguiendo La Barca con el 11.03% y Degollado con el 10.83%. Chapala es el municipio con la superficie menor en la región, con el 2.97%.

Tabla 2.1.1. Superficie total por municipio de la región 04 Ciénega, 2010.

Municipio	Superficie en km ²	% del total estatal	% del total regional
Atotonilco el alto	566.66	0.72	14.50
Ayotlán	401.03	0.51	10.26
La Barca	431.20	0.55	11.03
Chapala	116.03	0.15	2.97
Degollado	423.35	0.54	10.83
Jamay	124.96	0.16	3.20
Jocotepec	319.22	0.40	8.17
Ocotlán	204.86	0.26	5.24
Poncitlán	289.40	0.37	7.41
Tizapán el alto	185.69	0.23	4.75
Tototlán	328.20	0.41	8.40
Tuxcueca	141.13	0.18	3.61
Zapotlán del rey	376.19	0.48	9.63
Total regional	3,907.90	4.94	
Total del estado	79,094.06		

Fuente: Instituto de información territorial del Estado de Jalisco. Configuración vectorial del Estado de Jalisco de 1979 y 2003 escala 1:500,000.

2.1.2. Topografía

La región se caracteriza por presentar tres formas de relieve, las zonas accidentadas, las zonas semiplanas y las zonas planas, las zonas accidentadas presentan las elevaciones más importantes de cerros, montañas y derivaciones sierra, en las semiplanas se encuentran lomeríos y faldas de cerros, las zonas planas presentan mesas, mesetas y valles.

El relieve de zonas es moderado a fuertemente escarpado por lo que el potencial de erosión es alto.

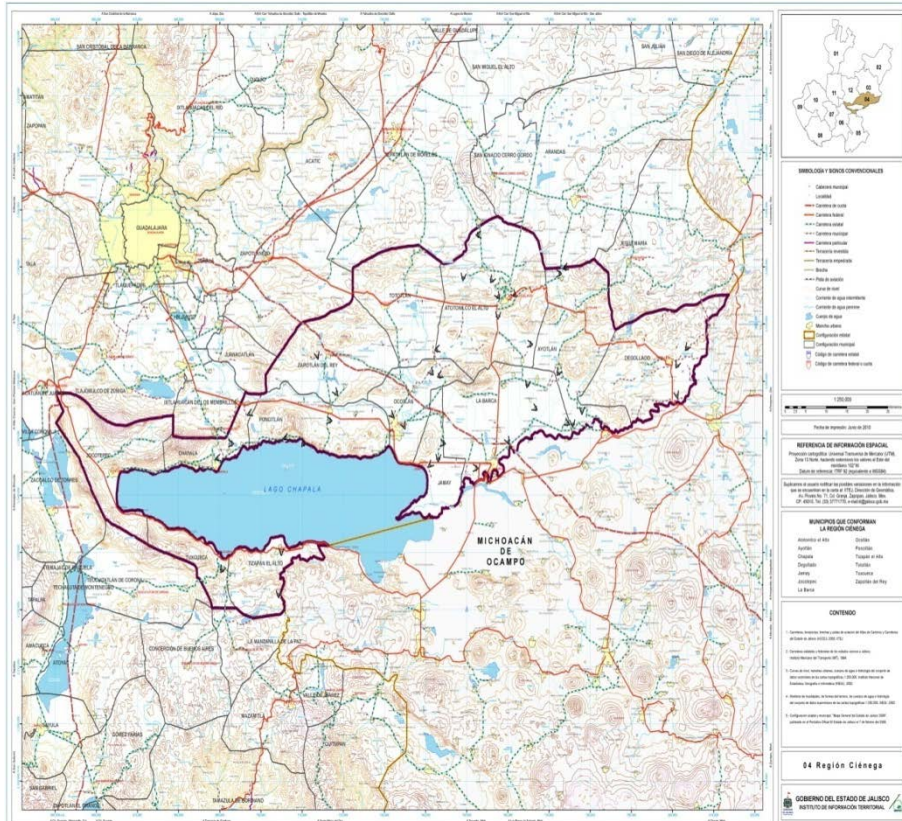
Todos los municipios de la región se encuentran dentro de las coordenadas geográficas extremas; 20° 09', 20° 33' de latitud norte; 102° 08', 103° 26' longitud oeste y una altitud que van de 1,520 a 1,780 m.s.n.m. (metros sobre el nivel del mar)

Tabla 2.1.2. Ubicación por municipios en grados, minutos, de la región 04 Ciénega, 2010.

Municipio	Latitud norte		Longitud oeste		Altitud
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	Altitud
Atotonilco el Alto	20	33	102	30	1600
Ayotlán	20	32	102	20	1600
Barca, La	20	17	102	33	1520
Chapala	20	17	103	11	1530
Degollado	20	27	102	08	1780
Jamay	20	17	102	43	1530
Jocotepec	20	17	103	26	1540
Ocotlán	20	21	102	46	1540
Poncitlán	20	23	102	56	1520
Tizapán el Alto	20	10	103	03	1550
Tototlán	20	33	102	48	1540
Tuxcueca	20	09	103	11	1530
Zapotlán del Rey	20	28	102	55	1550

Fuente: Anuario estadístico Jalisco 2010

Mapa 2. Mapa topográfico de la región 04 Ciénega del Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.3. Fisiografía

El conjunto de características físicas que tiene la región Ciénega de Jalisco, se han modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre, así como por las diversas influencias del medio natural: hidrología, clima, precipitación, evaporación, etc.

La región forma parte de la Provincia del Eje Neo volcánico en la subprovincia Chapala. Al estar ubicada la zona de estudio en el Eje Neo volcánico es explicable la presencia de zonas geotérmicas, por lo que en ella se encuentran tres de las 17 zonas existentes en el estado; dos de foco meso termal (21 a 42°C) y la otra hipertermal (> 43°C).

La zona “Chapala Sur” forma parte del eje termal llamado Neo volcánico, mientras que las zonas “Chapala Norte” y “Poncitlán - Zapotlán del Rey” se integran al eje Chapala - Acambay que forma un arco de manifestaciones termales del Estado de Nayarit hasta Michoacán. Existen otros pozos independientes de dichos ejes, en las localidades de Jocotepec y San Juan Cosalá, aprovechándose con fines de abastecimiento público y para recreación, respectivamente.

Se localizan en las cercanías de derrames y formaciones volcánicas, así como en los bordes de fracturas y fallas profundas. En el cuadro siguiente se hace una breve descripción de las mismas, Mt = meso termal y Ht = hipertermal.

2.1.4. Geología

En el Estado de Jalisco las principales estructuras geológicas son: aparatos volcánicos, coladas de lava, fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala.

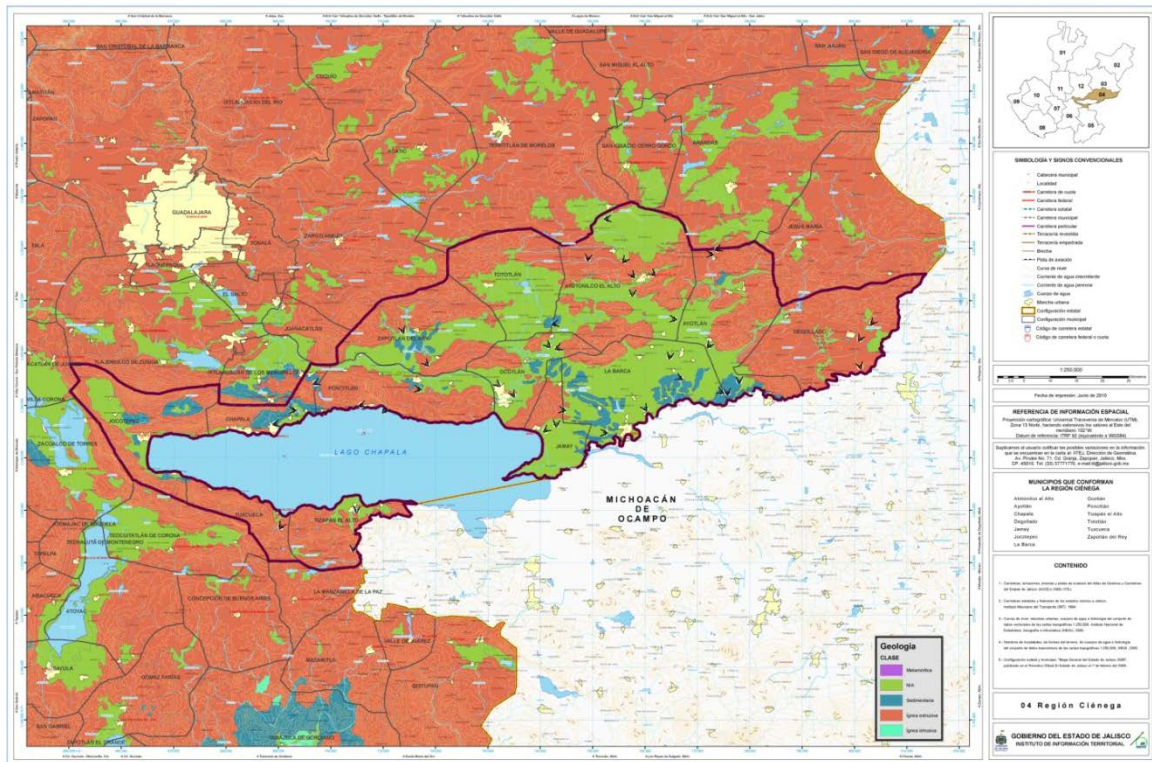
Los afloramientos rocosos de la entidad están constituidos por rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas; con edades de formación del triásico hasta el cuaternario reciente.

Las rocas metamórficas (esquistos) del triásico y jurásico son las más antiguas de la entidad sin embargo existen pocos afloramientos de ellas, siendo las rocas ígneas extrusivas del terciario las que predominan.

Dentro del Estado de Jalisco se encuentra parte de cuatro provincias geológicas: Sierra Madre Occidental, Mesa del Centro, Eje Neo volcánico y Sierra Madre del Sur; sobre la base de esta división se describen los aspectos geológicos de la entidad.

Con referencia a la región los aspectos geológicos lo representan; forma parte del Eje Neo volcánico, además de aspectos de cenozoico, cuaternario, suelo; cenozoico, terciario, ígnea extrusivas.

Mapa 3. Mapa geológico de la región Ciénega del Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.6. Hidrografía

2.1.6.1. Cuencas Hidrológicas

El Estado de Jalisco comprende parte de 7 regiones hidrológicas: Lerma – Santiago, Huicicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto –Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Santiago. (CEA Jalisco, SEIAJAL (Sistema Estatal de Información del Agua de Jalisco)).

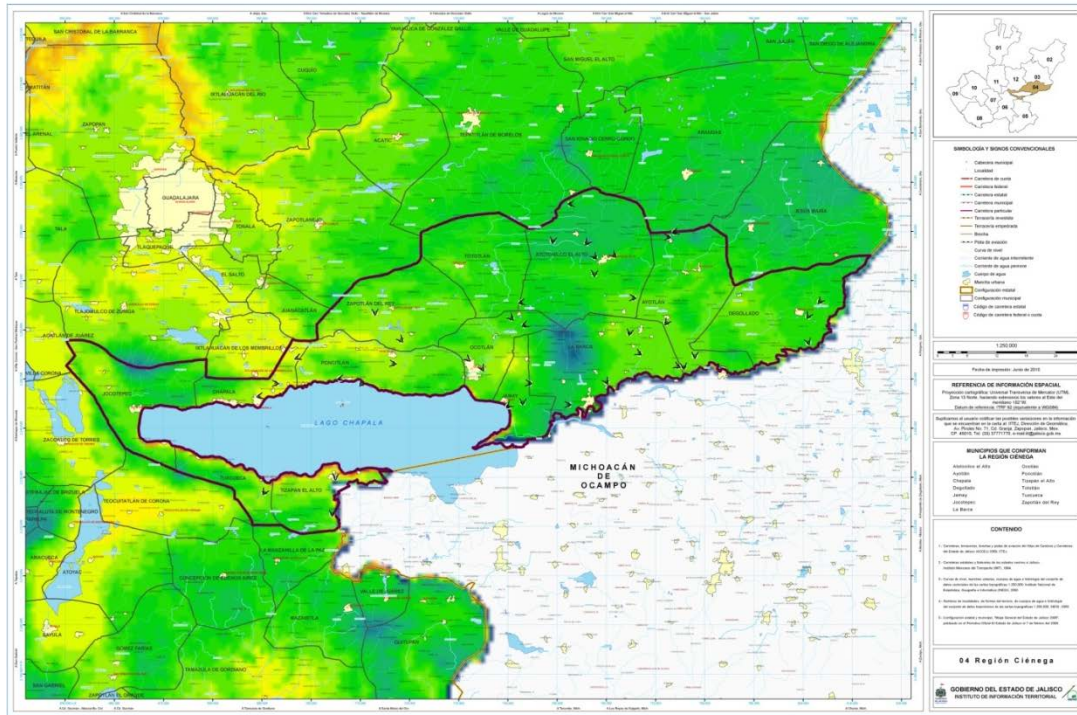
2.1.7. Clima

El clima de esta entidad presenta grandes contrastes debido a la conformación variada de relieves y la influencia de masas de agua, tanto marítima como lacustre. Se encuentran variantes de climas semisecos hacia el norte y noreste; climas templados en las partes altas de las sierras; semicálidos en la zona centro y alrededores de Chapala y climas cálidos a lo largo de toda la costa.

Todas estas variantes afectan en forma particular el desarrollo de las características físicas, culturales y socioeconómicas, asimismo proporcionan condiciones favorables para el aprovechamiento de una gran variedad de recursos, como diferentes tipos vegetativos, una amplia variedad de cultivos y áreas propicias para asentamientos humanos e industriales.

Respecto a la región encontramos un clima semicálidos subhúmedo con lluvias en verano

Mapa 4. Mapa climático de la región Ciénega del Estado de Jalisco.



Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.8. Flora y fauna

2.1.8.1 Flora

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.⁵

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación.

Las comunidades vegetales de galería que usualmente se desarrollan, en la región Chapala son el Sabino o Ahuehuete, Asimismo existen algunos sitios al Sur de la presa El Volantín con relictos de bosque de pino-encino, en la Sierra del Tigre así como pastizales, matorrales y agricultura.

2.1.8.2. Fauna Silvestre:

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoo geográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

⁵ Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

El Estado de Jalisco está en el 6° lugar en diversidad de vertebrados terrestres mesoamericanos presentes en el país. A su vez, 162 especies endémicas a México están presentes en el Estado colocándolo en el 4° lugar, tiene 8 especies endémicas a Jalisco, de las cuales una es de distribución restringida.

El área de estudio se localiza en la Provincia Biótica Volcánico Transversal (Stuart 1964) cuyos límites y nombres fueron propuestos primeramente por Moore y modificados por Stuart.

Esta provincia biótica está muy bien caracterizada por tres fenómenos fisiográficos: la altitud, en su mayor parte superior a los 2000 m, el considerable número de depósitos lacustres y por el activo vulcanismo y los procesos orogénicos que han configurado el eje volcánico transversal, así como otros accidentes orográficos menos importantes y más antiguos. Estas características hacen de la provincia una de las más variadas en lo que a climas y vegetación se refiere.

La fauna de la Provincia Biótica Volcánica Transversal, constituye una unidad no separable de fauna de montaña y fauna de altiplano. Estas diferencias se deben en primer lugar a que las condiciones ecológicas no son tan marcadas entre montaña y llanura, como es el caso de las Sierras Madres, y en segundo lugar a la disposición de la misma cadena montañosa con respecto a los otros sistemas que bordean al altiplano, orientación que ejerce decidida influencia, tanto en climatología como en la historia evolutiva de la fauna de esta zona.

En la región la intensa actividad desarrollada en los valles agrícolas ha causado que las poblaciones importantes de fauna silvestre retrocedan hacia las áreas cerriles. Por esta razón es de gran importancia la implementación de áreas bajo criterios de conservación que protejan al hábitat de las especies animales, y que, siempre que sea posible, estas áreas se encuentren interconectadas mediante corredores que favorezcan la distribución y desplazamiento de los mamíferos pequeños que es la principal fauna silvestre de la región.

Sobre la base del tipo de vegetación (matorral subtropical y bosque de pino - encino y pino) se pudiese presumir la existencia de una gran diversidad de fauna que se distribuye naturalmente en esa zona, que es la que a continuación enlistamos. Lo que puede limitar la presencia de varias especies, es sin duda, el estado que guarda la zona de estudio, por el uso de suelo, el cual básicamente es destinado para agricultura, lo que ha modificado de manera importante la biodiversidad tanto florística y por consecuencia faunística, por lo que para determinar exactamente la fauna existente se deberá hacer un muestreo y observaciones que nos darían una diversidad más exacta, pero se cuenta con: venado, la víbora de cascabel, el conejo, la carpa, charal, ardilla, armadillo, tejón, liebre, coyote, zorro, zorrillo, jabalí, garza, tlacuache, zopilote, cuervo, gato montés, mapache y diversas aves habitan en esta región.

2.2 Empleo y crecimiento

2.2.1. Infraestructura económica

2.2.1.1. Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."⁶, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos⁷:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de "Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo..."⁸.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: "Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los

⁶ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁷ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁸ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”⁹

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco¹⁰, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa¹¹.

Proyecto de la Red Estatal eJalisco. El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores¹² e infraestructura WiMAX¹³.

En la fase I¹⁴ para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones¹⁵ de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.

⁹ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁰ Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

¹¹ ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

¹² Empresas privadas que ofrecen servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

¹³ Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398, (09 de febrero del 2011).

¹⁴ Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

¹⁵ Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles



■ Operadores y WiMAX

Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

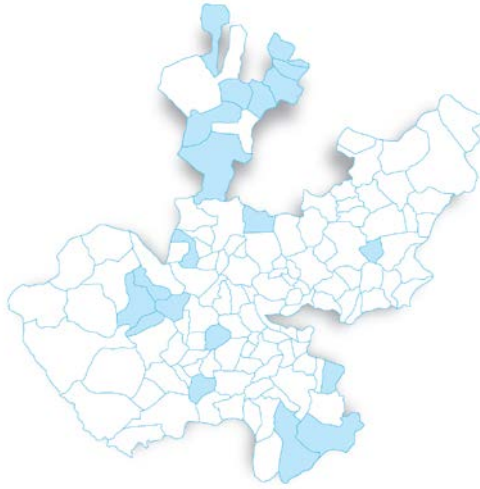


■ Operadores

Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.



■ Satelital

Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En específico en la región 04 Ciénega se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.2.1. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

Municipio	Conectados		Pendientes		Total
Ciénega	399	37%	670	63%	1,069
Atotonilco El Alto	62	47%	71	53%	133
Ayotlán	16	15%	88	85%	104
Chapala	41	57%	31	43%	72
Degollado	19	21%	72	79%	91
Jamay	3	9%	31	91%	34
Jocotepec	26	38%	43	62%	69
La Barca	43	31%	96	69%	139
Ocotlán	55	49%	57	51%	112
Poncitlán	46	48%	50	52%	96

Municipio	Conectados		Pendientes		Total
Tizapán El Alto	18	33%	36	67%	54
Tototlán	24	35%	45	65%	69
Tuxcueca	12	43%	16	57%	28
Zapotlán Del Rey	34	50%	34	50%	68

Fuente: Secretaría de Planeación con información de Ijalti.

Empresas desarrolladoras software. El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael Garcia y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

2.2.1.3. Infraestructura regional

LA ESTRUCTURA URBANA.

Sistema de Ciudades

De acuerdo con el artículo 9, del capítulo II del reglamento estatal de zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- a) *Centros de población rural.* Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique.
- b) *Centros de población con servicios de nivel SERUC* (servicios rurales urbanos concentrados). Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes y servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural.
- c) *Centros de población con servicios de nivel BASICO.* Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales.
- d) *Centros de población con servicio de nivel MEDIO* (Ciudades pequeñas). Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores.
- e) *Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO* (ciudades medias). Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores.
- f) *Centros de población con servicios de nivel ESTATAL* (ciudades grandes). Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado.
- g) *Centros de población con servicios de nivel REGIONAL.* (Ciudades grandes inter-regionales). Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

Tabla 2.2.2. Estructura del sistema de ciudades de la región 4 Ciénega, 2010.

Rango de habitantes	Nivel de servicios	No.- de localidades
1 a 2,500 habitantes	Cr	814
2,501 a 5,000 habitantes	Seruc	13
5,001 a 10,000 habitantes	Básico	7
10,001 a 50,000 habitantes	Medio	11
50,001 a 100,000 habitantes	Intermedio	1
100, 001 a 500,000 habitantes	Estatad	0
Más de 500,000 habitantes	Regional	0
	Total	846

Fuente: SEDEUR con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

La región 04 Ciénega cuenta con un total de 846 localidades, las cuales representan el 7.73% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 814 localidades, en el nivel de SERUC son 13 localidades, en el nivel BÁSICO son 7 localidades, en el nivel MEDIO son 11 localidades y por último en el nivel INTERMEDIO es sólo 1 localidad.

2.2.1.4. Comunicaciones y transportes

Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 2,084.18 kms.¹⁶

Carreteras:

- 64.65 kms., de carretera de cuota.
- 424.55 kms., de carretera estatal libre.
- 284.92 kms., de carretera federal libre.
- 161.99 kms., de carretera municipal.

Caminos:

- 110.85 kms., de caminos de brecha.
- 170.21 kms., de caminos de terracería empedrada.
- 866.06 kms., de caminos de terracería revestida.
- 0.95 kms., de caminos fuera de uso.

¹⁶ SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

La región 4 Ciénega, forma parte de las tres regiones con el mejor índice de conectividad en el Estado (Centro, Altos Sur y Ciénega) considerado como alta.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como muy alta son: Ocotlán, Chapala, Atotonilco el Alto y La Barca.

Finalmente los municipios con el índice de conectividad considerado como alta son Jamay, Tuxcueca, Jocotepec, Tizapán El Alto, Tototlán, Poncitlán, Degollado, Ayotlán y Zapotlán del Rey.

Tabla 2.2.3. Índice de conectividad, región 4 Ciénega, 2010.

Municipio	Índice de conectividad 2011	Grado 2011
Ocotlán	0.7760	Muy alta
Chapala	0.7343	Muy alta
Atotonilco el alto	0.7169	Muy alta
La barca	0.6898	Muy alta
Jamay	0.6743	Alta
Tuxcueca	0.6221	Alta
Jocotepec	0.6171	Alta
Tizapán el alto	0.5980	Alta
Tototlán	0.5882	Alta
Poncitlán	0.5843	Alta
Degollado	0.5663	Alta
Ayotlán	0.5593	Alta
Zapotlán del rey	0.5420	Alta

Fuente: SEDEUR, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Red Férrea.

El sistema ferroviario establece la vinculación de Atotonilco el Alto a través de las líneas: Guadalajara-Ponciltán-Ocotlán-La Barca-Irapuato, línea en que se localiza la mayor parte de la industria de Jalisco, ya que establece comunicación con el Corredor Industrial del Salto.¹⁷

Mapa 6. Caminos y carreteras de la región Ciénega del Estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

2.2.1.5. Sistema de telecomunicaciones

Correos.

La región cuenta con 143 oficinas postales que se distribuyen en 11 administraciones, 2 sucursales, 49 agencias, 26 expendios, 43 Instituciones públicas y 12 Mexpost.¹⁸

¹⁷ www.ferromex.com.mx

¹⁸ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

Tabla 2.2.4. Oficinas postales por municipio según clase, de la región 04 Ciénega, 2009

Municipio	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexp ost	Total
Atotonilco el Alto	1	0	6	4	4	1	16
Ayotlán	1	0	4	0	4	1	10
Chapala	2	0	3	2	0	2	9
Degollado	1	0	2	3	6	1	13
Jamay	1	0	0	0	1	1	3
Jocotepec	1	0	8	0	0	1	10
La Barca	1	0	6	3	6	1	17
Ocotlán	1	0	1	5	2	1	10
Poncitlán	1	0	7	0	7	1	16
Tizapán el Alto	1	0	4	1	1	1	8
Tototlán	0	1	4	8	4	1	18
Tuxcueca	0	1	1	0	0	0	2
Zapotlán del Rey	0	0	3	0	8	0	11
Total	11	2	49	26	43	12	143

Fuente: SEDEUR con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

Teléfono.

En promedio de líneas residenciales instaladas es de 109,277; Aparatos públicos 2,871;¹⁹ Localidades con servicio de telefonía rural 83.²⁰

Telégrafos.

Se cuenta con 10 oficinas, éstas se encuentran una en cada municipio de la región a excepción de Ayotlán y Tuxcueca, la empresa TELECOMM es la que ofrece el servicio.²¹

Acceso a Internet

En la región con respecto al total estatal, sólo el 8.4% de hogares cuentan con computadora, de éstos sólo el 39% tienen conectividad a internet.²²

El servicio de acceso a internet se presta en 32 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 20 localidades de la región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.²³

¹⁹ SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

²⁰ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²¹ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²² SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

²³ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

2.2.1.6. Energía eléctrica

La región Ciénega cuenta con 11 subestaciones de distribución eléctrica; la capacidad total instalada es de 265 MVA²⁴. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 174,734.²⁵

Tabla 2.2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio de la región 04 Ciénega, al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)
Atotonilco el Alto	-	-	1	20
Ayotlán	-	-	2	26
Chapala	-	-	1	20
Jamay	1	267	1	20
Jocotepec	-	-	1	20
La Barca	-	-	1	29
Ocotlán	-	-	1	30
Poncitlán	-	-	2	90
Tototlán	-	-	1	9
Total	1	267	11	265

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

En la región se dispone de 8 instalaciones educativas de nivel medio superior y superior, 15 bibliotecas, 122 unidades de salud y 4 unidades deportivas.

Tabla 2.2.6. Equipamientos relevantes de la región 04 Ciénega, 2010.

Tema	Descripción	Nº
Educación	Colegio de bachilleres	1
	Consejos nacionales de educación profesional técnica	2
	Institutos tecnológicos	2
	Universidades estatales	3
Cultura	Bibliotecas públicas	15
Salud	Unidades de consulta externa	119
	Unidades de hospitalización general	3
Deporte	Unidades deportivas	4

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR), con base a la información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

²⁴ MVA = Megavolts-ampères

²⁵ La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.

2.2.2. Desarrollo agropecuario

La región aporta el 14.9% del valor de producción pecuaria del estado. La cadena de las especies menores dentro de la región, es la primera en importancia a nivel estatal en cuanto a producción y valor de la producción.

Primer productor estatal de:

1. Carne en canal ovino
2. Carne en canal caprino
3. Leche de caprino (75%)

Segundo lugar estatal de:

1. Carne en canal bovino
2. Carne en canal de ave

La principal actividad corresponde a la cadena avícola-carne, con el 27.95 % de valor de la producción pecuaria de la región, seguida por la cadena bovinos-leche con el 27.73 %.

2.2.2.1. Agrícola

Los principales cultivos agrícolas en orden de importancia son; maíz de grano, trigo grano, frambuesa, agave y tomate rojo (jitomate), estos cinco principales cultivos representan el 85 % del valor de la producción agrícola de la región.

Los cultivos con mayor rendimiento en la región son: Agave, pastos, tomate rojo (jitomate), alfalfa verde y hongos y setas.

Los cultivos de temporal con potencialidad de acuerdo a las características de la región son: maíz, frijol, girasol y sorgo en grano.

Primer productor estatal de:

- Ajonjolí
- Calabaza
- Frijol
- Guanábana
- Jaca (Jackfruit)
- Mango
- Nanche
- Noni
- Papaya
- Piña

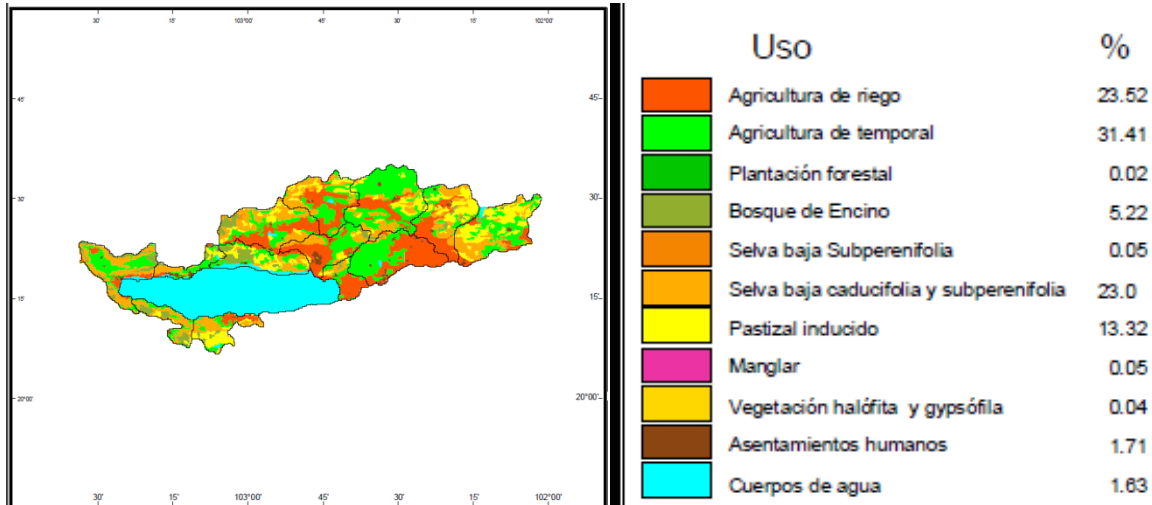
2.2.2.2. Acuícola

La producción acuícola de la región es sólo en las especies de mojara, carpa, charal, tilapia, y bagre, con una participación en el valor de la producción estatal del 29 %.

Valor de producción de la región

La región Ciénega ocupa el tercer lugar del valor total de la producción agropecuaria y pesquera del estado. El municipio de mayor importancia para la región en cuanto a valor de producción total es; La Barca con 17.0 % y el de menor aportación Tuxcueca con el 0.68%.

Figura 2.2.4. Uso de suelo de la región 04 Ciénega, 2010



Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)

De acuerdo al Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. La región cuenta con 14,584 unidades de producción de tipo agrícola, ganadero y forestal. Las principales problemáticas, en orden de importancia, detectadas por los productores son:

1. Alto costo de insumos y servicios
2. Pérdidas por cuestiones climáticas
3. Difícil acceso al crédito

Acciones implementadas de beneficio común en la región, para el desarrollo de las actividades agropecuarias:

- Centros de servicios ganaderos de cadena leche y doble propósito (instalaciones de uso común en Poncitlán), carne y ovinos (instalaciones de uso común en La Barca) con prestación de servicios a toda la región.
- Organización de productores – Asesoría técnica y capacitación.
- Compras y ventas en común – Disminución de costos.
- Infraestructura común – Disminución de costos.
- Unidad de Producción Piscícola de Tizapán el Alto y participación en el programa de sustitución de motores de embarcaciones.
- 12 cooperativas de sistema de financiamiento rural alternativo SIFRA, distribuidas en 12 municipios.

2.2.3. Empleo y desarrollo económico

2.2.3.1. Personal Ocupado

En la región 4 el personal ocupado en 2009, comprendió 65,302 personas lo que representa un incremento del 18.3% respecto a 2004, que se traduce en 10,097 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la más baja de las 12 regiones del estado.

En 2004 la región Ciénega se ubicaba en el segundo lugar respecto al total de las regiones en cuanto al número de ocupados a nivel estatal concentrado el 4.53% del total de ocupados en el Estado de Jalisco. En 2009, esta región se ubica en el tercer lugar concentrando el 4.39%.

Tabla 2.2.7. Comparativo de personal ocupado región 04.

Municipio	Personal ocupado (personas)		variación %	Variación absoluta
	2004	2009		
Atotonilco el Alto	5,684	7,679	35.1%	1,995
Ayotlán	3,001	4,111	37.0%	1,110
La Barca	5,930	6,594	11.2%	664
Chapala	5,840	8,058	38.0%	2,218
Degollado	1,825	2,493	36.6%	668
Jamay	1,907	2,289	20.0%	382
Jocotepec	2,582	3,899	51.0%	1,317
Ocotlán	15,876	18,143	14.3%	2,267
Poncitlán	6,034	5,876	-2.6%	-158
Tizapán el Alto	1,708	1,818	6.4%	110
Tototlán	1,263	1,493	18.2%	230
Tuxcueca	559	608	8.8%	49
Zapotlán del Rey	2,996	2,241	-25.2%	-755
Total	55,205	65,302	18.3%	10,097

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, los municipios de Jocotepec, Chapala, Ayotlán y Degollado, fueron los que presentaron las mayores tasas de crecimiento de personal ocupado con tasas de 51% y 38%, 37% y 36.6% respectivamente, caso contrario los municipios de Zapotlán del Rey, y Poncitlán, que registraron variaciones negativas de -25.2%, y -2.6% respectivamente.

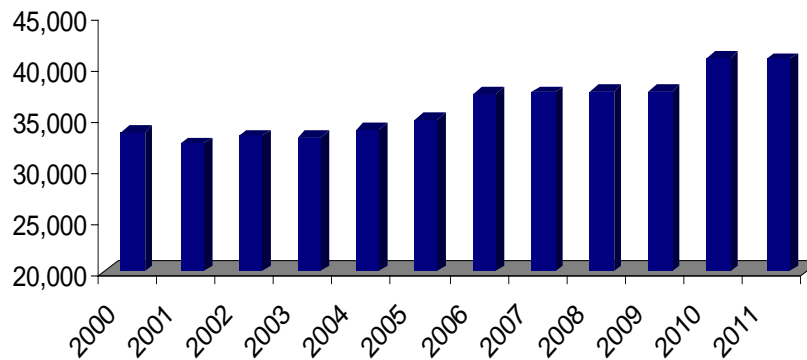
En lo que se refiere a variaciones absolutas, el municipio de Ocotlán fue el que registró la más alta con 2,267 trabajadores adicionales, seguido por Chapala, con 2,218, Atotonilco el Alto con 1,995, Jocotepec con 1,317 y Ayotlán con 1,110.

Tabla 2.2.8. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región 04.

Año	Número de trabajadores	Variación anual
2000	33,616	
2001	32,489	-3.4%
2002	33,227	2.3%
2003	33,196	-0.1%
2004	33,900	2.1%
2005	34,884	2.9%
2006	37,296	6.9%
2007	37,465	0.5%
2008	37,562	0.3%
2009	37,654	0.2%
2010	40,789	8.3%
2011	40,721	-0.2%

Fuente: SEIJAL, con información de IMSS.²⁶

Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos en la Región Ciénega de 2004 a 2009



Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco

Como se puede apreciar en las graficas anteriores, los trabajadores permanentes y eventuales alcanzan los 33,900 en 2004, ubicándose cerca de los 40,000 empleados, desde 2007, rango que se mantiene hasta 2009, y que es superado conforme a la tendencia observada a partir de 2010.

2.2.3.2. Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto en la región 4 fue de 8, 193,553 miles de pesos el año de 2009, lo que representa un incremento del 69.4% respecto a 2004 traduciéndose en 3, 657,171 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La región 4 registró la tercera tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta de las 12 regiones del estado.

²⁶ **NOTA 1:** Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados.

Tanto en 2004 como en 2009, la región 4 ocupa el lugar 2 de las 12 regiones del estado en valor agregado censal bruto, concentrando en 2004 el 2.88% del valor agregado censal bruto del estado, mientras que en 2009 concentró el 3.39%.

Tabla 2.2.9. Comparativo del valor agregado censal bruto, región 04 Ciénega.

Municipio	Valor agregado Censal Bruto (miles de pesos)		variación %	Variación absoluta
	2004	2009		
Atotonilco el Alto	\$602,818	\$951,660	57.9%	348,842
Ayotlán	\$155,955	\$129,132	-17.2%	-26,823
La Barca	\$525,242	\$631,807	20.3%	106,565
Chapala	\$331,663	\$456,525	37.6%	127,862
Degollado	\$158,230	\$111,044	-29.8%	-47,186
Jamay	\$104,816	\$103,148	-1.6%	-1,668
Jocotepec	\$134,319	\$184,567	37.4%	50,248
Ocotlán	\$1,391,614	\$4,049,428	191.0%	2,657,814
Poncitlán	\$864,554	\$996,531	15.3%	131,977
Tizapán el Alto	\$52,496	\$78,622	49.8%	26,126
Tototlán	\$463,811	\$286,754	-34.4%	-150,057
Tuxcueca	\$27,212	\$46,483	70.8%	19,271
Zapotlán del Rey	\$50,652	\$167,852	231.4%	117,200
Total	\$4,836,382	\$8,193,553	69.4%	3,357,171

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Como puede verse en el cuadro anterior, el municipio de Zapotlán del Rey, presentó la tasa de crecimiento más alta 231.4%, con una variación absoluta de 117,200 miles de pesos; le sigue el municipio de Ocotlán con una tasa de 191%, y la mayor variación absoluta dentro de la región 2,657,814 miles de pesos.

Contrastando con esto, los municipios de Tototlán, Degollado y Ayotlán presentaron variaciones negativas en valor agregado censal bruto, del -34.4%, -29.8% y -17.2% respectivamente.

2.2.3.3. Formación bruta de capital fijo

La formación bruta de capital fijo en la región 4 en 2009 fue de 412,932 miles de pesos, constituyendo un incremento del 76.3% respecto a 2004 traduciéndose en 178,754 miles de pesos adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la formación bruta de capital fijo que se presentó en la región fue la cuarta más alta de las 12 regiones del Estado de Jalisco.

En 2004 esta región concentraba el 1.77% del total de formación bruta de capital fijo del estado, ocupando el lugar 4 de las doce regiones. En 2009 la región concentra el mismo 2.44% ocupando el mismo lugar 4 entre las doce regiones del estado.

Tabla 2.2.10. Comparativo de la formación bruta de capital fijo, región 04.

Municipio	Formación bruta de capital fijo (miles de pesos)		variación %	Variación absoluta
	2004	2009		
Atotonilco el Alto	\$49,650	-\$132,518	-366.9%	-82,868
Ayotlán	\$9,510	\$26,234	17539.0%	16,724
La Barca	\$16,597	\$64,853	290.8%	48,256
Chapala	\$20,860	\$63,465	204.2%	42,605
Degollado	\$10,544	\$3,424	-67.5%	-7,120
Jamay	\$4,460	\$50,802	30.1%	1,342
Jocotepec	\$6,140	\$205,776	3251.4%	199,636
Ocotlán	\$84,289	\$129,660	53.8%	45,371
Poncitlán	\$13,462	\$21,528	59.9%	8,066
Tizapán el Alto	\$2,458	\$4,559	85.5%	2,101
Tototlán	\$12,608	\$19,423	54.1%	6,815
Tuxcueca	\$166	\$560	237.3%	394
Zapotlán del Rey	\$3,434	\$166	-95.2%	-3,268
Total	\$234,178	\$412,932	76.3%	278,054

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Jocotepec presenta la tasa de crecimiento extraordinaria de 3,251.4%, esto lo posiciona como el municipio con la más alta tasa de crecimiento de la región y también con el incremento absoluto más alto de 199,636 miles de pesos. En este orden le siguen los municipios de La Barca con una tasa de 290.8%, Tuxcueca con 237.3%, Chapala 204.2% y el municipio de Ayotlán con 175.9%. En variación absoluta el municipio de La Barca fue el segundo con mayor monto.

Tres de los trece municipios que componen la región registraron variaciones negativas en la formación bruta de capital fijo. La mayor caída absoluta en esta variable se registró en el municipio Atotonilco el Alto y fue de - 82,868 miles de pesos, seguida por las bajas registradas en los municipios de Degollado y Zapotlán del Rey con -7,120 y -3,258 miles de pesos respectivamente.

2.2.3.4. Unidades económicas

El número de unidades económicas registradas en la región 4 en 2009 fue de 20,998, lo que representa un incremento del 32.7% respecto a 2004, esto se traduce en 5,170 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. Lo anterior ubica a esta región como la cuarta con mayor incremento absoluto en el número de unidades económicas.

En 2004 la región Ciénega ocupaba el lugar 2 del total de las regiones en número de unidades económicas, concentrado el 7.4% del total de unidades económicas en el estado de Jalisco. En 2009, esta región concentra casi el mismo porcentaje 7.1% y el mismo lugar 12 del total de las regiones.

Tabla 2.2.11. Comparativo de número de Unidades económicas en 2004 y en 2009, variación y Rank

Sector	Ciénega			
	2,004	2,009	Variación %	Variación Absoluta
11- Agricultura, cría y explotación animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	63	67	6.3%	4
21- Minería	8	7	-12.5%	-1
22- Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Suministro de agua y gas por ductos al consumidor final	13	19	46.2%	6
23- Construcción.	23	27	17.4%	4
31-33- Industrias manufactureras	2,077	2,635	26.9%	558
43- Comercio al por mayor	483	606	25.5%	123
46- Comercio al por menor	7,928	9,638	21.6%	1,710
48-49- Transportes, Correos y almacenamiento	81	33	-59.3%	-48
51- Información en medios masivos	31	68	119.4%	37
52- Servicios financieros y de seguros	74	102	37.8%	28
53-Servicios Inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	173	211	22.0%	38
54- Servicios profesionales, científicos y técnicos	341	369	8.2%	28
55- Corporativos	0	0		0
56- Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	145	318	119.3%	173
61- Servicios educativos	117	507	333.3%	390
62- Servicios de salud y de asistencia social	549	783	42.6%	234
71- Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	292	465	59.2%	173
72- Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1,566	2,037	30.1%	471
81- Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1,864	2,640	41.6%	776
93- Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales		395		395
No Especificado		71		71
Total:	15,828	20,998	32.7%	5,170

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El sector 61 "Servicios educativos" fue el que presentó el mayor incremento porcentual, mientras que en términos absolutos, el mayor incremento se dio en el sector 46 "Comercio al por menor".

Por su parte, los únicos sectores que registraron decremento fueron: el 48 – 49, "Transporte, correos y almacenamiento", con un -59.3% de decremento porcentual y uno absoluto de -48, lo mismo que el 21 "Minería", con -12.5% lo mismo que -1 respectivamente.

Tabla 2.2.12. Número de unidades económicas por rango de ocupados.

Municipio	Ciénega	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región / Jalisco
0 a 5 Personas	18,698	89%	254,707	86%	7.34%
6 a 10 Personas	1,383	7%	22,937	8%	6.03%
11 a 30 Personas	669	3%	13,815	5%	4.84%
31 a 50 Personas	107	1%	2,343	1%	4.57%
51 a 100 Personas	84	0%	1,829	1%	4.59%
101 a 250 Personas	35	0%	1,115	0%	3.14%
251y más Personas	12	0%	632	0%	1.90%
No Especificado	10	0%	366	0%	2.73%
Total:	20,998	100%	297,744	100%	

Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco en base a datos proporcionados por el INEGI, DENUÉ 2009.

Nota: El 89% de las unidades económicas en la región 4 Ciénega ocupan de 0 a 5 personas,

2.2.4. Turismo

2.2.4.1. Infraestructura hotelera

La Región Ciénega, conformada por 13 municipios, cuenta una infraestructura de 126 establecimientos de hospedaje y una capacidad en unidades rentables de 2,108 habitaciones. Se incluyen hoteles de todas las categorías, distribuidos como sigue: seis de cinco estrellas, 12 de cuatro estrellas, 16 de tres estrellas, 18 de dos estrellas, 21 de una estrella y 53 sin categoría (que comprende albergues, departamentos, bungalows, cabañas, campamentos, casas de huéspedes, etc.).

Cerca del 35% de los hoteles existentes en esta región, se ubican en el municipio de Chapala, destino que ofrece 43 hoteles: Aun cuando este municipio cuenta con todas las categorías, las que predominan son las de tres estrellas y sin categoría. Le siguen en importancia Ocotlán con 19 hoteles y Jocotepec con 18 hoteles, que cuentan con el 12.6 % y 12.4% de la oferta respectivamente, predominando los establecimientos sin categoría.

2.2.4.2. Rutas turísticas temáticas

El turismo en la región Ciénega se impulsa con base en la ruta de la Ribera de Chapala, conformada por siete municipios Chapala, Jocotepec, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán El Alto.

La ruta Ribera de Chapala es un recorrido para turismo carretero que permite a los visitantes, principalmente, experimentar actividades acuáticas. Ofrece una variada gastronomía y hospedaje para todo tipo de gustos. Se busca posicionar el patrimonio natural y cultural de esta ruta mediante el fortalecimiento con infraestructura básica y la promoción de productos y servicios competitivos.

Mapa 7. Ruta Ribera de Chapala



Fuente: Secretaria de Turismo, 2011 Jalisco

Para avanzar en la consolidación de esta ruta turística, se requiere aumentar y diversificar las actividades que se ofrecen a los visitantes a fin de prolongar su estancia, así como hacer que se establezcan en los demás municipios de la zona. A ello se agrega la necesidad de corregir problemas como el hecho de que las calles principales se usen como estacionamientos, la invasión de la vialidad por parte del comercio informal, la falta de puertas de entrada a los municipios de la ruta, el tener claridad sobre la tenencia legal de la tierra en algunas zonas, entre otros aspectos

2.2.4.3. Afluencia turística nacional y extranjera

En el año 2010, la afluencia en la Ribera de Chapala llegó a 1'039,475 visitantes, de los cuales el 82% fueron nacionales (862, 576 personas).

En esta región destaca el municipio de Chapala, el cual permite hospedar de acuerdo a su infraestructura hotelera, a un promedio de 86,119 personas por mes, lo que representa una ocupación hotelera del 40%. El 58% de las personas que visitan la Ribera de Chapala lo hacen por descanso o placer. Mientras que 27% visitan a familiares y amigos. Sin embargo la

estancia del turista es corta, ya que en promedio es de 1.98 días, y en el caso de los hoteles, es de 2.74 noches.

2.2.4.4. Derrama económica generada por el turismo

La derrama económica en la Ribera de Chápala en el año 2010 fue de \$1,085´129,772. La derrama generada por los visitantes nacionales fue de \$437´680,040 y de parte de los visitantes extranjeros fue de \$647´449,733.

Asimismo, el gasto promedio por día es de \$512 pesos, destinado fundamentalmente al consumo de alimentos y al pago de hospedaje.

2.2.5. Consulta ciudadana

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 y 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.2.5.1. Listado de problemas del eje Empleo y Crecimiento

- Desempleo
- Baja competitividad
- Bajos niveles de productividad
- Empleos mal pagados
- Financiamiento insuficiente para las actividades económicas
- Insuficiente infraestructura para el desarrollo

2.2.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Ciénega fueron aplicados 2,487 cuestionarios, lo cual corresponde al 11.41% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 32.37% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Ciénega es el desempleo, mientras que, el 29.92% percibió que los empleos mal pagados son el segundo problema de esta región. Por último, el 7.32%

de los encuestados observo que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es la insuficiente infraestructura urbana. (Ver tabla 2.2.13)

Tabla 2.2.13. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.

Problemas	2007
Desempleo	32.37%
Empleos mal pagados	29.92%
Insuficiente infraestructura urbana	7.32%
Falta apoyo a productores	6.80%
Insuficiente infraestructura rural	6.15%
Baja competitividad	5.59%
Baja capacitación	4.10%
Insuficiente financiamiento	3.78%
Escasa infraestructura productiva	2.05%
No contestó	1.41%
Otro	0.52%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.2.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Ciénega un total de 4,226 cuestionarios, lo cual equivale al 13.44% del total de encuestas aplicada en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 21.86% de los jaliscienses consultados, consideró el desempleo como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Ciénega, mientras que, el 13.87% percibe los empleos mal pagados como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 11.83% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el insuficiente financiamiento. (Ver tabla 2.2.14.)

Tabla 2.2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.

Problemas	2010
Desempleo	21.86%
Empleos mal pagados	13.87%
Insuficiente financiamiento	11.83%
Insuficiente infraestructura rural	11.55%
Baja capacitación	11.26%
Baja competitividad	10.44%
Falta apoyo a productores	7.90%
Insuficiente infraestructura urbana	5.09%
Escasa infraestructura productiva	4.19%
No contestó	1.59%
Otro	0.43%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

2.2.5.4. Comparación de resultados 2007-2010

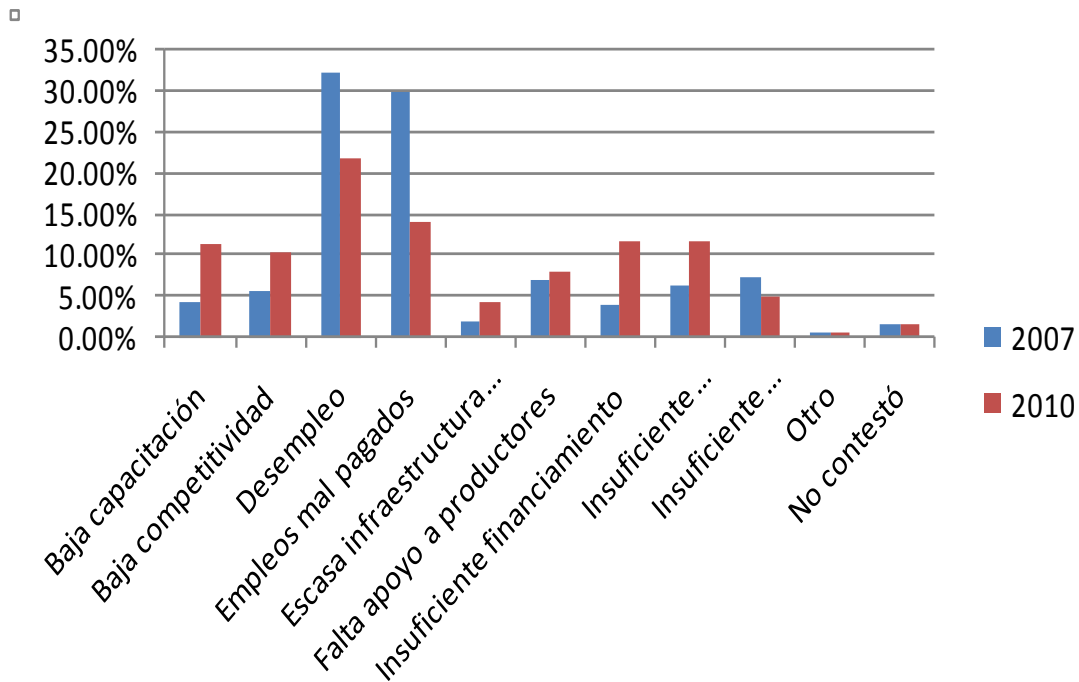
En este apartado se muestra el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Ciénega en el 2007 y 2010. (Ver figura 2.2.5)

Los resultados muestran que, en ambos años, el desempleo es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, este problema tuvo un descenso de poco más de 10 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 32.37% de los encuestados. El segundo problema que arrojó descenso en el año 2010 es empleos mal pagados ya que tuvo una reducción de 16 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 29.92% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de la insuficiente infraestructura rural con un 11.55% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 6.15% de los encuestados lo consideraron como problema importante. Esto equivale a decir que, este problema tuvo un aumento de poco más de 5 puntos porcentuales con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, la baja competitividad paso de 5.59% en el 2007 a 10.44% en el 2010, lo cual representa un incremento del 4.85 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Figura 2.2.5. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.



Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.3. Desarrollo Social

2.3.1. Población y demografía

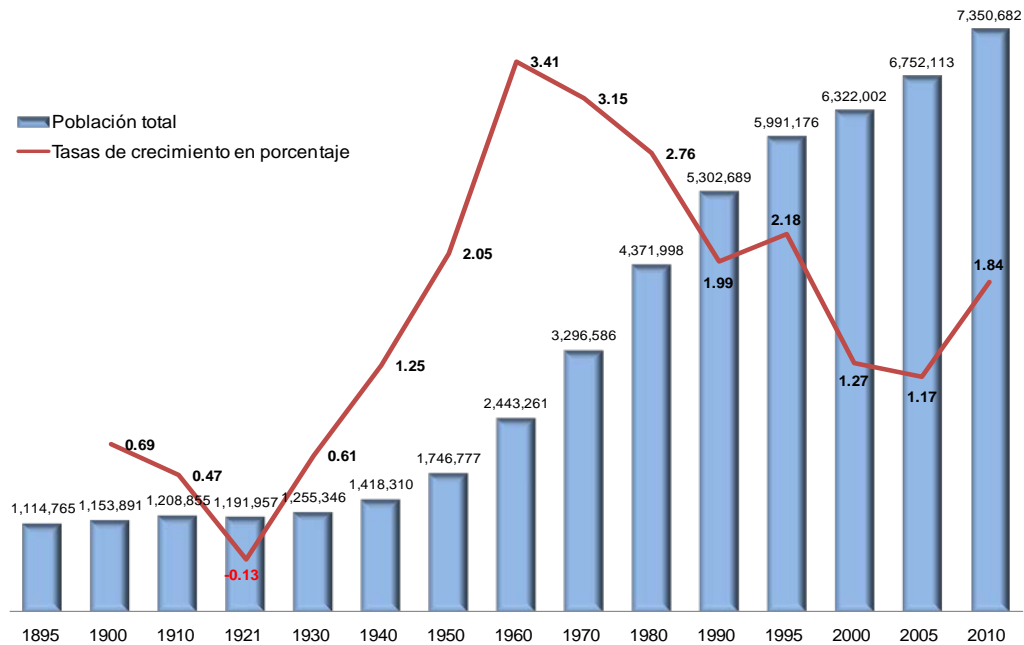
En este documento el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta un análisis socio demográfico de la región 04 Ciénega del Estado de Jalisco, con la finalidad de actualizar los 12 Planes Regionales de Desarrollo, dentro del marco de las tareas para el fortalecimiento de los Subcomités de Planeación Regionales. En el documento primero se expone un breve panorama demográfico del Estado de Jalisco, y después se hace un análisis de cuatro aspectos socio demográficos de la región: volumen y crecimiento de la población, estructura por edad y sexo, distribución territorial de la población y evolución de los indicadores de marginación de la región y sus municipios.

2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el Estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el Estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente. Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.3.1.).

Figura 2.3.1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010

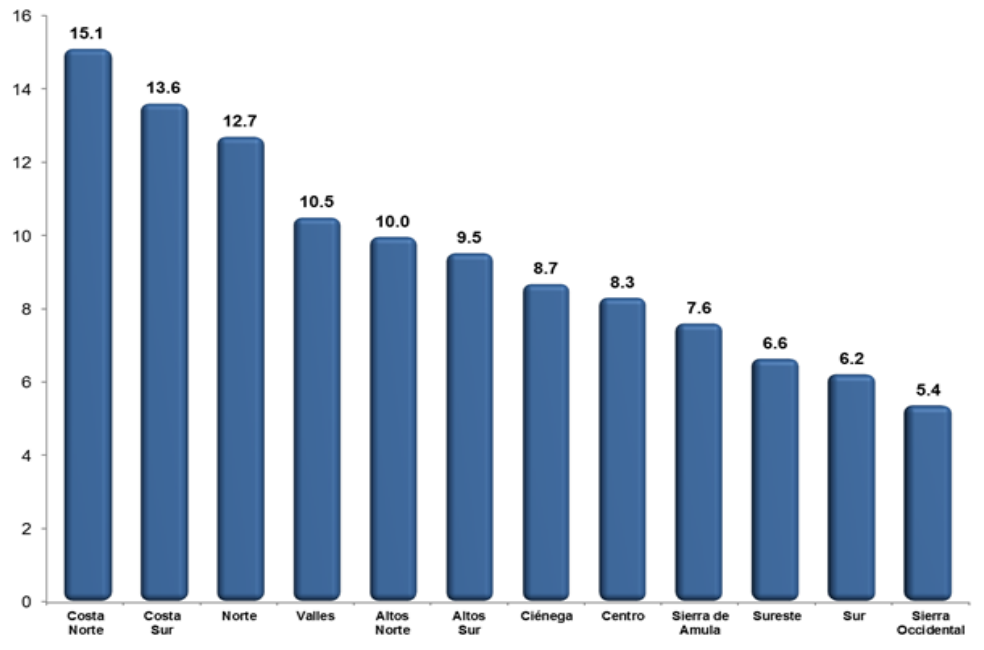


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.3.2.). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones venían perdiendo población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

Figura 2.3.2. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

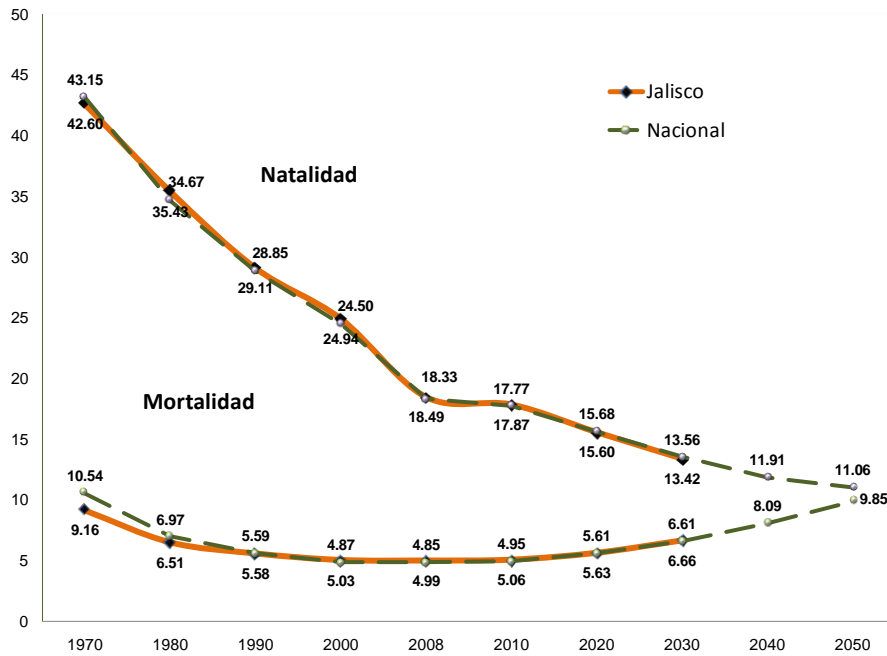
El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2. El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad y la fecundidad. En efecto estas dos variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica cuando se unen las dos curvas de la figura 2.3.3., sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.3.3., fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en 2010.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuó disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

Figura 2.3.3. Transición demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.



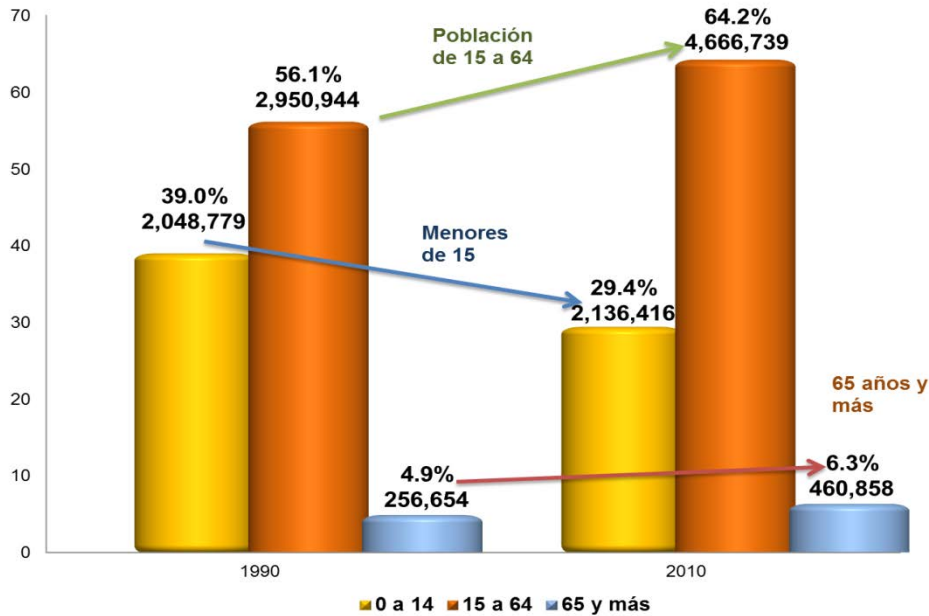
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 2.3.4., que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

Para la población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, la población asciende a 4 millones 666 mil 739, aproximadamente un millón 716 mil persona más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.

Figura 2.3.4. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

Fuente:
por el
Estatal de
con base en
Censo de
Vivienda
Censo de
Vivienda



Elaborado
Consejo
Población
INEGI; XI
Población y
1990 y
Población y
2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido más de manera proporcional, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 2.3.4 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

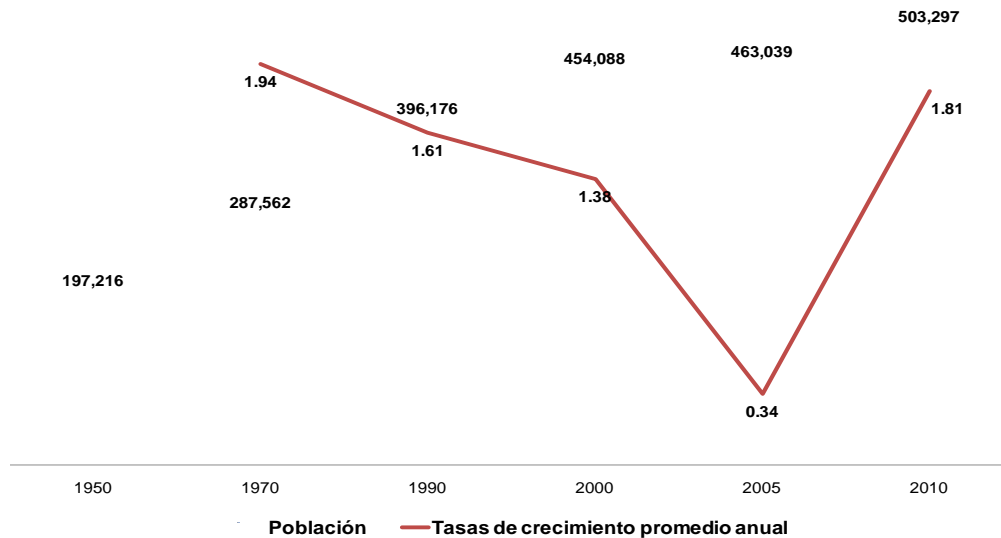
2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Ciénega está conformada por trece municipios: Atotonilco el Alto, Ayotlán, La Barca, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Ocotlán, Poncitlán, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey. Según el Censo 2010, a mediados de año la región contaba con 503 mil 297 habitantes, de los cuales, 245 mil 667 son hombres (48.8%) y 257 mil 630 son mujeres (51.2%), es decir, el número de mujeres supera al de los hombres en 11 mil 963 personas. Este volumen de población regional representa el 6.8 por ciento del total estatal.

En la figura 2.3.5 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca que desde 1950 hasta el 2005 se fue reduciendo la tasa de crecimiento promedio anual, desde un 1.94 por ciento en el período 1950-1970, hasta un 1.38 por ciento en el período 1990-2000. Pero en el quinquenio 2000-2005 se da una disminución significativa del ritmo crecimiento; con apenas una tasa promedio anual del 0.34 por ciento, lo que implicó un aumento poblacional de apenas 8 mil 951 personas en tal periodo. Parte de ese cambio se debe a una fuerte emigración hacia Estado Unidos. Para el reciente quinquenio (2005-2010) se retomó el ritmo de crecimiento, con una tasa anual del 1.81 por ciento (ligeramente menor al promedio estatal -1.84), lo que se tradujo en un aumento absoluto de poco más de 40 mil personas en la región Ciénega.

Los contrastes de crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios en la región, hablan de uno de los retos más importantes de ésta, que consiste en retener su población para que no emigre sea a otro lugar del estado o el país o incluso a Estados Unidos, como es una tradición fuertemente arraigada. Y para ello es necesario redoblar los esfuerzos en materia de regionalización y desarrollo regional. Si se observa en general, el volumen de población en la región aunque ha ido aumentando, es mayor tan sólo en 27.0 por ciento a la que registró veinte años atrás; cuando el conjunto del estado lo hizo en 38.6 por ciento.

Figura 2.3.5. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Ciénega 1950-2010



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y conteos de población y vivienda.

Un análisis de la población total y tasas de crecimiento por municipio de la región de 1950 a 2010 se muestra en la tabla 2.3.1 donde se aprecia que Ocotlán es el municipio más poblado con 92 mil 967 habitantes; le sigue La Barca con 64 mil 269 y Atotonilco el Alto con 57 mil 717 habitantes. Estos tres municipios representan el 42.7 por ciento de la población total de la región. Por otro lado, el municipio de Tuxcueca es el de menor cantidad de población (6,316) lo que significa una participación del 1.3 por ciento del total regional.

En el último quinquenio todos los municipios de la región experimentan tasas de crecimiento positivas, siendo las más altas las de Chapala, Jocotepec y Tototlán, con tasas promedio anual que van de 2.60 a 2.26 por ciento. En contraste Ocotlán tuvo la menor tasa anual de crecimiento con un modesto 0.86 por ciento. Al contrastar a nivel municipal lo ocurrido recientemente con el quinquenio 2000-2005, es de resaltar menores tasas de crecimiento en tal quinquenio e incluso en seis de los trece municipios se registraron pérdidas de población; dos de los cuales son Chapala y Tototlán, mismos que como ya se dijo antes, actualmente presentan las mayores tasas de crecimiento.

Tabla 2.3.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio, región Ciénega, Jalisco 1950-2010

Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual				
	1950	1970	1990	2000	2005	2010	50-70	70-90	90-00	00-05	05-10
Atotonilco el Alto	27,562	34,922	46,513	51,798	52,204	57,717	1.21	1.43	1.09	0.14	2.18
Ayotlán	18,898	23,968	30,740	35,432	35,150	38,291	1.22	1.24	1.44	-0.14	1.86
La Barca	30,448	40,648	52,745	59,086	59,990	64,269	1.48	1.31	1.13	0.27	1.49
Chapala	12,361	24,321	35,578	43,444	43,345	48,839	3.50	1.91	2.03	-0.04	2.60
Degollado	12,085	15,490	20,405	21,044	19,173	21,132	1.27	1.38	0.31	-1.63	2.11
Jamay	10,057	12,735	19,145	21,154	21,223	22,881	1.21	2.05	1.01	0.05	1.63
Jocotepec	15,567	22,390	30,928	35,713	37,972	42,164	1.87	1.62	1.45	1.09	2.28
Ocotlán	22,136	42,833	69,646	84,200	89,340	92,967	3.42	2.45	1.93	1.05	6.80
Poncitlán	13,239	22,067	32,259	40,827	43,817	48,408	2.63	1.91	2.40	1.25	2.16
Tizapán el Alto	10,015	14,701	19,598	19,766	19,076	20,857	1.97	1.44	0.09	-0.62	1.94
Tototlán	10,899	15,757	18,717	20,034	19,710	21,871	1.89	0.86	0.69	-0.29	2.26
Tuxcueca	4,759	5,462	5,548	6,109	5,765	6,316	0.79	0.08	0.98	-1.02	1.39
Zapotlán del Rey	9,190	12,268	14,254	15,478	16,274	17,585	1.43	0.75	0.83	0.89	1.68
Total	197,216	287,562	396,176	454,088	463,039	503,297	1.94	1.61	1.38	0.34	1.81

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y conteos de población y vivienda.

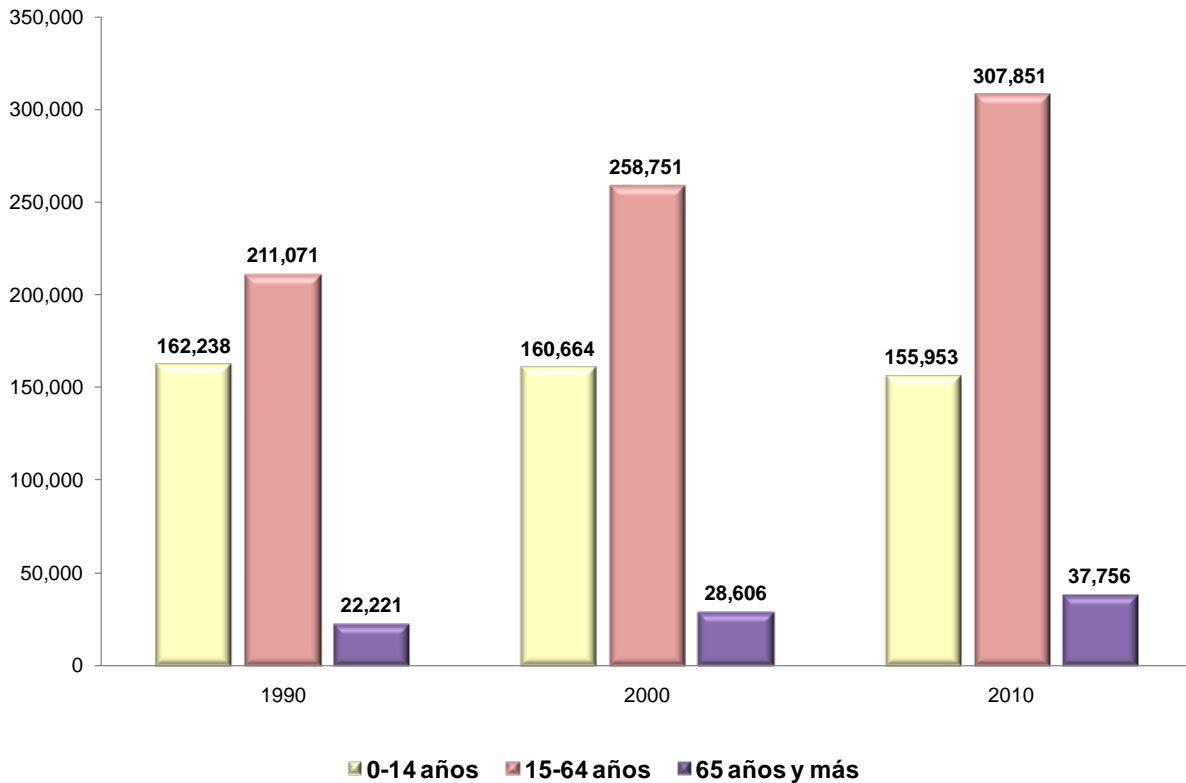
2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado pasado y presente del fenómeno anterior en la región Ciénega se refleja en la figura 2.3.6 y la tabla 2.3.2 donde se aprecia que a junio 12 de 2010, el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 155 mil 953 infantes, de estos, 79 mil 122 son niños y 76 mil 831 son niñas. Este grupo de edad constituye actualmente el 31.0 por ciento de la población total de la

región, en 1990 representaba el 41.0 por ciento y en 2000 el 35.4, se prevé continúe disminuyendo. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros, e incluso en número absolutos como ya ocurrió entre el 2000 y 2010.

Figura 2.3.6. Población por grandes grupos de edad por municipio, región Ciénega 1990-2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censos y conteos de población y vivienda.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, según el censo, en 2010 el 61.2 por ciento de la población de la región estaba en esa edad, lo que constituye 307 mil 851 personas, de los cuales, 147 mil 594 son hombres (47.9%) y 160 mil 257 son mujeres (52.1%). En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; proporcionalmente en 1990 concentraba el 53.3 del total de la población regional, lo que implica un incremento en veinte años del 45.9 por ciento (ver tabla 4.2).

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 37 mil 756 personas y representa el 7.5 por ciento de la población total de la región (18,095 varones y 19,661 mujeres). Este grupo particularmente, muestra un incremento notable en los últimos veinte años, en 1990 era apenas el 5.6 por ciento, así ha crecido en población un total de 69.9 por ciento. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con un enfoque integral.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 2.3.2. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Ciénega el índice tiene un valor de 24.2 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 24 adultos mayores. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6 porcentuales.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla 4.2, donde se aprecia que en 2010 el municipio con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fue Poncitlán con el 35.3 por ciento, veinte años antes esta proporción era del orden de los 42.6 puntos. Por su parte el municipio Chapala está en el lado opuesto, con el 28.6 por ciento, tiene así, entre los trece municipios de la región, la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años.

Tabla 2.3.2. Población por grandes grupos de edad por municipio e índice de envejecimiento región Ciénega, Jalisco 1990 y 2010

Municipio	Población														Índice envejecimiento 2010
	1990							2010							
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	
Atotonilco el Alto	46,513	19,400	41.7 %	24,361	52.4 %	2,582	5.6 %	57,717	17,745	30.7 %	35,780	62.0 %	4,081	7.1 %	23.0
Ayotlán	30,740	13,486	43.9 %	15,577	50.7 %	1,634	5.3 %	38,291	12,476	32.6 %	22,998	60.1 %	2,791	7.3 %	22.4
La Barca	52,845	21,050	39.8 %	28,607	54.1 %	3,102	5.9 %	64,269	19,261	30.0 %	39,781	61.9 %	5,179	8.1 %	26.9
Chapala	35,578	13,688	38.5 %	19,414	54.6 %	2,431	6.8 %	48,839	13,978	28.6 %	29,618	60.6 %	4,736	9.7 %	33.9
Degollado	20,405	9,130	44.7 %	10,224	50.1 %	1,015	5.0 %	21,131	6,515	30.8 %	12,843	60.8 %	1,771	8.4 %	27.2
Jamay	19,145	7,886	41.2 %	10,208	53.3 %	1,026	5.4 %	22,881	7,160	31.3 %	14,038	61.4 %	1,642	7.2 %	22.9
Jocotepec	30,928	12,879	41.6 %	16,096	52.0 %	1,936	6.3 %	42,164	13,512	32.0 %	25,146	59.6 %	3,096	7.3 %	22.9
Ocotlán	69,646	27,057	38.8 %	39,208	56.3 %	3,307	4.7 %	926,367	27,513	29.6 %	59,256	63.7 %	5,772	6.2 %	21.0
Poncitlán	32,259	13,737	42.6 %	16,907	52.1 %	1,644	5.1 %	48,408	17,064	35.3 %	28,274	58.4 %	2,982	6.2 %	17.5
Tizapán el Alto	19,596	7,894	40.3 %	10,420	53.2 %	1,253	6.4 %	20,857	6,414	30.8 %	12,446	59.7 %	1,942	9.3 %	30.3
Tototlán	18,717	7,698	41.1 %	9,939	53.1 %	1,044	5.6 %	21,871	6,932	31.7 %	13,182	60.3 %	1,753	8.0 %	25.3
Tuxcueca	5,545	2,268	40.9 %	2,801	50.5 %	476	8.6 %	6,316	1,695	31.1 %	3,738	59.2 %	609	9.6 %	31.0
Zapotlán del Rey	14,254	6,065	42.5 %	7,409	52.0 %	771	5.4 %	17,585	5,418	30.8 %	10,751	61.1 %	1,402	8.0 %	25.9
Total	396,176	162,238	41.0 %	211,071	53.3 %	22,221	5.6 %	503,297	155,953	31.0 %	307,851	61.2 %	37,756	7.5 %	24.2

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron Ocotlán y Atotonilco el Alto con el 63.7 y 62.0 por ciento,

respectivamente. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Poncitlán con el 58.4 por ciento.

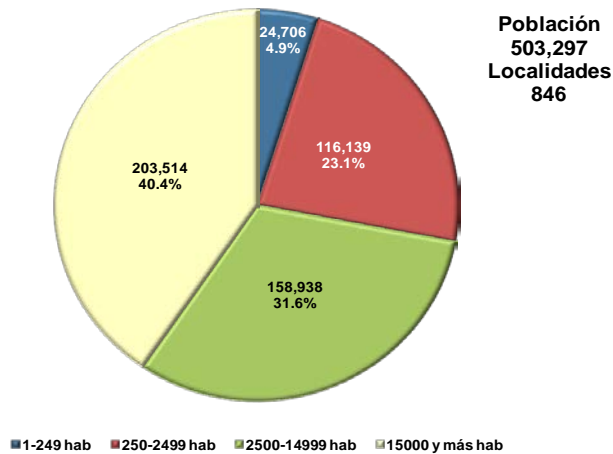
La mayor proporción de población mayor de 65 años en la región, se localiza en los municipios de Chapala y Tuxcueca, a junio de 2010 presentaban el 9.7 y 9.6 por ciento, correspondientemente. De esta manera, se convierten en los municipios con un perfil más envejecido de la región Ciénega. Esto se confirma con el índice de envejecimiento. Por ejemplo el caso de Chapala tal índice tiene un valor de 33.9, lo que significa que por cada cien niños menores de 15 años hay casi 34 adultos mayores de 65 años; lo que se traduce en que por cada 10 niños hay tres adultos mayores. En contraste está el municipio de Poncitlán con un índice de envejecimiento de 17.5 por ciento, así, es el del perfil más joven.

2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Ciénega continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

En específico en 2010, el 40.4 por ciento de la población regional se concentraba en seis ciudades mayores de quince mil habitantes (ver tabla 2.3.3. y 2.3.4.). Mientras que en el otro extremo, el 28.0 por ciento de los habitantes de la región vivían en 814 localidades menores de 2,500 habitantes (ver figura 2.3.7.).

Figura 2.3.7. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad. Región Ciénega 2010.



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

En la región hay veintiséis localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentraban un total de 158 mil 938 personas; lo que significa que el 31.6 por ciento de la población de la región residía en este tipo de localidades. Éstas representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio distributivo de la población en el territorio.

A nivel municipal, las localidades mayores de quince mil habitantes son las cabeceras municipales de Atotonilco El Alto (26,874 personas), La Barca (35,219 habitantes), Chapala (21,596 personas), Jamay (17,204 habitantes), Jocotepec (18,852 personas) y Ocotlán (83,769 habitantes).

Tabla 2.3.3. Número de localidades según tamaño de localidad por municipio región Ciénega, Jalisco 2010

Municipio	Localidades								
	Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-4999 hab	%	15000 y más hab	%
Atotonilco el Alto	31	109	83.2%	19	14.5%	2	1.5%	1	0.8%
Ayotlán	83	63	75.9%	16	19.3%	4	4.5%	0	0.0%
La Barca	87	62	71.3%	23	26.4%	1	1.1%	1	1.1%
Chapala	45	38	84.4%	3	6.7%	3	6.7%	1	2.2%
Degollado	95	83	87.4%	11	11.6%	1	1.1%	0	0.0%
Jamay	15	11	73.3%	2	13.3%	1	6.7%	1	6.7%
Jocotepec	59	49	83.1%	6	10.2%	3	5.1%	1	1.7%
Ocotlán	52	41	78.8%	10	19.2%	0	0.0%	1	1.9%
Poncitlán	71	51	71.8%	15	21.1%	5	7.0%	0	0.0%
Tizapán el Alto	29	23	79.3%	4	13.8%	2	6.9%	0	0.0%
Tototlán	99	84	84.8%	14	14.1%	1	1.0%	0	0.0%
Tuxcueca	22	17	77.3%	4	18.2%	1	4.5%	0	0.0%
Zapotlán del Rey	58	42	72.4%	14	24.1%	2	3.4%	0	0.0%
Total	846	673	79.6%	141	16.7%	26	3.1%	6	0.7%

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Entre las diez localidades más grandes de transición rural-urbana —2,500 a 14,999 habitantes— se encuentran las cabeceras municipales de Tizapán el Alto (14,877 personas), Poncitlán (13,581 personas), Tototlán (12,516 personas), Ayotlán (11,724 personas), Degollado (11,376 personas) y Ajijic (10,509 personas) en el municipio de Chapala. Asimismo, se encuentran las localidades de La Ribera en el municipio de Ayotlán con 7 mil 780 habitantes y Atotonilquillo en Chapala con 7 mil 249; en el municipio de Jocotepec, San Juan Cosalá con 6 mil 973 personas y Cuitzeo (La Estancia) en Poncitlán con 5 mil 603 habitantes.

En la tabla 2.3.4 se observa que los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 250 habitantes) son Atotonilco El Alto con 5 mil 203 personas y Degollado con 4 mil 009. Cabe mencionar que este último es el municipio con la mayor proporción de población municipal en estas localidades, con un 19.0 por ciento; seguido de Tototlán con 12.2 y de Atotonilco El Alto con un 9.0 por ciento.

Tabla 2.3.4. Población según tamaño de localidad por municipio, región Ciénega, Jalisco 2010

Municipio	Población total	Tamaño de localidad							
		1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%
Atotonilco el Alto	57,717	5,203	9.0	165,684	28.7	9,056	15.7	26,874	46.6
Ayotlán	38,291	3,101	8.7	10,266	26.8	24,924	65.1	0	0.0
La Barca	64,269	1,277	2.0	24,971	38.9	2,802	4.4	35,219	54.8
Chapala	48,839	1,010	2.1	3,537	7.2	22,696	46.5	21,596	44.2
Degollado	21,132	4,009	19.0	5,745	27.2	11,376	53.8	0	0.0
Jamay	22,881	315	1.4	2,608	11.4	2,754	12.0	17,204	75.2
Jocotepec	42,164	1,248	3.0	8,535	20.2	13,529	32.1	18,852	44.7
Ocotlán	92,967	1,465	1.6	7,733	8.3	0	0.0	83,769	90.1
Poncitlán	48,408	1,440	3.0	14,780	30.5	32,188	66.5	0	0.0
Tizapán el Alto	20,857	1,020	4.9	2,091	10.0	17,746	85.1	0	0.0
Tototlán	21,871	2,667	12.2	6,688	30.6	12,516	57.2	0	0.0
Tuxcueca	6,316	380	6.0	2,424	38.4	3,512	55.6	0	0.0
Zapotlán del Rey	17,585	1,571	8.9	10,175	57.9	5,839	33.2	0	0.0
Total	503,297	24,706	4.9	116,139	23.1	158,938	31.6	203,514	40.4

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las ciudades medias y pequeñas con potencial de desarrollo; regular el crecimiento de las grandes ciudades y atender las demandas de su población; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3.2. Indicadores de bienestar social

2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento),

percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Ciénega mantiene un grado de marginación medio, y ocupaba el octavo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado.

De los trece municipios de la región, Ayotlán y Zapotlán tenían un grado de marginación medio, ubicándose en los lugares 32 y 44 respecto de los 125 municipios del estado. Ambos municipios alcanzan a reunir el 11.1 por ciento de la población de la región.

En el otro extremo, el municipio de Chapala tiene grado de marginación muy bajo, y residían 43 mil 345 personas en el año 2005, es decir, el 9.4 por ciento de los habitantes de la región.

Tabla 2.3.5. Población e indicadores de marginación por municipio, región Ciénega, Jalisco 2005 y 2010

Municipios	Población total		% población analfabeta de 15 años a más		% población sin primaria completa de 15 años a más		% población en localidades con menos de 5,000 habitantes		% población ocupa de con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005
Atotonilco el Alto	52,204	57,717	10.53	8.52	36.48	29.72	40.21	44.27	41.77
Ayotlán	35,156	38,291	13.75	11.36	44.79	37.29	49.96	49.08	51.75
La Barca	59,990	64,269	9.39	8.14	33.57	27.50	43.90	45.20	44.05
Chapala	43,345	48,839	5.94	4.18	24.59	18.95	16.97	19.42	35.66
Degollado	19,173	21,132	12.16	9.80	41.09	35.55	47.79	46.17	46.94
Jamay	21,223	22,881	9.05	7.57	31.56	26.70	24.86	24.81	43.04
Jocotepec	37,972	42,164	8.42	6.50	33.62	28.26	36.82	38.75	40.09
Ocotlán	894,340	92,967	6.06	5.05	23.31	19.46	9.15	9.89	35.97
Poncitlán	43,817	48,408	9.67	8.16	32.93	27.67	58.19	39.29	44.71
Tizapán el Alto	19,076	20,857	11.49	10.39	39.84	32.96	27.89	28.67	48.19
Tototlán	19,710	21,871	11.03	8.88	38.59	31.11	43.55	12.77	41.15
Tuxcueca	5,765	6,316	7.90	5.62	35.10	25.87	100.00	100.00	46.54
Zapotlán del Rey	16,274	17,585	11.81	9.23	41.20	32.95	100.00	100.00	51.66
Total regional	463,039	503,297	9.20	7.49	32.78	27.06	36.77	36.18	37.12
Estatal	6,752,113	7,350,682	5.56	4.39	21.30	17.69	17.40	17.50	34.74

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010. Y CONAPO; Índices de Marginación 2005.

Respecto a los indicadores de servicios en la vivienda, en la tabla 2.3.6 destaca que las mayores carencias se observan en los municipios de Degollado con 3.48 por ciento de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo; Poncitlán con 1.17 por ciento de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica y la mayor proporción de viviendas con hacinamiento al registrar el 44.08 por ciento. Por su parte, Tototlán presentó el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin agua entubada con 16.79 por ciento y Tizapán El Alto en el indicador de piso de tierra con 6.08 por ciento.

En cuanto a la población en localidades con menos de 5,000 habitantes, en los municipios de Tuxcueca y Zapotlán del Rey el 100 por ciento de la población de cada uno residía en estas localidades, mientras que Ocotlán sólo tenía el 9.89 por ciento.

Tabla 2.3.6. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio, región Ciénega, Jalisco 2005 y 2010

Municipios	% ocupantes en vivienda sin servicio sanitario exclusivo		% ocupantes en vivienda sin energía		% ocupantes en vivienda sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Atotonilco el Alto	3.24	1.47	0.70	0.37	9.50	8.16	38.86	34.24	5.06	1.83
Ayotlán	3.77	2.55	0.50	0.58	1.18	3.17	47.62	41.79	8.33	3.35
La Barca	1.03	0.55	0.45	0.33	1.55	2.45	38.07	35.14	5.30	1.64
Chapala	0.77	0.52	0.66	0.62	1.32	1.94	35.81	32.35	4.49	2.69
Degollado	10.33	3.48	1.37	0.51	4.10	4.27	40.39	36.19	5.57	2.42
Jamay	0.91	0.46	0.43	0.32	0.55	2.28	43.49	41.05	4.93	2.37
Jocotepec	1.65	0.99	0.49	0.68	4.08	9.10	46.21	43.32	8.99	4.66
Ocotlán	1.08	0.67	0.56	0.51	8.68	9.91	35.85	32.84	4.10	1.78
Poncitlán	5.15	2.30	2.39	1.17	3.69	6.44	47.10	44.08	13.28	5.76
Tizapán el Alto	4.50	2.94	1.67	1.07	0.53	2.51	41.36	35.65	10.05	6.08
Tototlán	5.18	2.45	0.36	0.56	20.09	16.79	40.38	37.68	7.03	2.15
Tuxcueca	5.40	2.33	0.52	0.64	6.23	3.69	40.71	37.16	7.47	5.95
Zapotlán del Rey	4.36	1.88	1.13	0.95	1.49	3.73	46.36	41.09	14.92	3.38
Total regional	4.01	1.40	0.82	0.60	5.08	6.19	40.50	36.91	6.89	2.95
Estatal	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	5.71	33.27	30.10	5.35	3.19

* Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Censo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010. Y CONAPO; Índices de Marginación 2005.

En la tabla anterior se registra un comparativo de los indicadores de marginación entre el conteo de población y vivienda del año 2005 y el Censo 2010. Con un análisis detallado se tienen hallazgos importantes.

Referente al porcentaje de población analfabeta de 15 años o más cabe destacar que en los 13 municipios que integran la región se ha registrado un avance, logrando disminuir la cantidad de pobladores mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir. Sin embargo Ayotlán continua siendo el municipio con el mayor porcentaje en este indicador: 11.36% manteniendo una gran distancia con el municipio de Chapala que registra un 4.18%.

Sin primaria completa ambos municipios se mantienen en los extremos Ayotlán con 37.29% y Chapala con 18.95%

Respecto a la mayoría de indicadores de servicios en la vivienda, esta región registra un buen nivel con porcentajes bajos en general; en los extremos, Degollado con 3.48% como el porcentaje más elevado y Jamay con 0.46% como el más bajo de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario; Poncitlán 1.17% de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, en general el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento es alto, encabezando Poncitlán con 44.08%.

En el caso de las viviendas sin agua entubada resalta que la mayoría de los municipios de la región, 9 de 13, han incrementado su porcentaje en este indicador, dando señales de que se requieren acciones en este rubro. Se observa también una distancia considerable entre el municipio con mayor porcentaje, Tototlán con 16.79%, y el de menor porcentaje, Chapala con 1.94%.

En el porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra la región en su conjunto registra un importante avance presentando porcentajes bajos en este rubro, los extremos de la lista están en Tizapán el Alto con 6.08% y la Barca con 1.64%

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, hay porcentajes altos el mayor lo registra Degollado con 55.19%.

La estimación del índice de marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas como el presentado en la figura anterior. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

2.3.2.2. Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.²⁷

²⁷ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

Tabla 2.3.7. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 4.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Atotonilco El Alto	52 204	19.2	28.8	57.8
Ayotlán	35 150	19.6	26.9	50.1
Barca, La	59 990	19.1	29.0	58.3
Chapala	43 345	10.4	16.7	40.6
Degollado	19 173	16.9	23.3	44.1
Jamay	21 223	14.7	24.1	55.0
Jocotepec	37 972	22.1	31.7	59.8
Ocotlán	89 340	10.1	17.6	45.8
Poncitlán	43 817	25.4	32.2	52.3
Tizapán El Alto	19 076	18.2	24.7	45.7
Tototlán	19 710	17.3	23.8	45.0
Tuxcueca	5 765	22.4	29.5	50.8
Zapotlán del Rey	16 274	24.5	32.8	57.0

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.²⁸

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación²⁹ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social³⁰ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

²⁸ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

²⁹ *El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), Índices de Marginación 2000, México, p.11.*

³⁰ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

Tabla 2.3.8. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 4.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Atotonilco El Alto	0.7544	Medio alto	58	- 0.95923	Bajo	79	-0.836155	Muy bajo	64
Ayotlán	0.7259	Medio alto	98	- 0.59544	Medio	44	-0.434911	Bajo	24
Barca, La	0.7607	Medio alto	48	- 1.04277	Bajo	90	-0.934583	Muy bajo	73
Chapala	0.8018	Alto	6	- 1.44055	Muy bajo	118	-1.08763	Muy bajo	91
Degollado	0.7474	Medio alto	72	- 0.74639	Bajo	60	-0.55943	Bajo	30
Jamay	0.7699	Medio alto	34	- 1.11738	Bajo	96	-0.988049	Muy bajo	77
Jocotepec	0.7621	Medio alto	46	- 0.99334	Bajo	82	-0.658831	Bajo	38
Ocotlán	0.7926	Alto	9	- 1.43766	Muy bajo	116	-1.256217	Muy bajo	111
Poncitlán	0.7508	Medio alto	66	- 0.76196	Bajo	62	-0.668323	Bajo	39
Tizapán El Alto	0.7537	Medio alto	59	- 0.87895	Bajo	72	-0.441414	Bajo	25
Tototlán	0.7518	Medio alto	62	- 0.81024	Bajo	66	-0.782257	Muy bajo	54
Tuxcueca	0.7505	Medio alto	67	- 0.71741	Bajo	54	-0.756526	Muy bajo	50
Zapotlán del Rey	0.7191	Medio alto	101	- 0.43132	Medio	32	-0.697465	Bajo	42

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

2.3.2.3. Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.³¹

Tabla 2.3.9. Población con vulnerabilidades sociales en la región por municipios. 2005.

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio

31 Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

Atotonilco el Alto	5,468	10.47%	8,544	24.69	1,564	3.00	4,977	9.53	228	0.44
Ayotlán	3,908	11.12%	6,826	29.96	964	2.74	3,331	9.48	142	0.40
La Barca	6,235	10.39%	8,701	21.56	1,527	2.55	6,227	10.38	418	0.70
Chapala	4,093	9.44%	5,086	17.68	970	2.24	5,117	11.81	295	0.68
Degollado	1,822	9.50%	3,434	27.47	617	3.22	2,088	10.89	62	0.32
Jamay	2,348	11.06%	3,093	22.08	584	2.75	1,975	9.31	210	0.99
Jocotepec	4,267	11.24%	5,956	24.65	805	2.12	3,603	9.49	178	0.47
Ocotlán	9,327	10.44%	9,819	16.37	2,159	2.42	7,071	7.91	540	0.60
Poncitlán	5,432	12.40%	6,434	23.81	1,075	2.45	3,523	8.04	155	0.35
Tizapán el Alto	1,969	10.32%	3,567	28.20	548	2.87	2,258	11.84	90	0.47
Tototlán	2,201	11.17%	3,309	25.24	525	2.66	2,061	10.46	29	0.15
Tuxcueca	628	10.89%	1,072	27.87	164	2.84	752	13.04	20	0.35
Zapotlán del Rey	1,806	11.10%	3,055	28.49	372	2.29	1,691	10.39	52	0.32
Total	49,504	10.69%	68,896	22.62	11,874	2.56	44,674	9.65	2,419	0.52

Fuentes: 1/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005. 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. (Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Censo de Población y Vivienda, 2005)

Tabla 2.3.10. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010

Municipio	Población total	Población de 0 a 4 años		Población de 15 años y más	De 15 años y más que no terminaron la educación primaria		Población con limitación en la actividad		Población de 60 y más años		Población de 3 años y más	Población de 3 y más años que habla lengua indígena	
		Total niños	% de la población total		total de personas	% de la población total de 15 años y más	total de personas	% de la población total	total de personas	% de la población total		total de personas	% de la población total de 3 años y más
Atotonilco el Alto	57,717	5,661	9.81	39,861	7,908	19.84	2,109	3.65	5,788	10.03	54,245	124	0.23
Ayotlán	38,291	4,253	11.11	25,789	6,647	25.77	2,150	5.61	3,862	10.09	35,698	61	0.17
La Barca	64,269	6,366	9.91	44,960	8,549	19.01	3,294	5.13	7,310	11.37	60,476	112	0.16
Chapala	48,839	4,594	9.41	34,354	4,785	13.93	2,203	4.51	6,615	13.54	45,656	138	0.30
Degollado	21,132	2,119	10.03	14,614	3,502	23.96	896	4.24	2,471	11.69	19,890	72	0.36
Jamay	22,881	2,385	10	15,680	2,951	18.82	952	4.16	2,275	9.94	21,446	67	0.31
Jocotepec	42,164	4,573	10.85	26,242	6,043	21.4	1,844	4.37	4,304	10.21	39,061	78	0.2
Ocotlán	92,967	8,853	9.52	65,028	9,029	13.88	3,714	3.99	8,601	9.25	87,413	199	0.23
Poncitlán	48,408	5,815	12.01	31,256	6,512	20.83	1,672	3.45	4,182	8.64	44,819	65	0.14
Tizapán el Alto	20,857	2,103	10.08	14,388	3,439	23.9	1,110	5.32	2,610	12.51	19,553	36	0.18
Tototlán	21,871	2,328	10.64	14,935	3,214	21.52	822	3.76	2,448	11.19	20,536	14	0.07
Tuxcueca	6,316	703	11	4,347	873	20.08	287	4.54	797	12.62	5,902	11	0.19
Zapotlán del Rey	17,585	1,794	10.2	12,153	2,848	23.43	1,385	7.88	1,952	11.1	16,520	8	0.05
Total	503,297	51,547	10.24	345,607	66,300	19.18	22,438	4.46	53,215	10.57	471,215	984	0.21

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información del INEGI; Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región es de 53,067 habitantes, igual a 11.5% de la población total y superior al 9% del estado. Los

municipios con mayor vulnerabilidad social están Poncitlán con el 16.3%; Ayotlán, 15.4%; Jocotepec, 13%; y Tizapán el Alto con 12.7%.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0a 4 años), regionalmente es similar a la estatal, que es de 9.97%; estando por debajo de dicho valor los municipios de Jocotepec y Chapala. Sólo Poncitlán destaca con 12.4% de su población total, ya que los demás municipios oscilan alrededor de los 11 puntos porcentuales.

En cuanto a población con menor competitividad, por no haber concluido la primaria, la región tiene ocho puntos porcentuales por encima de la proporción estatal. Entre los municipios, diez de los 13 fluctúan del 21.6% al 30%, sobresaliendo Ayotlán con 30%; Zapotlán del rey, 28.5%; Tizapán el Alto, 28.2%; Tuxcueca, 27.9%; y Tototlán con 25.4%, principalmente.

La tasa de discapacidad regional de 2.6% es similar a la estatal, que es de 2%, que. Entre los municipios oscila del 2.1% en Jocotepec, a la máxima de 3.2% en Degollado.

Respecto a población adulta mayor, el segmento en la región superior en 1.5% que la proporción en el estado (de 8.2%). Los municipios que tienen más población anciana son Tuxcueca, con 13%; Chapala y Tizapán, ambos con 11.8%; y con 10.4% La Barca, Tototlán y Zapotlán del Rey.

En la Rivera de Chapala hay algunas comunidades de habla indígena, que representan máximo el 1% de la población total de sus respectivos municipios, tales como Jamay con 1.0%; La Barca y Chapala con 0.7% y Ocotlán, 0.6%.

Tabla 2.3.11. Población con problemáticas sociales en la región por municipios. Años 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) 1/		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar 2/		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo 3/		Hogares familiares con jefatura femenina 3/		Suicidio 4/	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio 4/	Tasa por 100,000 habitantes

Atotonilco el Alto	80	3.31	296	3.90	199	4.28	2,675	21.87	4	7.7
Ayotlán	83	5.40	324	6.08	189	5.75	1,774	22.14	2	5.7
La Barca	56	2.40	570	6.78	336	6.63	3,057	21.79	1	1.7
Chapala	17	1.30	250	4.06	264	7.78	2,708	25.31	1	2.3
Degollado	17	2.20	196	6.56	68	3.70	1,071	23.65		
Jamay	35	3.74	159	5.55	121	6.70	979	19.58		
Jocotepec	72	4.95	369	6.53	247	7.58	1,668	20.02	2	5.3
Ocotlán	73	3.07	749	6.33	581	7.99	4,855	22.17	7	7.8
Poncitlán	151	7.75	498	7.08	325	8.05	2,325	24.45	2	4.6
Tizapán el Alto	25	2.90	118	4.19	108	6.39	1,259	26.47	4	21.0
Tototlán	33	3.76	121	4.50	110	6.41	1,043	21.57	3	15.2
Tuxcueca	1	0.41	25	3.11	31	6.44	381	25.88		
Zapotlán del Rey	20	3.26	104	4.64	96	6.60	769	19.69	1	6.1
Total	663	3.75	3,779	5.69	2,675	6.69	24,564	22.49	27	5.8

Fuentes: 1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004
 2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006.
 3/ INEGI. II Censo de Población y Vivienda, 2005.
 4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es similar a la tasa estatal que es de 3.4%. Destacan Poncitlán con 7.8% de niños con déficit de talla, de la población escolar censada; Ayotlán, 5.4% y Jocotepec, con tasa de 5.0%.

La deserción y reprobación en primarias de la región (6.7%) es levemente superior que la respectiva proporción de la matrícula habida en el estado (el 4.4%). Entre los municipios los valores por debajo del nivel estatal son Atotonilco el Alto, Chapala, Tizapán el Alto y Tuxcueca. En cambio, las proporciones mayores oscilan del 4.5% y 7.1%, correspondiendo este último a Poncitlán.

En cuanto a la maternidad en adolescentes de la región el problema es concordante con la tasa estatal de 6%. Las tasas mayores corresponden a Poncitlán y Ocotlán, ambos con 8.0%; Chapala, 7.8% y Jocotepec, 7.6%.

Los hogares con jefatura femenina en la región corresponden al 22.5% del total de sus hogares, apenas inferior en un punto respecto a la proporción estatal. Los municipios con mayor proporción son: Tizapán el Alto, 26.5%; Tuxcueca, 25.9%; y Chapala, 25.3%.

El suicidio en la región es de magnitud similar que en el estado donde la tasa es de 5.4 casos por cada 100,000 habitantes. A nivel municipal sobresalen Tizapán el Alto, con tasa de 21.0; Tototlán, de 15.2 y Ocotlán y Atotonilco el Alto con 7.8 y 7.7 respectivamente.

Tabla 2.3.12. Defunciones, por municipio 1998-2009.

Municipio	Defunciones por año												Mortalidad en 2009	
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Defunciones	Tasa por 100,000 habitantes
Atotonilco el Alto	2	2	1	2	2	2	1	4	0	4	0	3	3	5.92
Ayotlán	0	1	2	0	1	0	1	2	0	0	1	1	1	2.91
La Barca	1	1	2	2	1	4	4	1	0	2	3	0	0	0.00
Chapala	6	5	7	4	7	4	4	1	2	2	2	1	1	2.32
Degollado	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0.00
Jamay	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	2	2	9.47
Jocotepec	0	0	0	0	2	2	3	2	3	2	0	1	1	2.56
Ocotlán	3	2	1	2	4	2	9	7	3	7	8	5	5	5.42
Poncitlán	0	1	1	1	1	0	1	1	1	3	1	2	2	4.35
Tizapán el Alto	1	0	1	3	3	1	2	4	0	1	1	1	1	5.50
Tototlán	2	0	2	2	0	0	2	2	1	0	1	2	2	10.50
Tuxcueca	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	18.31
Zapotlán del Rey	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	1	6.01
Total	15	12	17	17	22	15	29	25	11	18	18	20	20	4.34

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Dirección de Planeación, elaborado por el Departamento de Evaluación con información del INEGI; Consulta interactiva, Estadísticas vitales, Defunciones por causas violentas.

Tabla 2.3.13. Coeficiente de espacios para la Asistencia Social Pública instalados en los municipios al año 2007.

Municipio	CADI 1/	CAIC 2/	MENU- TRE 3/	CDC 4/	UAVI 5/	Come- dores 6/	UBR 7/	SUMA	Población 2005 (INEGI, II Censo)	Coeficiente x 10,000 habs.
Atotonilco el Alto		1	5	2	1	1	1	11	52,204	2.1
Ayotlán			3	3		1	1	8	35,150	2.3
La Barca			3	1		1	1	6	59,990	1.0
Chapala		2	2	5	1	2	1	13	43,345	3.0
Degollado			6	1		1		8	19,173	4.2
Jamay				2		1		3	21,223	1.4
Jocotepec		1	5	1		1	1	9	37,972	2.4
Ocotlán		1	5	2		1	1	10	89,340	1.1
Poncitlán			4	5		1		10	43,817	2.3
Tizapán el Alto		1	15	1		1		18	19,076	9.4
Tototlán	1		6	2				9	19,710	4.6
Tuxcueca			1	2				3	5,765	5.2
Zapotlán del Rey			3	1		1	1	6	16,274	3.7
Total	1	6	58	28	2	12	7	114	463,039	2.5

Fuente: 1/ Centro Asistencial de Desarrollo Infantil. 2/ Centro de Asistencia Infantil Comunitario. 3/ Cocina del Modelo Estatal de Nutrición Escolar. 4/ Centro de Desarrollo Comunitario. 5/ Unidad de Orientación y Atención de la Violencia Intrafamiliar. 6/ Comedor Asistencial para

Tabla 2.3.14. Tipos de centros de asistenciales, por cada municipio, 2007

Municipio	Población Total	Tipo de centros de asistenciales								suma	
		Cocina Me Nutre	Centro de Asistencia de Desarrollo Infantil	Comedor Asistencial para adultos mayores	Centro de día	Unidad Básica de Rehabilitación	Unidad de Atención de la Violencia intrafamiliar	Centro de Desarrollo Comunitario	Espacio de alimentación Encuentro y desarrollo	Centro de atención	Coficiente por 10,000 habitantes
Atotonilco el Alto	57,717	7	1	1	0	1	1	2	0	13	2.25
Ayotlán	38,291	3	0	1	0	1	0	2	0	7	1.83
La Barca	64,269	6	1	1	0	1	0	1	0	10	1.56
Chapala	48,839	4	3	2	0	1	1	5	0	16	3.28
Degollado	21,132	8	0	1	0	1	0	1	0	10	4.73
Jamay	22,881	4	0	1	1	0	0	2	0	8	3.50
Jocotepec	42,164	6	1	1	0	0	0	1	0	10	2.37
Ocotlán	92,967	8	3	1	1	1	1	3	0	18	1.94
Poncitlán	48,408	4	0	2	0	1	0	5	1	13	2.69
Tizapán el Alto	20,857	15	1	1	1	1	0	1	0	20	9.59
Tototlán	21,871	7	0	1	0	1	0	2	0	11	5.03
Tuxcueca	6,316	1	0	0	0	0	0	2	0	3	4.75
Zapotlán del Rey	17,585	12	1	1	0	1	0	1	0	16	9.10
Total	503,297	85	11	14	3	10	3	28	1	155	3.08

Fuente: Sistema DIF Jalisco. Elaborado por la Dirección de Planeación, Departamento de Evaluación con información de las Direcciones de Área.

En esta Región Ciénega hay 114 espacios para la asistencia social pública, equivalentes a 2.5 por cada 10,000 habitantes.

Aunado a lo anterior, la profesionalización de la Asistencia Social ha avanzado al capacitar a las autoridades de los DIF municipales y su personal operativo mediante cursos y diplomados especializados en la Asistencia Social, tales como el Diplomado en Asistencia Social, el Diplomado en Orientación Familiar, el Diplomado en Psicoterapia Breve, el Diplomado en Violencia Intrafamiliar, el Diplomado en Nutrición y actualizaciones en Trabajo Social, entre los principales.

2.3.2.4. Políticas Públicas de Desarrollo Social y Humano en el Estado de Jalisco

En Jalisco la desigualdad se expresa en todos los ámbitos: entre personas, localidades, municipios y regiones. Fortalecer la construcción del desarrollo humano y social implica la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan mejorar el contexto y el desenvolvimiento de las personas y las comunidades. El reto consiste en trabajar por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus

capacidades y el acceso a mejores condiciones de desarrollo. Para ello, se requiere orientar los esfuerzos para superar la desigualdad, la inequidad, la exclusión el rezago y las condiciones de marginación, así como fortalecer el tejido social.

Los índices de marginación nos permiten diferenciar las carencias que padece la población; consideran la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas.

El reto no sólo consiste en medir y en saber en dónde está la pobreza, o la marginación, sino que implica detectar los instrumentos necesarios para disminuirla. Es decir qué programas y qué acciones son las que efectivamente contribuyen a mejorar el bienestar social.

La política estatal de desarrollo social comprende los programas, acciones, directrices, líneas de acción y convenios que establezca el Gobierno del Estado por medio de la Secretaría de Desarrollo Humano encaminados a impulsar el desarrollo social en el Estado.

La secretaría de Desarrollo Humano en el periodo de 2007 a 2010 ha diseñado y puesto en marcha los siguientes programas a fin de contribuir con el desarrollo integral de los jaliscienses.

Tabla 2.3.15. Programas sociales, 2007-2010

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
Mejora tu casa	Otorgar apoyos para el mejoramiento de las viviendas, buscando favorecer la disminución de los índices de marginación.	Familias que vivan en casas con piso de tierra, que no cuenten con sistemas de almacenamiento de agua, sin espacios sanitarios adecuados, sin la protección de un techo y en aquellas donde no cuenten con energía eléctrica o que por algún problema de discapacidad, requieran algunos accesorios de vivienda que les permita tener una mejor condición de vida.
Estrategia de Atención al Adulto mayor, "Vive Grande"	Otorgar un apoyo económico a personas mayores de 70 setenta años que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.	Adultos mayores de 70 setenta años o más, que viven en condiciones de marginación y/o desamparo, que habiten en el Estado de Jalisco y que no cuenten con el apoyo del Gobierno Federal y/o Municipal.
Llega, apoyo para el transporte	Facilitar la movilidad de los jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores, a través de subsidios y vehículos de transporte.	Estudiantes residentes del estado de Jalisco, de educación media superior y superior. Adultos mayores de 60 años. Personas con alguna discapacidad. Ayuntamientos, Instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y centros educativos, en la modalidad de vehículos de

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
		transporte.
Apoyo a Organismos de la Sociedad Civil	Apoyar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, en los proyectos que involucren la solución de problemas sociales, entendiendo que ellos son una parte fundamental e indispensable en la implementación de políticas públicas que permitan lograr una mejor calidad de vida.	Ciudadanos del Estado de Jalisco que se encuentren en alguna de las vertientes del programa de atención a problemas sociales a través de OSC's.
3x1 Estatal	Apoyar las iniciativas de los migrantes radicados en el extranjero a fin de concretar proyectos mediante la concurrencia de recursos del Estado, los municipios y los particulares, unir esfuerzos en acciones de contenido social que favorecen el desarrollo de las comunidades y elevan la calidad de vida de la población	Personas que habitan en los municipios y localidades en condiciones de pobreza tanto rurales como urbanas, que requieran elevar su calidad de vida, mediante acciones que promuevan el mejoramiento de la infraestructura social básica y comunitaria, así como acciones de tipo asistencial, educativo y de desarrollo de proyectos productivos, mismos que deberán ser seleccionados por las asociaciones de migrantes.
Becas indígenas	Se apoya económicamente a los estudiantes indígenas originarios y residentes en el estado con deseos de superación para que puedan continuar con su formación académica superior; como retribución a la sociedad y con el fin de que las comunidades se desarrollen de manera sustentable, los becarios se comprometen a regresar a sus comunidades para aplicar los conocimientos y experiencias aprendidos en las instituciones educativas siempre tomando en cuenta el respeto a su cultura tradicional.	Estudiantes que habitan en las regiones indígenas del Estado, así como los grupos étnicos establecidos en la Zona Metropolitana de Guadalajara que cursen niveles de educación media superior y superior que requieran de apoyo económico para iniciar o continuar con sus estudios.
Vive Incluyente	Otorgar apoyos a las personas con discapacidad que radiquen en cualquiera de los 125 municipios del Estado de Jalisco, en un marco de igualdad y de equiparación de oportunidades para favorecer su desarrollo integral, procurando su plena inclusión al medio social que lo rodea, a través de acciones y estrategias concretas para la	Personas con discapacidad que viven en condiciones de marginación y/o desamparo en todos los municipios del Estado

Nombre del Programa	Descripción	Beneficiarios
	orientación, atención integral y rehabilitación.	
Llega en Bicicleta	El Gobierno del Estado apoya a las familias jaliscienses que viven en zonas rurales para que sus hijos puedan desplazarse a los centros de estudio y no se vean en la necesidad de truncar su desarrollo académico por falta de recursos para el transporte.	Se apoya a los jóvenes de las familias de escasos recursos mediante la entrega de bicicletas como un medio de transporte alternativo y ecológico, que les permite facilitar sus traslados cotidianos sin afectar su economía.
A clases con Vive	Otorgar a los estudiantes de secundarias públicas, un paquete de útiles escolares completo al inicio del periodo escolar, con la intención de apoyar la economía familiar, abatir el rezago educativo y motivar en los estudiantes el buen desempeño escolar.	Estudiantes que cursen, cualquier grado de secundaria ya sea general, técnica o telesecundaria, en instituciones educativas públicas asentadas en el Estado de Jalisco, con alto grado de marginación.
Programa Acción Comunitaria Estatal. PACE	Se desarrollan proyectos conjuntos entre ciudadanía y gobierno; de obra pública y actividades de mejora de espacios urbanos, la rehabilitación escolar y la obtención de elementos necesarios para el desarrollo social en los municipios de Jalisco.	Municipios del estado de Jalisco prioritariamente, de alta y muy alta marginación.

Tabla 2.3.16. Distribución de los apoyos derivados de programas sociales, de la región 04 Ciénega, 2011.

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Llega en Bicicleta	Llega en Camión	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
Atotonilco El Alto	\$255,250	\$13,084,166	\$190,647	\$720,017	\$7,392,753	\$3,472,750	\$3,421,500	\$1,729,800
Ayotlán	\$217,000	\$10,758,324	\$131,625	\$362,509	\$1,561,889	\$233,000	\$438,000	\$2,368,430
Barca ,La	\$273,750	\$10,014,060	\$645,158	\$725,019	\$5,537,153	\$150,000	\$10,636,500	\$5,486,178
Chapala	\$274,750	\$11,730,360	\$233,312	\$362,509	\$1,722,884	\$1,670,400	\$1,441,500	\$3,401,497
Degollado	\$97,500	\$12,661,150	\$164,677	\$0	\$3,369,233	\$680,000	\$594,000	\$1,623,920
Jamay	\$92,500	\$8,245,358	\$287,953	\$0	\$3,187,721	\$2,945,516	\$511,500	\$3,603,051
Jocotepec	\$201,250	\$12,250,971	\$362,606	\$725,019	\$7,614,591	\$4,749,650	\$1,365,000	\$2,187,990

Municipios	A clases con vive	3x1 Estatal	Llega en Bicicleta	Llega en Camión	Mejora tu Casa	Apoyo a OSC's	Adulto Mayor	Llega apoyo para el transporte
Ocotlán	\$99,250	\$12,170,932	\$203,809	\$725,019	\$6,474,209	\$2,113,030	\$18,964,500	\$2,314,460
Poncitlán	\$413,250	\$8,050,000	\$359,342	\$0	\$3,685,617	\$117,000	\$504,000	\$2,078,274
Tizapán El Alto	\$73,000	\$8,959,626	\$191,665	\$362,509	\$537,682	\$320,000	\$435,000	\$3,261,315
Tototlán	\$94,250	\$8,146,063	\$181,841	\$0	\$5,144,364	\$0	\$402,000	\$1,625,540
Tuxcueca	\$38,250	\$4,393,390	\$203,366	\$362,509	\$605,907	\$0		\$1,256,940
Zapotlán del Rey	\$158,000	\$5,773,377	\$96,568	\$0	\$5,141,485	\$0		\$3,462,958

Fuente: Secretaria de Desarrollo Humano, 2011.

2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la región Ciénega con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma región.

2.3.3.1. Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la región Ciénega se atendió mediante 1,167 escuelas y con la participación de 6,905 docentes, se alcanzó una matrícula de 146,407 alumnos, 8,005 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 5.78% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación inicial incremento de 1,606 a 2,508 (56.16%) en educación especial de 2,047 a 2,502 (22.23%), en educación preescolar disminuyeron de 21,744 a 21,043 (3.22%), en educación primaria de 68,174 a 71,740 (5.23%) en educación secundaria de 24,661 a 24,791 (0.53%), en educación media superior de 13,893 a 16,498 (18.75%) y en superior de 6,277 a 7,325 (16.70%).

Tabla 2.3.17. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	14	1606	134	18	2508	163	4	902	29	28.57	56.16	21.64
Escolarizado	3	186	24	6	424	43	3	238	19	100.00	127.96	79.17
No escolarizado	11	1420	110	12	2084	120	1	664	10	9.09	46.76	9.09
Especial	28	2047	153	30	2502	185	2	455	32	7.14	22.23	20.92
CAM	12	810	64	12	809	75	0	-1	11	0.00	-0.12	17.19
USAER	16	1237	89	18	1693	110	2	456	21	12.50	36.86	23.60
Preescolar	374	21744	911	395	21043	982	21	-701	71	5.61	-3.22	7.79
General	342	21454	879	358	20698	946	16	-756	67	4.68	-3.52	7.62
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	32	290	32	37	345	36	5	55	4	15.63	18.97	12.50
Primaria	489	68174	2630	495	71740	2675	6	3566	45	1.23	5.23	1.71
General	480	68091	2621	488	71672	2668	8	3581	47	1.67	5.26	1.79
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	9	83	9	7	68	7	-2	-15	-2	-22.22	18.07	-22.22
Secundaria	144	24661	1431	152	24791	1499	8	130	68	5.56	0.53	4.75
General	48	12124	813	51	12585	854	3	461	41	6.25	3.80	5.04
Técnica	16	6817	313	16	6466	308	0	-351	-5	0.00	-5.15	-1.60
Telesecundaria	80	5720	305	82	5696	334	2	-24	29	2.50	-0.42	9.51
CONAFE	0	0	0	3	44	3	3	44	3	N.A.	N.A.	N.A.
Medio Superior	41	13893	1199	65	16498	838	24	2605	-361	58.54	18.75	-30.11
Superior	10	6277	481	12	7325	563	2	1048	82	20.00	16.70	17.05
Total	1100	138402	6939	1167	146407	6905	67	8005	-34	6.09	5.78	-0.49

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ. *N.E. No Existe N.A. No Aplica

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación especial de 15 alumnos por aula, en preescolar de 19, en primaria de 22, en secundaria de 24; y en media superior 30 alumnos por aula.

Tabla 2.3.18. Relación alumno-aula ciclo escolar 2010-2011.

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
Especial	16	15	-1	-6.25
Preescolar	21	19	-2	-9.52
Primaria	22	22	0	0.00
Secundaria	25	24	-1	-4.00
Medio Superior	22	30	8	36.36

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

El sostenimiento de la educación básica y media superior que se proporciona en esta región, en su mayoría es público en una proporción de 92.52% y 96.82%, respectivamente.

Tabla 2.3.19. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	30	2502	185	0	0	0	30	2502	185
Preescolar	338	19120	848	57	1923	134	395	21043	982
Primaria	458	66600	2452	37	5140	223	495	71740	2675
Secundaria	130	22873	1279	22	1918	220	152	24791	1499
Media superior	55	15974	724	10	524	114	65	16498	838

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

En la educación preescolar el tipo de organización predominante son escuelas bidocentes incompletas, en tanto que en educación primaria el tipo de organización que prevalecen son escuelas completas de más de seis docentes.

Tabla 2.3.20. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	61	75	37	39
Bidocentes	21	80	52	17
Tridocentes	38	27	38	7
Tetradocentes	15	26	23	0
Pentadocentes	7	29	21	3
Más de 6 docentes	5	11	258	0
Total	147	248	429	66

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

De los 8,89832 edificios escolares que tiene el estado, la región Ciénega cuenta con el 9.14%. Respecto de los 813 edificios escolares de la región, los de educación inicial representan 0.49%, los de educación especial 1.47%, los de educación preescolar 35.79%, los de educación primaria 46.79%, los de educación secundaria 14.39% y los de educación media superior 1.10%.

Tabla 2.3.21. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
Inicial	4	25	0	0
Especial	12	68	0	10
Preescolar	291	919	2	1
Primaria	380	2389	20	26
Secundaria	117	802	99	120
Media superior	9	129	27	20
Total	813	4332	148	177

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido (SEJ), siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo de la SEP.

Tabla 2.3.22. Status de los inmuebles escolares 2010.

Inmuebles escolares	Total
Federal a Cargo de SEP	192
Federal Transferido	421
Estatal	88
Municipal	30
Comunal	0
Ejidal	0

³² En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento.

Inmuebles escolares	Total
Institución Autónoma	1
Particular	81
Otros	0

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

2.3.3.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Ciénega ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

Tabla 2.3.23. Cobertura y variación porcentual estatal y regional por nivel educativo.

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007 %		Ciclo escolar 2010-2011 %		Variación porcentual regional %	Variación porcentual estatal %
	Estatal	Regional	Estatal	Regional		
Preescolar	75.95	69.57	78.34	68.35	-1.22	2.39
Primaria	91.91	97.17	101.65	100.00	2.83	9.74
Secundaria	88.79	79.87	90.81	82.54	2.67	2.02
Media superior	53.55	47.73	59.51	58.06	10.32	5.96

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que en preescolar disminuyo un 1.22 puntos porcentuales, en primaria alcanzó el 100%, secundaria y media superior incrementaron un 2.67 y 10.32 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 2.3.24. Cobertura estatal, regional y municipal por nivel educativo.

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011
Atotonilco el alto	64.32%	65.06%	100.00%	100.00%	80.22%	86.47%	57.34%	60.28%
Ayotlán	62.34%	64.38%	97.18%	100.00%	61.04%	65.02%	3.54%	39.53%
La Barca	74.05%	68.71%	97.74%	100.00%	91.82%	100.00%	77.55%	77.47%
Chapala	90.30%	92.46%	100.00%	100.00%	89.20%	99.52%	43.67%	61.41%

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011
Degollado	72.12%	85.72%	100.00%	100.00%	72.34%	70.55%	34.37%	52.72%
Jamay	68.24%	72.57%	90.24%	98.71%	77.73%	84.25%	0.00%	27.74%
Jocotepec	65.04%	68.77%	97.71%	100.00%	78.01%	78.89%	69.09%	59.08%
Ocotlán	67.23%	61.20%	92.94%	98.75%	82.09%	76.44%	78.74%	79.10%
Poncitlán	64.14%	58.58%	95.46%	100.00%	79.01%	77.08%	34.98%	41.78%
Tizapán el Alto	77.76%	86.26%	96.88%	100.00%	79.61%	88.20%	28.90%	58.97%
Tototlán	64.57%	59.61%	98.16%	100.00%	79.40%	84.34%	0.00%	37.64%
Tuxcueca	98.50%	100.00%	100.00%	100.00%	60.72%	60.99%	0.00%	27.30%
Zapotlán del Rey	64.94%	58.81%	90.22%	93.47%	74.48%	81.73%	7.69%	15.81%
Cobertura Regional	69.57%	68.35%	97.17%	100.00%	79.87%	82.54%	47.73%	58.06%
Cobertura Estatal	75.95%	78.34%	91.91%	101.65%	88.79%	90.81%	53.55%	59.51%

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Entre los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el Estado registró un incremento de 2.39 mientras que en la región se presentó un decremento de 1.22 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 78.34% y la regional de 68.35%. A nivel municipal el menor avance lo registra Poncitlán con 58.58% y por el contrario la mayor cobertura corresponde a Tuxcueca con 100.00%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal y en el orden regional de 2.38%. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100 % y 101.65% respectivamente.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue de 2.02 y en la región de 2.67 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último ámbito, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.81%, en tanto que en la región fue de 82.54%. El municipio con menor avance corresponde a Tuxcueca con 60.99% por el contrario con una cobertura del 100% corresponde al municipio de La Barca.

La cobertura en el nivel Medio Superior, entre los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, presento un incremento en el Estado y en la región de 5.96 y 10.32 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo actualmente la atención a la demanda es de 59.51% a nivel estatal y de 58.06% en el orden regional.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura, se ubican principalmente en el nivel de educación media superior.

2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*³³.

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la región 04 Ciénega

En la Región Ciénega durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, cinco reprobaron y uno abandona la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 90 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de primaria, durante el periodo 2006-2009, la región Ciénega logro mejorar los indicadores educativos de reprobación y deserción: disminuyendo en 0.13 y 0.50 puntos porcentuales respectivamente, así mismo incrementando la eficiencia terminal en 1.83 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.25. Indicadores de primaria, 2003-2010

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	4.85%	4.68%	4.40%	4.67%	4.85%	4.63%	4.54%
Deserción %	1.89%	2.29%	1.77%	1.81%	1.56%	0.83%	1.32%
Eficiencia Terminal %	86.85%	86.62%	92.01%	88.96%	91.11%	91.96%	90.79%

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

³³ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2010.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la región 04.

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2009, 5 de los 13 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destaca Tototlán, que en el periodo, disminuyó su porcentaje en este indicador, en 1.51 puntos porcentuales.

En este mismo lapso, 9 municipios de la región Ciénega disminuyeron su deserción, excepto Jocotepec, Chapala y Atotonilco el Alto, manteniéndose igual solo un municipio. De entre éstos los municipios de Jamay y La Barca fueron los que lograron una mayor disminución, los cuales durante el periodo redujeron su deserción en 1.55 y 1.34 puntos porcentuales respectivamente.

El indicador de eficiencia terminal mejoró en 5 municipios de la región. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Tuxcueca, Degollado y Chapala que lograron incrementos en este indicador de 100, 93.57 y 94.38 puntos porcentuales respectivamente.

Para el ciclo 2009-2010, de los municipios que conforman la Región 04, Poncitlán y La Barca, son los que presentan una mayor reprobación; Tizapán el Alto, es el que tiene una mayor deserción y Tototlán, el que registra la más baja eficiencia terminal, con 5.70 puntos porcentuales menos que la media regional.

Tabla 2.3.26. Indicadores educativos de primaria por municipio, 2005-2010

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Atotonilco El Alto	3.44	3.96	1.03	1.09	93.78	91.31
Ayotlán	4.39	4.27	2.61	1.69	83.62	88.60
La Barca	5.38	5.92	2.02	0.68	100.00	89.48
Chapala	2.98	3.24	0.36	0.51	90.60	94.83
Degollado	5.22	3.76	2.24	1.38	83.08	93.57
Jamay	3.97	3.42	2.58	1.03	99.31	95.16
Jocotepec	4.95	3.77	1.91	2.42	80.45	86.73
Ocotlán	4.27	4.61	1.82	1.64	89.41	89.24
Poncitlán	5.92	6.70	2.00	1.42	99.38	92.51
Tizapán el Alto	3.54	4.68	3.19	2.70	97.51	91.35
Tototlán	4.00	2.49	1.45	1.14	85.19	85.09
Tuxcueca	4.07	4.78	0.00	0.00	98.66	100.00
Zapotlán del Rey	3.65	4.84	1.74	1.16	95.91	93.92
Total Región	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Ciénega, en reprobación y deserción se ubico en la posición 8 y 9 respectivamente, Su índice en el indicador de reprobación, fue 1.28 puntos mayor que el estatal y en el de deserción, tuvo un porcentaje 0.70 puntos mayor al del estado. La Región 04 ocupa la onceava posición en cuanto a eficiencia terminal y su índice se encuentra 3.61 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.27. Indicadores de educación primaria por región.

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
02 Altos Norte	5.50	5.27	1.52	1.24	90.74	92.47
03 Altos Sur	4.46	4.79	2.10	1.53	87.06	90.86
04 Ciénega	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79
05 Sureste	5.35	5.75	2.91	0.50	84.43	95.51
06 Sur	3.27	4.03	1.50	0.59	91.35	94.97
07 Sierra de Amula	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
08 Costa Sur	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
09 Costa Norte	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
10 Sierra Occidental	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80
11 Valles	3.00	2.74	1.21	0.00	93.35	96.57
12 Centro	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
Total Estatal	3.52	3.26	1.15	0.62	90.44	94.40

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria, de 1º a 3º de secundaria difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2009-2010.

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en

los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro³⁴: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español.

Los indicadores analizados, nos muestran que en la Región 04 Ciénega en la asignatura de español, la prueba ENLACE 2010 evaluó a 42,296 alumnos. Los resultados de esta prueba nos indican que pocos de éstos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria indicó que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 15 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 48 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 31 se habían apropiado de la mayor parte y 6 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 6.9% de alumnos en el nivel “excelente” y 32.5% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la región con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fue la Región 05 Sureste que registró 50.7% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01 Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 6 se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 31 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que más de la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

³⁴ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>.

Tabla 2.3.28. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra de Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036
11 Valles	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421
12 Centro	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
Estatal	15.9	46.9	30.8	6.2	572,736

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba 2009-2010 evaluó a 42,579 alumnos de esta región que cursaban los grados de 3º a 6º de primaria y de los cuales la mayoría, 45.1%, se posicionaron en el nivel de logro elemental, 29.5% en el nivel bueno; 9.5% en excelente y 15.7% en insuficiente. Se puede decir que de cada 100, 16 alumnos no poseían los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.29. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
02 Altos Norte	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
03 Altos Sur	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265
04 Ciénega	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
05 Sureste	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
06 Sur	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
07 Sierra de Amula	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084
08 Costa Sur	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
09 Costa Norte	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
10 Sierra Occidental	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
11 Valles	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
12 Centro	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
Estatal	17.2	46.7	27.6	8.2	577,247

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la región 04 Ciénega

En la Región Ciénega durante el ciclo escolar 2009-2010, de cada 100 niños que cursaron la primaria, 16 reprobaron y 9 abandonaron la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 74 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En el nivel de secundaria, durante el periodo 2006-2009, la región Costa Sur logro mejorar los indicadores educativos de reprobación, deserción y eficiencia terminal: incrementando 1.19 y 0.16 puntos respectivamente y aumentando su eficiencia terminal en 2.58 puntos porcentuales respectivamente.

Tabla 2.3.30. Indicadores de Secundaria.

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	20.61	20.21	19.11	17.63	17.95	17.03	16.44
Deserción %	10.07	10.60	10.98	9.61	9.77	9.25	9.45
Eficiencia Terminal %	70.09	69.76	71.46	71.67	71.72	74.34	74.25

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la región 04

Durante el periodo 2005-2009, de los 13 municipios de la Región Ciénega, 9 redujeron la reprobación en secundaria, dos de ellos, Chapala y Ocotlán, lograron durante este lapso, una mejora en este indicador, de 5.23 y 4.51 puntos porcentuales, respectivamente.

También en este período, 11 de los 13 los municipios de la Región Ciénega, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios de Tuxcueca y Degollado tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 13.81 y 5.24 puntos porcentuales. En cambio, en los municipios de Zapotlán del Rey y Atotonilco el Alto, se incrementó la deserción en 2.69 y 1.30 puntos porcentuales respectivamente.

En el mismo período, 9 municipios de la región, excepto Atotonilco, Tizapán el Alto, Tuxcueca y Zapotlán del Rey incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Degollado, Jocotepec y Jamay que incrementaron en 9.66, 7.35 y 6.74 puntos, su porcentaje de eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la región Ciénega que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados son, Ocotlán de cada 100 alumnos de secundaria 25 reprueban, y 12 abandonan sus estudios y en Tuxcueca de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, sólo 59 la concluyeron en tres años.

Tabla 2.3.31. Indicadores educativos de secundaria por municipio.

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Atotonilco El Alto	14.34	9.11	7.23	8.53	80.34	79.65
Ayotlán	13.73	9.60	11.24	11.12	70.55	75.66
La Barca	14.91	13.80	8.42	7.16	78.36	78.93
Chapala	24.84	19.61	11.75	8.73	71.92	75.54
Degollado	20.45	16.51	13.99	8.75	60.05	69.71
Jamay	18.14	15.64	10.86	9.40	67.34	74.07
Jocotepec	19.30	17.14	14.22	10.87	65.83	73.18
Ocotlán	29.70	25.19	14.21	11.75	65.32	67.94
Poncitlán	16.32	18.71	9.46	9.33	72.26	76.96
Tizapán el Alto	11.88	7.99	8.40	7.87%	82.14	77.66
Tototlán	12.03	15.60	11.07	9.65	67.37	70.21
Tuxcueca	19.67	20.87	22.22	8.41	64.84	59.26
Zapotlán del	11.20	13.07	5.93	8.62	76.07	70.64

Rey						
Total Región	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Ciénega, en deserción y eficiencia terminal se ubico en la posición 12, sus índices fueron de 1.45 y 2.27 puntos porcentuales por debajo que la estatal, respectivamente. La Región 04 ocupa la decima posición en cuanto a reprobación, encontrándose 3.05 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.32. Indicadores de educación secundaria por región.

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
02 Altos Norte	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
03 Altos Sur	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.49
04 Ciénega	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
05 Sureste	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
06 Sur	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46
07 Sierra de Amula	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
08 Costa Sur	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
09 Costa Norte	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
10 Sierra Occidental	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
11 Valles	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
12 Centro	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
Total Entidad	22.83	19.49	9.36	8.00	74.24	76.52

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

En español, la prueba ENLACE 2010 evaluó a 22,626 alumnos de esta región que cursaban de 1° a 3° de secundaria, de los cuales la mayoría 46.6%, se posicionaron en el nivel de logro elemental, 16.7 en el nivel de logro bueno y 0.7% en el nivel de logro excelente y en 35.7% en el nivel de logro insuficiente. Estos resultados nos indican, que en esta región, 36 de cada 100 alumnos no poseen los conocimientos y habilidades de la asignatura de español, necesarios para continuar satisfactoriamente sus estudios.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados sólo 1 se acerca al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.33. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
02 Altos Norte	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
03 Altos Sur	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
04 Ciénega	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
05 Sureste	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
06 Sur	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
07 Sierra de Amula	31.3	46.9	20	1.6	4,477
08 Costa Sur	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
09 Costa Norte	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
10 Sierra Occidental	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
11 Valles	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
12 Centro	36	44.3	18.5	1	209,389
Estatal	35.9	44.9	18.2	0.9	341,786

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba de ENLACE 2010 evaluó a 22,579 alumnos de esta región que cursaban el nivel de secundaria de los cuales la mayoría, 45%, se posicionaron, en el nivel insuficiente, es decir que en esta región, de cada 100 alumnos, 45 no poseen los conocimientos y habilidades en la asignatura de matemáticas, necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios. En el nivel de logro elemental se ubicó el 38% de los alumnos; en el nivel de logro bueno se registraron 13.9% de los alumnos. Únicamente 2.9% de los estudiantes, se ubicaron en el nivel de logro excelente, que indica que los alumnos dominan todos los conocimientos y habilidades evaluados.

En matemáticas en secundaria, La región 04 Ciénega fue la que logró tener mayor porcentaje de todas las regiones de Jalisco, con 3 alumnos por cada 100, que dominaran todos los

conocimientos y habilidades correspondientes al nivel de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado casi la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, sólo 2 de cada 100 alumnos evaluados dominan todos los conocimientos y habilidades de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y 50 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.34. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra de Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
Estatal	49.9	37.3	10.8	1.8	342,090

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la región 04 Ciénega.

En la Región Ciénega durante el ciclo 2009-2010, de cada 100 alumnos inscritos en educación media superior, 19 reprobaron y 6 abandonaron la escuela. Por cada 100 alumnos que ingresaron al bachillerato, 63 lograron concluir sus estudios en el tiempo establecido para ello.

En educación media superior, durante el ciclo escolar 2006-2009, la Región 04 disminuyó la deserción en 7.70 puntos y aumento la eficiencia terminal en 4.53 puntos, así mismo presento un aumento en la reprobación de 3.55 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.35. Indicadores de educación media superior.

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	18.64	16.62	14.28	15.33	16.21	20.11	18.88
Deserción %	17.04	14.11	15.76	14.12	13.41	10.90	6.42
Eficiencia Terminal %	55.76	58.84	61.36	58.84	64.84	72.81	63.37

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en los municipios de la Región 04 Ciénega.

Durante el periodo 2005-2009, 3 municipios de la Región Ciénega, redujeron la reprobación en media superior, dos de ellos, Tizapán el Alto y Zapotlán del Rey, lograron durante este lapso, una mejora en este indicador de 10.13 y 7.43 puntos porcentuales respectivamente.

También en este período 9 municipios de la Región Ciénega, redujeron la deserción en media superior. Los municipios de Zapotlán del Rey y Atotonilco el Alto tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 17.81 y 13.23 puntos porcentuales respectivamente.

En el mismo período, 4 municipios de la Región, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar la mejora lograda por los municipios de Zapotlán del Rey y Tizapán el Alto, que incrementaron 21.64 y 17.59 puntos porcentuales respectivamente su eficiencia terminal. Así mismo cabe señalar que los municipios de Jamay que llego al 100%.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la Región Ciénega que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados son: Poncitlán 29.97% de reprobación; Ocotlán 18.09% de deserción y, Chapala 33.78% de eficiencia terminal.

Tabla 2.3.36. Indicadores de educación media superior por municipio.

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Atotonilco el Alto	8.96	15.10	19.88%	6.64%	N.E.	N.E.
Ayotlán	N.E.	9.71	19.18%	5.63%	N.E.	N.E.
La Barca	16.34	26.04	18.69%	9.04%	0.00%	52.50%
Chapala	4.70	15.82	10.13%	0.00%	N.E.	33.78%
Degollado	2.36	6.52	0.25%	0.00%	N.E.	N.E.
Jamay	N.E.	9.34	N.E.	4.55%	N.E.	100.00%
Jocotepec	8.23	16.62	11.73%	8.46%	68.03%	65.67%
Ocotlán	16.39	21.14	15.57%	18.09%	36.40%	51.71%
Poncitlán	35.73	29.97	16.80%	16.64%	55.11%	52.68%
Tizapán el Alto	21.22	11.09	18.93%	8.96%	59.41%	77.00%
Tototlán	N.E.	9.98	N.E.	0.00%	N.E.	68.50%
Tuxcueca	N.E.	18.18	N.E.	7.23%	56.29%	66.98%
Zapotlán del Rey	25.40	17.97	17.81%	0.00%	61.69%	83.33%
Total	14.28	18.88	15.76%	6.42%	61.36%	63.37%

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la Región Ciénega, en deserción y eficiencia terminal se ubico en la sexta posición, sus índices fueron de 0.03 y 3.39 puntos porcentuales por arriba que la estatal, respectivamente. La Región 04 ocupa la séptima posición en cuanto a reprobación, encontrándose 1.29 puntos porcentuales por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.37. Indicadores de educación media superior por región.

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	3.66%	13.59%	16.42%	4.80%	69.29%	62.83%
02 Altos Norte	18.26%	27.29%	16.19%	10.06%	59.57%	62.40%
03 Altos Sur	13.00%	15.97%	13.68%	13.38%	60.46%	69.16%
04 Ciénega	14.28%	18.88%	15.76%	6.42%	61.36%	63.37%

05 Sureste	19.66%	15.93%	15.18%	9.07%	95.01%	89.96%
06 Sur	18.57%	21.61%	16.85%	35.67%	59.40%	70.32%
07 Sierra de Amula	13.07%	18.73%	16.50%	10.78%	64.24%	65.23%
08 Costa Sur	7.23%	18.29%	17.29%	3.90%	55.54%	53.92%
09 Costa Norte	29.04%	29.84%	19.68%	12.92%	54.53%	57.00%
10 Sierra Occidental	12.58%	9.71%	11.27%	5.96%	69.87%	92.01%
11 Valles	13.99%	21.85%	14.63%	0.00%	66.76%	61.28%
12 Centro	15.31%	24.16%	15.47%	4.63%	56.09%	60.65%
Total Entidad	15.57%	23.18%	15.73%	13.35%	57.97%	72.94%

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, SEJ.

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

En esta región la prueba ENLACE 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de habilidad lectora, se aplicó a 3,968 alumnos en educación media superior, reveló que en la Región Ciénega, de cada 100 alumnos evaluados, 10 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 32 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 48 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 9 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la habilidad lectora en educación media superior, fueron la Región 12 Centro, con 12 % de alumnos en el nivel “excelente”, la Región 03 Altos Sur con el 54% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01 Norte, que tuvo 17.1% en el nivel “insuficiente”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad lectora, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “bueno” y “elemental”. A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados casi 50% se acercan al logro bueno de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra de Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
Estatal	9.6	29.8	49.3	11.1	58,622

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática

En esta región la prueba ENLACE 2010 nos muestran en qué medida, los alumnos de educación media superior logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de habilidad matemática se aplicó a 3,951 alumnos en educación media superior reveló que en la Región Altos Sur, de cada 100 alumnos evaluados, 40 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta habilidad, 39 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 16 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 5 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes.

De todas las regiones, las que tuvo un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la matemática en educación media superior, fueron la Región 03 Altos Sur Centro, con 5.4% de alumnos en el nivel “excelente”, la Región 10 Sierra Occidental con el 17.6% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro elemental e insuficiente, fueron Región 03 Altos Sur que registró 45.5% de alumnos en

el nivel de logro “elemental” y la Región 08 Costa Sur, que tuvo 53.2% en el nivel “insuficiente”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en la habilidad matemática, se presentan casi homogéneas en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “insuficiente” y “elemental”. A nivel estatal en educación media superior y en la habilidad matemática, de cada 100 alumnos evaluados 41% se acercan al logro elemental de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.39. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	47.9	40.2	9.3	2.4	601
02 Altos Norte	38.8	42.2	14.7	4	2,524
03 Altos Sur	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
04 Ciénega	40	39.2	16	4.6	3,951
05 Sureste	45	38.7	13.4	2.6	854
06 Sur	36	42.7	16.3	4.7	3,061
07 Sierra de Amula	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
08 Costa Sur	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
09 Costa Norte	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
10 Sierra Occidental	36.9	39.2	17.6	6	611
11 Valles	44	40.9	12.1	2.8	3,139
12 Centro	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
Estatal	40.4	41.5	14.2	3.7	57,242

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

2.3.3.4. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Ciénega en el año 2005³⁵, 187,647 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo³⁶, lo que equivale al 61.6% del total de la población en ese rango de edad, porcentaje por arriba de la media estatal (45%). En comparación con los resultados del año 2000³⁷, se observa una disminución de 6.1 puntos porcentuales, este resultado ubica a la región en el lugar siete, un lugar más que cinco años atrás.

35 II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

36 De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

37 XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.

En lo que respecta a los municipios, 10 de los 13 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Ayotlán con 75.9%, Zapotlán del Rey 74.5%, Degollado 71.6%, Tizapán el Alto 70.6%, Tototlán 69.4%, Tuxcueca 65.7% y Atotonilco el Alto 64.7%. Los 11 municipios se encuentran por encima de la media estatal.

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.6 puntos porcentuales al pasar de 9.8% a 9.2%, respetivamente, este resultado ubica a la región en el lugar siete, mismo que ocupaba en 2000, este porcentaje (9.2%) se encuentra 3.7 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, Chapala está a 0.4 puntos porcentuales encima de la media estatal, los otros 12 se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico el de Ayotlán con 13.7%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 70,512 personas, lo que cual representa 23.2%, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar seis de las 12 regiones. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 4.6 puntos porcentuales.

De los 13 municipios que forman la región, todos superan la media estatal y siete de ellos la regional, recayendo el porcentaje más alto en los municipios de Ayotlán con 30.4% y Zapotlán del Rey 29.1%.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 89,136 personas, esto equivale 29.3%, ubicando a la región en el lugar 12, mismo que ocupaba hace cinco años, y por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 0.8 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, ocho de los 13 municipios rebasan a la media regional, pero todos superan la media estatal, el municipio de Zapotlán del Rey (33.6%) presenta el mayor porcentaje.

Tabla 2.3.40. Rezago educativo en educación básica, 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Atotonilco el Alto	34,608	10.52	25.38	28.81	64.71
Ayotlán	22,781	13.74	30.35	31.8	75.89
La Barca	40,353	9.89	22.98	26.3	59.16
Chapala	28,773	5.93	18.3	26.33	50.56
Degollado	12,503	12.15	27.59	31.85	71.59
Jamay	14,007	9.05	22.34	32.98	64.36
Jocotepec	24,166	8.41	24.8	30.24	63.45
Ocotlán	59,999	6.06	17.09	28.05	51.2
Poncitlán	27,024	9.67	22.92	30.24	62.83
Tizapán el Alto	12,650	11.48	27.85	31.24	70.57
Tototlán	13,108	11.02	27.34	31.05	69.42
Tuxcueca	3,846	7.9	26.7	31.05	65.65
Zapotlán del Rey	10,724	11.81	29.13	33.61	74.54
Total	304,542	9.2%	23.2%	29.3%	61.6%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA)

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior³⁸ es de 218,511 personas, lo que representa 80% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Ciénega en el lugar seis. La población que cuentan con educación media superior 28,981 habitantes, lo que equivale al 11%.

Tabla 2.3.41. Rezago educativo en educación media superior 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Atotonilco el Alto	34,608	10.52	25.38	28.81	64.71
Ayotlán	22,781	13.74	30.35	31.8	75.89
La Barca	40,353	9.89	22.98	26.3	59.16
Chapala	28,773	5.93	18.3	26.33	50.56
Degollado	12,503	12.15	27.59	31.85	71.59
Jamay	14,007	9.05	22.34	32.98	64.36
Jocotepec	24,166	8.41	24.8	30.24	63.45
Ocotlán	59,999	6.06	17.09	28.05	51.2
Poncitlán	27,024	9.67	22.92	30.24	62.83
Tizapán el Alto	12,650	11.48	27.85	31.24	70.57
Tototlán	13,108	11.02	27.34	31.05	69.42
Tuxcueca	3,846	7.9	26.7	31.05	65.65
Zapotlán del Rey	10,724	11.81	29.13	33.61	74.54
Total regional	304,542	9.2%	23.2%	29.3%	61.6%

Fuente: Dirección de estadística de la SEJ.

En cuanto al grado promedio de escolaridad en esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 0.70 puntos porcentuales al pasar de 6.35 a 7.00 grados, respectivamente. Dicho resultado (7.00) se encuentra 1.80 grados por debajo de la media estatal (8.80), lo que significa que la población de esta región tiene primaria terminada.

³⁸ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

Tabla 2.3.42. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más

Municipio	Grado promedio de escolaridad 2005	Grado promedio de escolaridad 2010	Incremento
Atotonilco el Alto	6.30	7.00	0.70
Ayotlán	5.30	6.00	0.70
La Barca	6.70	7.40	0.70
Chapala	7.80	8.60	0.80
Degollado	5.50	6.20	0.70
Jamay	6.50	7.00	0.50
Jocotepec	6.60	7.10	0.50
Ocotlán	7.90	8.40	0.50
Poncitlán	6.50	7.10	0.60
Tizapán el Alto	5.80	6.40	0.60
Tototlán	5.90	6.60	0.70
Tuxcueca	6.30	7.00	0.70
Zapotlán del Rey	5.40	6.20	0.80
Total Regional	6.35	7.00	0.70

Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información. SEJ.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 9.8% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 22.6% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 24.6% terminó la primaria, únicamente 5.1% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 16.7% concluyó los tres grados de secundaria.

2.3.3.5. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Altos Sur que no asiste a la escuela es del orden de 11.22% al año 2010³⁹, mayor en 4.22 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005⁴⁰, encontrándose por arriba que la media estatal, 3.83 puntos porcentuales. Esta región ocupa la novena posición en cuanto a porcentaje de asistencia, respecto al resto de regiones del Estado, resaltando que el municipio de Tuxcueca es el que tiene mayor porcentaje de niños de 5 años que asiste a la escuela, seguido por los municipios de Zapotlán del Rey y Chapala, en tanto los municipios que registran menor asistencia son: Poncitlán, Ayotlán y Jocotepec.

Tabla 2.3.43. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010.

39 XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010. Para todos los datos que refieran el 2010
40 II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005. Para todos los datos que refieran el 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No Asiste
Atotonilco el Alto	1,172	997	85.07	169	14.42
Ayotlán	842	706	83.85	129	15.32
La Barca	1,250	1,133	90.64	111	8.88
Chapala	939	858	91.37	67	7.14
Degollado	405	369	91.11	31	7.65
Jamay	500	455	91.00	44	8.80
Jocotepec	927	784	84.57	130	14.02
Ocotlán	1,862	1,683	90.39	169	9.08
Poncitlán	1,149	955	83.12	190	16.54
Tizapán el Alto	445	386	86.74	46	10.34
Tototlán	444	389	87.61	54	12.16
Tuxcueca	143	134	93.71	8	5.59
Zapotlán del Rey	363	339	93.39	23	6.34
Total Regional	10,441	9,188	88.00	1,171	11.22

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste ha aumentado respecto a lo registrado en el año 2005, en una proporción de 1.39 puntos porcentuales pasando de 91.50% al 92.78%, aunque continúa siendo menor en 1.57 puntos porcentuales que la media estatal. Es una de las regiones que registra más baja asistencia escolar, ocupando la posición número nueve, los municipios que tiene menor asistencia en este rango de edad son Tizapán el Alto y Ayotlán.

Tabla 2.3.44. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010.

Municipio	Población de 6 a 14	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Atotonilco el Alto	10,912	10,108	92.63	782	7.17
Ayotlán	7,381	6,637	89.92	700	9.48
La Barca	11,645	10,988	94.36	641	5.50
Chapala	8,445	7,987	94.58	424	5.02
Degollado	3,991	3,663	91.78	313	7.84
Jamay	4,275	4,006	93.71	265	6.20
Jocotepec	8,012	7,343	91.65	638	7.96
Ocotlán	16,798	15,649	93.16	1,090	6.49
Poncitlán	10,100	9,514	94.20	569	5.63
Tizapán el Alto	3,866	3,409	88.18	435	11.25
Tototlán	4,160	3,853	92.62	297	7.14
Tuxcueca	1,119	1,046	93.48	69	6.17

Municipio	Población de 6 a 14	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Zapotlán del Rey	3,261	3,081	94.48	173	5.31
Total Regional	93,965	87,284	92.89	6,396	6.81

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, esta región refleja una asistencia del orden de 31.31% mayor en 3.81 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, pero inferior proporcionalmente hablando, con respecto a la media estatal en 11 puntos porcentuales. Ocupa la posición número once en cuanto al bajo porcentaje de asistencia escolar respecto al resto de las regiones del Estado, el municipio que registra menor asistencia es Ayotlán, en tanto el que observa mayor asistencia es Ocotlán.

Tabla 2.3.45. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010.

Municipio	Población 15-24	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Atotonilco el Alto	11,023	3,376	30.63	7,603	68.97
Ayotlán	7,270	1,670	22.97	5,553	76.38
La Barca	11,731	4,070	34.69	7,625	65.00
Chapala	8,645	2,990	34.59	5,610	64.89
Degollado	4,024	983	24.43	3,034	75.40
Jamay	4,331	1,329	30.69	2,993	69.11
Jocotepec	8,227	2,317	28.16	5,873	71.39
Ocotlán	17,545	6,847	39.03	10,633	60.60
Poncitlán	9,568	2,738	28.62	6,800	71.07
Tizapán el Alto	3,706	973	26.25	2,716	73.29
Tototlán	3,937	1,035	26.29	2,871	72.92
Tuxcueca	1,169	356	30.45	806	68.95
Zapotlán del Rey	3,338	909	27.23	2,417	72.41
Total regional	94,514	29,593	31.31	64,534	68.28

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 8.68% mayor en 2.85 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, menor en 8.23 puntos porcentuales que la media estatal. Comparativamente con el resto de las regiones del Estado se observa que ocupa la posición número seis con relación a las regiones con mayor población que cuenta con educación superior, los municipios que menos porcentaje de profesionistas tienen son Zapotlán del Rey y Ayotlán y los que registran más profesionistas son Chapala y Ocotlán.

Tabla 2.3.46. Población de 18 años y más con educación superior 2010.

Municipio	Población de 18 años y más	Sin educación superior	Con educación superior	% con Educación Superior
Atotonilco el Alto	36,259	32,658	3,601	9.93%
Ayotlán	23,301	22,149	1,152	4.94%
La Barca	41,122	36,509	4,613	11.22%
Chapala	31,664	25,811	5,853	18.48%
Degollado	13,223	12,496	727	5.50%
Jamay	14,286	13,206	1,080	7.56%
Jocotepec	25,497	22,858	2,639	10.35%
Ocotlán	59,397	48,975	10,422	17.55%
Poncitlán	28,087	25,873	2,214	7.88%
Tizapán el Alto	13,065	12,264	801	6.13%
Tototlán	13,677	12,784	893	6.53%
Tuxcueca	3,964	3,623	341	8.60%
Zapotlán del Rey	10,995	10,580	415	3.77%
Total Regional	314,537	279,786	34,751	11.05%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

2.3.4.1. Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 solo un 32.55% de la población de la Región Ciénega tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiencia). De ellos, el 90.3% se encuentran afiliados al IMSS, el 8.6% al ISSSTE y 1.1% a otras instituciones. El municipio de Ayotlán presenta el menor porcentaje de población derechohabiente con un 11.8% de su población total y Ocotlán el mayor porcentaje con 59.9%. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Tabla 2.3.47. Distribución de la población según condición de derechohabiencia a servicios de salud. Región Ciénega, Jalisco 2010

Municipio	Población abierta	Total derecho habiente	IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA	Otra institución	Total CONAPO 2010
Atotonilco El Alto	34,108	15,867	14,365	1,457	21	24	49,975
Ayotlán	29,864	4,066	3,353	682	7	24	33,930
Barca, La	39,727	16,586	12,819	3,586	103	78	56,313
Chapala	26,279	16,629	15,435	1,007	58	129	42,908
Degollado	15,298	2,193	1,881	302	3	7	17,491
Jamay	12,675	8,320	6,984	483	844	9	20,995
Jocotepec	26,922	12,307	11,331	907	35	34	39,229
Ocotlán	33,775	59,011	56,093	2,625	256	37	92,766
Poncitlán	27,929	18,459	16,884	1,509	56	10	46,388
Tizapán El Alto	14,949	2,899	1,960	907	22	10	17,848
Tototlán	12,613	5,951	5,343	587	21	0	18,564
Tuxcueca	3,958	1,397	1,051	343	3	0	5,355
Zapotlán del Rey	11,756	4,911	4,593	285	29	4	16,667
Total región	28,9833	168,596	152,092	14,680	1,458	366	458,429

Fuente: Secretaría de Salud/Dirección General de Información en Salud, Estimaciones con base en las Proyecciones de la Población de México 2005 - 2030, Procesada: 24/03/ 2010, Dirección General de Planeación, Departamento de Estadística, Coordinación de Integración de Información

2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 2.5% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 46.2% de los casos, visual con el 27.4% mental con el 16.5% y auditiva 16.4%.

Tabla 2.3.48. Población con discapacidad en la región Ciénega por municipios, 2010.

Municipio	Población Total	Total personas con limitación en la actividad		Con limitación en la actividad															
				total	Caminar o moverse	%	ver3	%	Escuchar	%	Hablar o comunicarse	%	Atender el cuidado personal	%	Poner atención o aprender	%	Mental	%	
Atotonilco el Alto	57,717	2,109	3.65%	2,488	1,131	45.46%	364	14.63%	215	8.64%	176	7.07%	98	3.94%	121	4.86%	383	15.39%	
Ayotlán	38,291	2,150	5.61%	2,604	1,364	50.08%	479	18.39%	230	8.83%	157	6.03%	92	3.53%	128	4.92%	214	8.22%	
La Barca	64,269	3,294	5.13%	3,941	2,021	51.28%	718	18.22%	386	9.79%	235	5.96%	167	4.24%	106	4.69%	308	7.82%	
Chapala	48,839	2,203	4.51%	2,852	1,382	48.46%	560	19.64%	239	8.38%	201	7.05%	134	4.70%	124	4.35%	212	7.43%	
Degollado	21,132	896	4.24%	1,063	537	50.52%	157	14.77%	87	8.18%	78	7.34%	445	4.23%	54	5.08%	105	9.88%	
Jamay	22,881	952	4.16%	1,139	567	49.87%	176	15.45%	65	5.71%	75	6.58%	64	5.62%	44	3.86%	147	12.91%	
Jocotepec	42,164	1,844	4.37%	2,286	1,036	45.32%	419	18.33%	237	10.37%	179	7.83%	97	4.24%	115	5.03%	203	8.88%	

mayor infraestructura en salud es el municipio de La Barca con 15 centros de salud, 9 casas de salud, 1 hospital regional y 3 unidades móviles.

Tabla 2.3.50. Infraestructura en salud, Región Ciénega, 2010

N° municipio	Nombre del municipio	N° centros de salud	N° casa de salud	Hospitales de Primer contacto Y regionales	Unidades Móviles
013	Atotonilco	6	7	HPC	2
016	Ayotlán	6	8		2
018	La Barca	15	9	HR	3
030	Chapala	6	0		0
033	Degollado	3	10		2
047	Jamay	4	0		0
050	Jocotepec	7	0		0
063	Ocotlán	3	6		1
066	Poncitlán	8	6		1
096	Tizapán El Alto	2	7		1
105	Tototlán	2	7		1
107	Tuxcueca	2	5		1
123	Zapotlán del Rey	4	12		1
Total de la región		68	77	2	15

Fuente: Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa 2009 (ERO)
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2009 (RENIS)

2.3.4.4. Atención médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 426,151 consultas y para el 2006, se dieron 485,468, incrementando un 13.9% de consultas. Los municipios de La Barca y Ocotlán, presentaron decrementos en este rubro. En el cuadro siguiente se muestran las consultas médicas otorgadas en el 2009 551,298 y para cada uno de los municipios de la Región para la comparación con 2006. De nueva cuenta se observa a nivel Regional un incremento del 13.56%; pero Atotonilco el Alto, Chápala, Jocotepec y Tizapán el Alto presentaron decremento.

Tabla 2.3.51. Consultas otorgadas en la región Ciénega, Jalisco 2006 – 2009

N° de Municipio	Nombre del Municipio	Consultas	
		2006	2009
013	Atotonilco El Alto	69,480	66,041
016	Ayotlán	42,177	50,532
018	Barca, La	57,808	79,345
030	Chapala	31,518	29,004
033	Degollado	28,553	33,815
047	Jamay	28,957	33,922
050	Jocotepec	41,541	40,401
063	Ocotlán	29,328	40,816

N° de Municipio	Nombre del Municipio	Consultas	
		2006	2009
066	Poncitlán	70,031	75,669
096	Tizapán El Alto	21,746	19,564
105	Tototlán	21,013	24,172
107	Tuxcueca	14,990	17,253
123	Zapotlán del Rey	28,326	40,764
Total Regional		485,468	551,298

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2001-2009

En el tema del porcentaje de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 99.23. Atotonilco el Alto es el municipio con menor cobertura con 98.83 y Ocotlán con 98.71, el resto mantienen coberturas por arriba del 99%.

Tabla 2.3.52. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), región 4 Ciénega

N° Municipio	Nombre del Municipio	Cobertura de vacunación En niños de 1 a 4 años (%)	
		2006	*2009
013	Atotonilco el Alto	98.92	98.83
016	Ayotlán	98.26	99.16
018	Barca, La	97.00	99.49
030	Chapala	93.65	98.92
033	Degollado	97.77	99.71
047	Jamay	99.59	99.79
050	Jocotepec	83.13	99.42
063	Ocotlán	98.85	98.71
066	Poncitlán	96.39	99.37
096	Tizapán El Alto	99.82	99.57
105	Tototlán	98.98	99.46
107	Tuxcueca	97.77	100.00
123	Zapotlán del Rey	99.12	99.64
Total Regional		96.52	99.23

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Se han integrado a 14,235 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2009 se realizaron 9,956 detecciones. La Barca fue el municipio que más detecciones realizó y Tuxcueca el que tuvo el menor número de detecciones.

Inversión en atención médica

Durante el 2009 se aplicó en la región un total de \$435, 492,135.00 pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2006, \$357, 480,379.00 presenta un incremento del 21.82%. Chápala fue el municipio que tuvo más incremento y La Barca el que tuvo menor incremento en comparación con el presupuesto del 2006 para el 2009.

Tabla 2.3.53. Gasto total en salud, región Ciénega, Jalisco, 2006-2009

N° Municipio	Municipio	Gasto total en salud programado		
		2006	*2009	% de incremento
013	Atotonilco el Alto	41,615,270	50,248,484	20.75
016	Ayotlán	36,528,195	44,649,487	22.23
018	Barca, La	48,210,881	57,294,723	18.84
030	Chapala	34,833,959	43,200,925	24.02
033	Degollado	20,054,459	24,064,865	20.00
047	Jamay	16,443,149	20,262,719	23.23
050	Jocotepec	31,174,586	38,427,794	23.27
063	Ocotlán	39,836,924	48,860,608	22.65
066	Poncitlán	32,949,655	40,859,215	24.00
096	Tizapán El Alto	19,313,846	23,223,169	20.24
105	Tototlán	16,626,664	20,092,533	20.85
107	Tuxcueca	5,539,308	6,711,144	21.15
123	Zapotlán del Rey	14,353,483	17,596,468	22.59
Total Regional		357,480,379	435,492,135	21.82

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Toda la infraestructura y el personal que presta servicios en salud para la población en la Región Sur presenta un impacto en la preservación de la salud y la prolongación de la vida, lo cual se puede medir con la mortalidad y la morbilidad que la misma población padece; si bien es cierto que la muerte es un fenómeno que tarde o temprano llega para cada ser humano, la causa que la origina reviste importancia para el personal que presta servicios en salud. Y por otro lado, es importante señalar los motivos de consulta por los que la población acude a los centros de salud en busca de ayuda.

Una de las primeras interrogantes que se realiza en cuestión de salud es lo referente a las causas de enfermedad, es decir, ¿de qué se enferma la gente!, ¿cuánta se enferma! Y ¿cuál ha sido el movimiento de la enfermedad al paso del tiempo?

2.3.4.5. Morbilidad

En el 2009 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 203,923 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 444.83 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes (o de 44251.24 por 100,000 ver tabla de morbilidad 2009). Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.3.54. Principales causas de morbilidad (incidencia), general, enfermedades de notificación obligatoria, región Ciénega, 2009

Orden	C.I.E.10	CAUSAS	CASOS	TASA	%
1	J00-J06	Infecciones respiratorias agudas altas	134845	29261.33	66.13
2	A00-A09	Enfermedades infecciosas intestinales	18110	3929.87	8.88
3	N30, N34, N39.0	Infección de vías urinarias	12919	2803.42	6.34
4	K25-K29	Úlceras, gastritis y duodenitis	7367	1598.64	3.61
5	T63.2, X22	Intoxicación por picadura de alacrán	5596	1214.33	2.74
6	H65.0-H65.1	Otitis media aguda	3532	766.44	1.73
7	I10-I15	Hipertensión arterial	3130	679.21	1.53
8	J45, J46	Asma y estado asmático	3050	661.85	1.50
9	E10-E14	Diabetes mellitus	2635	571.79	1.29
10	B01	Varicela	1440	312.48	0.71
11	H10.0 B30	Conjuntivitis	1339	290.56	0.66
12	B37.3-B37.4	Candidiasis urogenital	1335	289.69	0.65
13	E40-E46	Desnutrición calórico proteica	1296	281.23	0.64
14	K05	Gingivitis y enfermedad periodontal	911	197.69	0.45
15	V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9, Y85.0	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	749	162.53	0.37
16	T63, X21, X23, X27, excepto T63.2	Intoxicación por ponzoña de animales	597	129.55	0.29
17	T20-T32	Quemaduras	511	110.89	0.25
18	J10-J18, J20-J22	Infecciones respiratorias agudas bajas	445	96.56	0.22
19	I20-I25	Enfermedades isquémicas del corazón	428	92.88	0.21
20	F10.1	Intoxicación aguda por alcohol	356	77.25	0.17
	DEMÁS CAUSAS		3332	723.04	1.63
	TOTAL DE LA REGIÓN		203,923	44251.24	100

Fuente: suive-2009 1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005
 Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud, y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE165 Agrupaciones) vigente 02/2005 Dirección General de Planeación Departamento de Estadística Código C.I.E. 10a. Rev.

2.3.4.6. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 376 defunciones, con una tasa de 77.6 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.55. Causas de mortalidad general, región Ciénega, 2007

Causas	DEF	%	Tasa
Enfermedades isquémicas del corazón	49	13.1%	10.2
Diabetes mellitus	44	11.7%	9.1
Infecciones respiratorias agudas bajas	18	4.7%	3.6
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	16	4.3%	3.3
Enfermedad cerebro vascular	15	4.1%	3.2
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	15	4.0%	3.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	13	3.6%	2.8
Enfermedades hipertensivas	12	3.2%	2.5
Nefritis y nefrosis	10	2.7%	2.1
Desnutrición caloricoprotéica	8	2.1%	1.6
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	8	2.1%	1.6
Tumor maligno de la próstata	7	1.9%	1.5
Tumor maligno de traquea bronquios y pulmón	7	1.9%	1.5
Anomalías congénitas	7	1.8%	1.4
Uso de alcohol	4	1.1%	0.8
Tumor maligno del estomago	4	1.0%	0.8
Lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios)	4	1.0%	0.8
Leucemia	4	1.0%	0.8
Tumor maligno de mama	3	0.9%	0.7
Úlcera péptica	3	0.9%	0.7
Causas mal definidas	5	1.2%	0.9
Las demás causas	119	31.8%	24.6
Total	376	100.0%	77.6

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa de mortalidad regional presentó un decremento de 1995 al 2007 al pasar de 16.87 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 13.85, disminuyendo 17.9%. Para el 2001, la tasa tuvo un incremento al llegar a 17.54. La tasa del 2007 se encuentra ligeramente por arriba de la estatal para el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) Tuxcueca presenta la tasa más elevada con 39.22 y Zapotlán del Rey la más baja con 3.33. Para el 2009 la tasa fue de 12.08 por debajo de la del 2007 y por debajo de la Estatal (13.83) y Nacional (13.83) del 2009.

Tabla 2.3.56. Tasa de mortalidad infantil, región Ciénega, Jalisco, 2001 - 2009

Municipio	*Defunciones infantiles (menores de un año) Tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	13.86	8.67
Ayotlán	11.78	8.51
Barca, La	10.20	14.15
Chapala	12.15	17.47
Degollado	24.65	7.91
Jamay	8.47	9.22
Jocotepec	12.39	9.33
Ocotlán	14.68	13.73
Poncitlán	16.00	16.27
Tizapán El Alto	14.16	15.77
Tototlán	14.74	8.11
Tuxcueca	29.63	8.20
Zapotlán del Rey	2.59	5.43
Tasa Regional	13.27	12.08
Tasa Estatal	13.09	13.83
Tasa Nacional	15.46	13.83

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ
Tasa por 1,000 nacidos vivos registrados

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional tuvo un decremento significativo del periodo 1995 al 2007 al pasar de 64.70 a 12.62 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (16.34) y por debajo de la nacional (28.74) Solo los municipios de Ayotlán, Ocotlán y Poncitlán registraron defunciones para el 2007, siendo la de Ayotlán la más elevada con 100.3. Para el 2009 la tasa Regional aumento a un 13.59 y en el mismo año la Estatal (15.21) y la Nacional (25.84) están por arriba; llama la atención Chapala con la mayor tasa de 55.28, seguida por Poncitlán (38.59), Jocotepec que persiste con (25.14) y Ocotlán con (11.69), el resto de la región está en cero.

Tabla 2.3.57. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**defunciones por infecciones Respiratorias agudas (menores de cinco años) tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	0.00	0.00
Ayotlán	77.48	0.00
Barca, La	0.00	0.00
Chapala	0.00	55.28
Degollado	0.00	0.00
Jamay	0.00	0.00
Jocotepec	23.58	25.14
Ocotlán	10.93	11.69
Poncitlán	0.00	38.59
Tizapán El Alto	0.00	0.00
Tototlán	0.00	0.00
Tuxcueca	0.00	0.00
Zapotlán del Rey	0.00	0.00
Tasa Regional	10.28	13.59
Tasa Estatal	14.37	15.21
Tasa Nacional	29.58	25.84

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ
* Tasa por 100,000 menores de 5 años

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional ha presentado decrementos importantes. Para 1995, la tasa regional fue de 18.48 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001 la tasa regional fue de 21.05, en comparación con el 2007 que fue de 10.52. Este valor se encuentra por arriba de la tasa estatal (8.40) e inferior a la nacional (14.05). Para el 2006, solo los municipios de Ayotlán, Jamay, Ocotlán, Tizapán el Alto y Tuxcueca presentaron defunciones, el resto se mantuvo en ceros. Para el 2009 la tasa fue de 6.79 involucra un decremento progresivo significativo tanto a nivel Regional, Estatal y Nacional; presentan tasas Ayotlán (28.90), La Barca (18.96) y Poncitlán (19.29), el resto de municipios esta en cero.

Tabla 2.3.58. Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**defunciones por diarreas (menores de cinco años) tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	0.00	0.00
Ayotlán	25.83	28.90
Barca, La	0.00	18.96
Chapala	0.00	0.00

Degollado	55.52	0.00
Jamay	44.09	0.00
Jocotepec	0.00	0.00
Ocotlán	10.93	0.00
Poncitlán	18.46	19.29
Tizapán El Alto	51.60	0.00
Tototlán	0.00	0.00
Tuxcueca	164.20	0.00
Zapotlán del Rey	0.00	0.00
Tasa Regional	14.39	6.79
Tasa Estatal	8.98	4.91
Tasa Nacional	14.49	9.17

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000 menores de 5 años

La tendencia del suicidio del 2006 al 2009 evidencio un comportamiento a la alza 2.78 a un 5.21 su mayor incidencia Regional en Tototlán paso de 5.05 a 21.19, Tuxcueca y Zapotlán del Rey pasaron de cero a 18.31 y 12.02 respectivamente, llama la atención La Barca con tasa cero en el 2006 y el 2009. Recordar que en Jalisco esta causa de muerte llego a convertirse en un problema de Salud Pública significativo en esta última década.

Tabla 2.3.59. Tasa de mortalidad por suicidios región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	Defunciones por suicidio	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	1.90	3.95
Ayotlán	2.82	5.83
Barca, La	0.00	0.00
Chapala	4.58	4.64
Degollado	0.00	11.18
Jamay	4.67	4.74
Jocotepec	5.21	0.00
Ocotlán	3.31	4.33
Poncitlán	2.24	6.53
Tizapán El Alto	5.22	5.50
Tototlán	5.05	21.19
Tuxcueca	0.00	18.31
Zapotlán del Rey	0.00	12.02
Tasa Regional	2.78	5.21
Tasa Estatal	4.79	4.93
Tasa Nacional	4.06	3.70

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

En las dos últimas décadas los motivos de muerte relacionados con accidentes de vehículo automotor, están posicionándose dentro de los primeros lugares en mortalidad general y van progresivamente en aumento considerablemente, observamos como en esta Región la tasa está por encima de la Estatal y Nacional tanto para el año 2006 como el 2009 del 28.46 y del 28.43 respectivamente.

Tabla 2.3.60. Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**mortalidad por accidentes de Vehículo de motor tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	55.19	23.70
Ayotlán	14.11	23.31
Barca, La	29.90	27.93
Chapala	27.48	39.42
Degollado	26.09	16.77
Jamay	37.33	42.63
Jocotepec	26.06	10.25
Ocotlán	15.44	34.67
Poncitlán	35.92	23.94
Tizapán El Alto	20.88	33.01
Tototlán	50.47	21.19
Tuxcueca	17.29	54.93
Zapotlán del Rey	6.05	36.06
Tasa Regional	28.46	28.43
Tasa Estatal	19.14	20.98
Tasa Nacional	15.06	13.61

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

Las condicionantes y determinantes están con sus factores de riesgo fuertemente asociados a propiciar Infartos al corazón, dados los estilos de vida, medio ambiente, biología humana y tipo de atención médica recibida; son eventos negativos de la salud enfermedad que tenderán a aumentar paulatinamente y ocupar los primeros lugares de incidencia. Vemos como del año 2006 al 2009 la tasa regional pasa de un 62.70 a un 62.71 inclusive está por arriba de la Estatal y Nacional excepto en el 2006 que la Estatal era del 64.47; aumentando más considerablemente en los municipios de Tuxcueca (146.49), Chápala (118.27).

Tabla 2.3.61. Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**mortalidad por infarto del corazón tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	76.13	73.07
Ayotlán	47.99	58.28
Barca, La	73.09	59.35
Chapala	91.59	118.27
Degollado	26.09	72.66
Jamay	65.33	89.99
Jocotepec	46.90	46.11
Ocotlán	58.43	50.91
Poncitlán	49.39	34.82
Tizapán El Alto	41.76	66.02
Tototlán	35.33	37.08
Tuxcueca	86.46	146.49
Zapotlán del Rey	121.08	42.07
Tasa Regional	62.70	62.71
Tasa Estatal	64.47	50.27
Tasa Nacional	43.65	49.27

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ

*Tasa por 100,000

Las enfermedades crónicas degenerativas, están desplazando a las infecto contagiosas de los primeros lugares de incidencia, al mejorar la esperanza de vida como producto de una mejor atención médica, tecnología y fármacos. Desafortunadamente la atención y detección de este tipo de pacientes de manera más precoz se está dificultando, pues llegan tardíamente, ya muy avanzada su enfermedad y las complicaciones que llevan a su muerte no se hacen esperar; las tasas del 2006 (77.68) y 2009 (90.27) a nivel Regional están por arriba significativamente de la Estatal y Nacional. Cabe hacer notar aquí que el presupuesto asignado a las Unidades Médicas de segundo y tercer nivel de atención médica puede llegar a ejercerse más del 50% del mismo en este tipo de pacientes hasta el momento de su deceso.

Tabla 2.3.62. Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**mortalidad por diabetes mellitus tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	64.71	65.17
Ayotlán	64.92	84.50
Barca, La	114.62	146.63
Chapala	87.01	99.72
Degollado	67.83	83.84
Jamay	88.66	61.57

Jocotepec	75.57	92.21
Ocotlán	63.95	67.16
Poncitlán	38.16	78.34
Tizapán El Alto	114.83	137.54
Tototlán	95.89	100.64
Tuxcueca	103.75	183.12
Zapotlán del Rey	96.86	66.11
Tasa Regional	77.68	90.27
Tasa Estatal	65.96	74.48
Tasa Nacional	65.02	71.95

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

A pesar de los adelantos científicos y tecnológicos, esta causa de muerte por Cáncer de mama va vertiginosamente en ascenso, a nivel Regional, Estatal y Nacional afectando a mujeres cada vez más jóvenes; sin duda es un reto y rezago en la Salud Pública, se debe continuar trabajando lo relativo a este programa a nivel preventivo desde el primer contacto con los servicios de salud. Es una enfermedad y motivo de defunción de alto impacto médico social.

Tabla 2.3.63. Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	*mortalidad por cáncer de mama de la mujer Tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	10.99	15.19
Ayotlán	5.43	22.38
Barca, La	15.87	6.66
Chapala	9.07	4.59
Degollado	19.79	21.17
Jamay	0.00	0.00
Jocotepec	5.17	10.14
Ocotlán	8.66	6.37
Poncitlán	13.20	8.52
Tizapán El Alto	10.04	10.57
Tototlán	9.78	10.25
Tuxcueca	0.00	70.32
Zapotlán del Rey	0.00	11.75
Tasa Regional	9.58	10.54
Tasa Estatal	12.15	11.06
Tasa Nacional	8.34	9.04

El cáncer cervicouterino hace dos décadas superaba la incidencia del cáncer de mama, pero hoy en día gracias a las estrategias médico preventivas por parte de los servicio de salud además de la activa participación social de la población, han hecho posible la disminución de las tasas de incidencia tanto en morbilidad como en mortalidad.

Tabla 2.3.64. Tasa de mortalidad por Cáncer cervicouterino región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	*mortalidad por cáncer cervicouterino tasa	
	2006	2009
Atotonilco El Alto	3.66	7.59
Ayotlán	0.00	0.00
Barca, La	3.17	9.99
Chapala	13.61	13.76
Degollado	0.00	0.00
Jamay	0.00	0.00
Jocotepec	10.33	5.07
Ocotlán	10.82	12.74
Poncitlán	0.00	8.52
Tizapán El Alto	10.04	0.00
Tototlán	0.00	0.00
Tuxcueca	0.00	0.00
Zapotlán del Rey	11.85	0.00
Tasa Regional	5.83	7.17
Tasa Estatal	7.00	7.38
Tasa Nacional	7.71	7.61

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

Dentro de las causas de muerte en hombres adultos y adultos mayores esta el cáncer de próstata, motivo que dentro de los canceres en hombres es uno de los más frecuentes a nivel general, recientemente se le han puesto más atención por este motivo, y a pesar de los adelantos científicos y tecnológicos todavía falta por trabajar, ya se está logrando con nuevos fármacos , técnicas y procedimientos aumentar significativamente la esperanza de vida una vez diagnosticado y tratado; mientras los cambios esperados en las tasas de incidencia se irán modificando progresivamente si se realiza una buena labor sostenida por parte de los servicios de salud y la participación social de la población.

Tabla 2.3.65. Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009

Municipio	**mortalidad Por cáncer de próstata Tasa
-----------	--

	2006	2009
Atotonilco El Alto	11.88	8.23
Ayotlán	5.88	0.00
Barca, La	24.39	33.00
Chapala	27.75	42.21
Degollado	33.12	0.00
Jamay	18.98	9.64
Jocotepec	26.29	15.52
Ocotlán	17.98	13.27
Poncitlán	9.17	4.45
Tizapán El Alto	32.62	34.43
Tototlán	20.86	21.92
Tuxcueca	0.00	38.21
Zapotlán del Rey	0.00	36.92
Tasa Regional	18.49	17.88
Tasa Estatal	12.91	13.66
Tasa Nacional	9.08	9.90

Fuente: Dirección General de Planeación SSJ
*Tasa por 100,000

2.3.5 Calidad ambiental

2.3.5.1. Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento”.

El Lago de Chapala recibe estas descargas de las poblaciones asentadas en la ribera Jocotepec, Chapala, La Barca descara en el Río Lerma, Jamay descarga en el Canal Ballesteros y Ocotlán descarga en el río Zula, por mencionar algunos.

2.3.5.2. Suelo

12 de los 13 municipios que conforman la región identifican un problema de Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados).

Además el 84 % de los municipios reportan Contaminación del suelo por uso de agroquímicos.

Como ejemplo tenemos en La Barca el basurero de San Francisco de Rivas y San José de las Moras

2.3.5.3. Vegetación.

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura, así como Pérdida de vegetación por tala inmoderada.

La sierra Cóndiri Canales (La Barca), Casa Blanca, Mezcala, San Pedro (Poncitlán), Cerro de la Coronita (Zapotlán del rey)

2.3.5.4. *Atmósfera*

En la región se presenta para 61% de los municipios, contaminación a la atmósfera originada por la fabricación de ladrillo en las orillas de la ciudad de Degollado, La Barca, Ocotlán, Poncitlán, entre otros.

Además encontramos industria mueblera en Ocotlán, así como la Nestlé y Celanese, en Atotonilco está presente la industria Tequilera.

2.3.5.5. *Fauna*

Cabe aclarar que sobre el recurso Fauna también representan problema ambiental significativo;

La mayor presión para el recurso fauna lo definimos como “Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura”, lo cual se manifiesta en el 76% de los municipios.

Dicha cacería se da en el Cerro Viejo en Jocotepec, y en San Pedro municipio de Poncitlán, por mencionar algunos.

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en La Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

En los cuadros siguientes se muestran los principales problemas ambientales que se presentan en la región 04 Ciénega del Estado de Jalisco.

Tabla 2.3.66. Principales problemas ambientales por municipio, 2010.

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Atotonilco El Alto	Genera 70 Ton/día, Cumple al 30% la NOM-083-SEMARNAT-2003, deposita en un veredero ubicado en la comunidad de Margaritas. No cumple con la NOM-083. El mantenimiento del mismo ha dejado que desear en la presente administración y existen quejas de la población por la presencia del mismo, por lo que se planea su abandono	El vertedero municipal, y sobre todo la fosa de cárnicos existente en el mismo, es causa de generación de olores a la población vecina de Las Margaritas. Las granjas porcinas son también causa de emisión de olores desagradables		Cuenta con PTAR, en proceso de arranque. El afloramiento de agua en Teretan se encuentra contaminado por escurrimientos de aguas provenientes de granjas porcícolas en los alrededores. Hasta hace 1.5 años, las tequileras vertían sus vinazas en la

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
				red de drenaje municipal, contaminando el río de los sabinos
Ayotlán	Genera 30 Ton/día, Cumple al 15% la NOM-083-SEMARNAT-2003, cuenta con 4 sitios para el depósito de residuos, todos ellos mal atendidos. Betania. La Ribera, Santa Rita y Ayotlán cuentan con sitios donde, sólo el de Ayotlán, recibe un mantenimiento mínimo. No cumple con la NOM-083.	Los problemas de contaminación del aire están enfocados en emisión de olores de granjas porcinas y en los malos olores generados por los sitios de disposición de residuos		No cuenta con PTAR
Chapala	General 60 Ton/día, no cuenta actualmente con un sitio de disposición de residuos. Sus RSU se depositan en un vertedero ubicado en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos que no cumple la normativa ambiental (NOM-083).	El lago de Chapala, en temporada de bajo nivel, es fuente de generación de olores, debido a que se descubren tierras con presencia de lodos conteniendo materia orgánica en descomposición	Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar	El lago de Chapala está contaminado en alguna medida, sobre todo por el agua contaminada que recibe a través de los Ríos Lerma y Zula, así como el De la Pasión. El tamaño del Lago y su capacidad de auto recuperación han logrado de alguna manera el disminuir el impacto de esta contaminación. Cuenta con PTAR en Chapala, Ajijic, Santa Cruz de la Soledad
Degollado	Genera 35 Ton/día, Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, el municipio ha reducido de 3 a 1 el número de sitios de disposición de residuos, deposita en XXX. Cumple al X % la NOM-083. La fuerte presencia de granjas genera una cantidad importante de residuos cárnicos, los cuales son	El principal problema de contaminación del aire en el municipio lo representa la generación de olores provenientes por las granjas porcícolas, así como por la inadecuada disposición de residuos		El río Lerma se encuentra fuertemente contaminado. No cuenta con PTAR, aunque existen planes para su construcción. Los escurrimientos temporales son contaminados esporádicamente por inadecuada

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
	generalmente manejados de acuerdo a la NAE-004 y 005			disposición de residuos provenientes de granjas porcícolas
Jamay	Genera 30 Ton/día, Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 , el municipio cuenta con un vertedero ubicado por el camino a San Miguel de La paz, el cual se encuentra saturado, cumple al X % la NOM-083. Anteriormente existía un grave problema por depósito de residuos de pescado en el lugar, mismo que ya ha sido solucionado en buena medida	La emisión de malos olores por disposición inadecuada de los residuos de pescado es el principal problema, el cual ha sido en buena medida mitigado por el establecimiento de procesadores de esqueleto de pescado.	Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar	. El lago de Chapala muestra contaminación importante, sobre todo en su desembocadura la que ocurre en el municipio de Jamay. Cuenta con PTAR en Operación
Jocotepec	Genera 60 Ton/día, Cumple al 70 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 deposita sus residuos en un vertedero construido en 1998, y del cual presento EPIA. La Ubicación en un cerro y la pendiente importante lo hacen susceptible a movimiento de residuos en caso de lluvias fuertes. Dicho vertedero no cumple con la NOM-083. El municipio cuenta ya con autorización para la construcción de relleno sanitario en sitio diferente	Una empresa mueblera de la cabecera, dedicada a la construcción de muebles de jardinería en base a mármol y resina, es fuente de emisión importante de VOCs a la atmósfera perceptibles en los alrededores de la misma.	Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar	El lago de Chapala está contaminado, sobre todo con materia orgánica. Cuenta con PTAR en la cabecera y El Chante

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
La Barca	<p>Genera 70 Ton/día, Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 deposita sus residuos en vertedero ubicado cerca de la población de san Antonio de Rivas. El sitio no cuenta con autorización, se mantiene normalmente con cobertura que reduce la emisión de olores. No cumple con la NOM-083</p>	<p>Se han recibido algunos comentarios en cuanto a la emisión de humos por las unidades del servicio de transporte urbano en La Barca. Además de esto, existen pequeñas granjas porcícolas que emiten olores, perceptibles principalmente en aquellas cercanas</p>	<p>Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar</p>	<p>El río Lerma se encuentra fuertemente contaminado a su paso por La Barca, afectando también a San Antonio de Rivas. Cuenta con PTAR. Existió conflicto con CEAS por el pago en la operación, durante el mismo, las aguas residuales de La Barca fueron vertidas al río sin tratamiento</p>
Ocotlán	<p>Genera 90 Ton/día, Cumple al 90 % la NOM-083-SEMARNAT-2003 , desde el mes de octubre de 2008, inició a operar el relleno sanitario de san Juan Chico, l que estuvo detenido cerca de 5 años por varios problemas. Todavía sigue usando el vertedero ubicado en La Labor Vieja. Existen varios particulares que ofrecen servicio de recolección en carros tirados por caballos, lo que representa un riesgo de salud, vialidad e imagen</p>	<p>Emisión de VOCs por empresas muebleras. Si se incluyen los talleres familiares, el número de empresas muebleras en Ocotlán puede llegar a 1000, de acuerdo a ciertas fuentes. La falta de control sobre el uso de equipo anticontaminante han agravado la percepción de los VOCs por los vecinos a los talleres, los que generan molestias hasta enfermedades respiratorias</p>	<p>Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar</p>	<p>El río Zula se encuentra contaminado por descargar de aguas municipales d Arandas, Atotonilco, Tototlán y Ocotlán. Las tequileras de la cuenca arrojaban hasta hace poco tiempo sus descargas a este cauce. Las tequileras de Arandas y Tepatitlán (Cazadores, San Matías, entre otras) realizan descargas de vinazas al río de Los Sabinos</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Poncitlán	<p>Genera 40 Ton/día, Cumple al 25 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, desde la administración pasada abandonó sitios de disposición de residuos en Mezcala y San Juan Tecamatlán, canalizando todos los residuos al vertedero ubicado en la comunidad de San Luis del Agua Caliente. No se han iniciado labores extensas de información y concientización en la separación de residuos. Está por iniciarse prueba piloto en la colonia INFONAVIT. El avance en resultados es prácticamente nulo</p>	<p>La emisión de polvos por las 2 pedreras ubicadas en el municipio genera algunos reclamos sociales. El caso de Cemex y Gravase, ubicadas hasta 3 km de zonas urbanas, generan en condiciones desfavorables nubes de polvo que son arrastrados a las áreas pobladas</p>	<p>Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar</p>	<p>Cuenta con PTAR en 4 localidades en operación. Poncitlán, San Pedro Itzcán, Mezcala y San Juan Tecamatlán. Las 3 últimas tienen riesgo de inundación por subida del Lago. El río Santiago recibe descargas de la cabecera municipal que o pasan por la PTAR, así como de la empresa Montes, la que normalmente lleva grasas y colores artificiales usados durante el procesamiento de dulces</p>
Tizapán El Alto	<p>Genera 20 Ton/día, Cumple al 25 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, deposita sus residuos en sitio no autorizado, el cual ha sido objeto de incendio y clausura, en el presente año. En materia de clasificación y separación de residuos, Tizapán es el líder en la región, habiendo realizado un esfuerzo importante de difusión, capacitación e inclusión social para lograrlo</p>	<p>No se aprecian problemas graves de contaminación del aire</p>	<p>Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Rasar</p>	<p>La contaminación del lago de Chapala se aprecia durante la temporada de estiaje, ya que la bajada del lago pone al descubierto tierras con cantidad importante de residuos orgánicos, que al descomponerse emiten olores</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Tototlán	<p>Genera 35 Ton/día, Cumple al 30 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, ha clausurado cerca de 4 sitios de disposición de residuos, lo que habla de falta de continuidad en los sitios anteriores por incumplimientos en el mantenimiento. Deposita en XXX, no cumple con la NOM-083</p>	<p>La Tequilería Madrileña es una fuente importante de generación de olores, originados durante el almacenamiento y composta de la vinaza. El hecho de contar con 2 fosa, de aprox. 1 hectárea de superficie cada una hace que la generación de olores se intensifique representado un dolor de cabeza para la población. Las granjas ubicadas en zona urbana también representan una fuente importante de emisión de olores.</p>		<p>Las descargas de agua de la población se descargan en u arroyo afluente del río Zula. No cuenta con PTAR. Algunos arroyos han sido objeto de contaminación por descargas esporádicas de tequileras ubicadas en la subcuenca.</p>
Tuxcueca	<p>Genera 15 Ton/día, Cumple al 25 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, siendo este municipio el más pequeño de la región y el menos habitado. El vertedero de Cítala y Las Cebollas ya han sido abandonados, originados por clausuras por mal manejo en pasadas administraciones. Actualmente vierte sus residuos en el vertedero de Tizapán. No cumple con la NOM-083</p>	<p>No se aprecian problemas graves de contaminación del aire</p>	<p>Por la riqueza biológica y cultural del Lago de Chapala, por ser un sitio de aves migratorias, entre otros aspectos ambientales y ecológicos, se gestionó la Designación del Lago de Chapala como Sitio de Importancia Internacional Ramsar</p>	<p>El lago de Chapala emite olores desagradables sobre todo es estiaje, debido a la presencia de materia orgánica. Algunas pequeñas granjas descargaban en arroyos a 500 metros de la desembocadura con el Lago de Chapala</p>

Municipio	Gestión integral de residuos	Mejoramiento de la calidad del aire	Biodiversidad y áreas naturales protegidas	Agua
Zapotlán Del Rey	Genera 25 Ton/día, Cumple al 25 % la NOM-083-SEMARNAT-2003, al igual que otros municipios, ha dejado un solo sitio para disposición de residuos. Los sitios anteriores ubicados en Tecualtitán, Ahuatlán y La Culebra han sido abandonados. Inició la campaña de difusión para la separación de residuos, probablemente antes que los municipios de la región, pero no ha pasado a la recolección diferenciada de residuos.	No se aprecian problemas graves de contaminación del aire		Las aguas de la cabecera son descargadas a un arroyo y llegan a la presa de La Colonia, contaminando la misma

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

Tabla 2.3.67. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.

Municipio	Procuración de justicia ambiental			
	Industria	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Atotonilco El Alto	Nuevas tequileras sin producción	Existen 3 bancos autorizados. Existe un fuere Clandestinaje, sobre todo en partes planas	Fuerte presencia de granjas porcinas	Atotonilco cuenta con una parte de la sierra Cónديو canales, la que ha sido objeto de incendios en el presente temporal de estiaje. Las barrancas han sido, algunas de ellas, "arrasadas" en su vegetación original para usarlas para la siembra de agave
Ayotlán	Ayotlán cuenta con 4 nuevas tequileras en construcción y/o operación. Además tiene una procesadora de carnes y otra más de inulina	Existen varios sitios clandestinos de explotación de material geológico, varios de ellos explotados o por el Ayuntamiento, ejidos o particulares	Fuerte presencia de grajas porcinas	cambios de uso de suelo, en una escala no muy significativa

Municipio	Procuración de justicia ambiental			
	Industria	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Chapala	Chapala cuenta con un empresa procesadora de salsas, la que no es causa hasta el momento de mayores impactos ambientales	Existe un BMG ubicado en el municipio de Ixtlahuacán, pero con vista a todo el lago, que aparentemente cuenta con autorización como mina a nivel federal, la que sirve como parapeto al parecer para su operación en la práctica como BMG		Fuerte afectación por incendios forestales
Degollado	El municipio cuenta con 2 tequileras en proceso de arranque y/o construcción	Cuenta con 2 bancos aprobados, uno de ellos de Tezontle. No se detecta Clandestinaje evidente	Fuerte presencia de grajas porcinas	Fuerte afectación por incendios forestales
Jamay	El procesamiento de pescado constituye la principal empresa municipal, junto con una nueva Tequilera, fabricas de muebles y procesadores pequeños de lácteos	El BMG luminarias que explota piedra ha sido clausurado en 2 ocasiones por talud de aprox. 90 metros y por no presentar la fianza correspondiente. Existen otros giros clandestinos de operación esporádica		Afectación por incendios forestales
Jocotepec	Existen 2 empresas de muebles en el municipio, las que arrojan VOC's debido a su operación	Existen varios sitios autorizados para explotación como BMG. El Clandestinaje se detecta en la base del cerro viejo, y funcionan de manera esporádica		Fuerte afectación por incendios forestales
La Barca	La actividad comercial de la Barca se encuentra centrada en el comercio, la distribución de equipo, maquinaria y accesorios agrícolas.	El terreno mayormente plano del municipio, facilita la no detección de bancos de material clandestinos, dedicados a la explotación de Limo principalmente	Existen algunas granjas en el municipio, de tamaño pequeño	Fuerte afectación por incendios forestales en la sierra Cóndiro canales

Municipio	Procuración de justicia ambiental			
	Industria	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Ocotlán	Ocotlán cuenta con una fuerte industria mueblera, cuyo principal impacto es la emisión de VOCs, así como empresas del ramo alimenticio (Nestlé), que en ocasiones emite olores desagradables en su planta de tratamiento de aguas. Celanese también emite cantidades importantes de olores y humos a la atmósfera	Existe un Fuerte Clandestinaje en la explotación de BMG, estimándose en al menos 20 los sitios clandestinos, lo que rean conflictos con los sitios regularizados que se sienten, y lo son, más vigilados y exigidos que los clandestinos	Existen pocas granjas, y pequeñas en el municipio. Está en construcción una granja (Montechino) que cuenta con EPIA.	
Poncitlán	Existen muebleras a zona urbana de Cuitzeo, lo que ha sido objeto de denuncia ciudadana. Es conveniente emitir norma que regule de forma específica, las canalizaciones de los VOCs a la atmósfera	Se clausura inicio del año un BMG clandestino operado por el municipio de Poncitlán, el que se encuentra en zona arbolada. Otros 2 sitios también fueron clausurados	No se detectan granjas comerciales en el municipio	Fuerte afectación por incendios forestales en los cerros Chiquihuitillo, Grande, Alfiler, San Migue y Bola
Tizapán El Alto	No se cuenta con industria identificada en el municipio	No se tienen ubicados BMG clandestinos importantes en el municipio, debido a la poca demanda de material originado por la escasa población.		Fuerte afectación por incendios forestales en los cerros al sur del lago de Chapala
Tototlán	Cuenta con 2 tequileras en operación y una en construcción. Además la industria lechera de los 19 hermanos arroja algunos residuos a la presa Ester de Becerra, lo que ha ocasionado muerte de peces hace 6 meses	Existen 2 varios bancos autorizados y muchos más clandestinos. De estos se ha clausurado al menos uno en el último año	Las granjas ubicadas cerca de zonas urbanas emiten olores desagradables	Fuerte afectación por incendios forestales
Tuxcueca	No cuenta con industria	Cuenta con un banco autorizado	Existen granjas pequeñas en el municipio	Fuerte afectación por incendios forestales

Municipio	Procuración de justicia ambiental			
	Industria	Bancos de material geológico	Granjas	Forestal
Zapotlán Del Rey	Industria Textil, 1 tequilera nueva	Fuerte clandestinaje en la comunidad de Tecualtítan	Existen granjas pequeñas porcícolas en el municipio	Fuerte afectación por incendios forestales

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, del Gobierno del Estado de Jalisco (Semades) 2010.

2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 162,632 viviendas, de las cuales 122,334 están habitadas, mismas que representan el 6.68% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 503,291 y el promedio regional de éstos es de 4.1 por vivienda (superior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que 42% de la población se concentra en Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto.

En cuanto al nivel de hacinamiento⁴¹, son 71,737 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 58.92% de las habitadas y aunque los municipios que tienen el porcentaje más alto en este aspecto son Jocotepec (63.08%) y Poncitlán (63%), donde se encuentra el mayor número de viviendas con este problema es en Ocotlán con 13,594 y La Barca 9,324.

Tabla 2.3.68. Viviendas según condición y ocupantes

Municipios	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal			
Atotonilco el Alto	14,169	2,799	1,510	57,717	4.05	8,327
Ayotlán	9,093	1,496	1,112	38,291	4.21	5,552
Chapala	12,668	2,720	3,209	48,839	3.85	6,498
Degollado	5,259	1,805	856	21,132	4.01	3,024
Jamay	5,512	1,036	468	22,881	4.15	3,326
Jocotepec	9,366	1,913	1,894	42,164	4.52	5,820
La Barca	15,548	3,781	827	64,269	4.12	9,324
Ocotlán	23,111	3,126	2,671	92,961	4.02	13,594
Poncitlán	10,711	1,820	1,897	48,408	4.52	6,728
Tizapán el Alto	5,456	1,134	675	20,857	3.81	2,935
Tototlán	5,527	1,011	661	21,871	3.95	3,171
Tuxcueca	1,571	389	364	6,316	4.02	878
Zapotlán del Rey	4,343	715	409	17,585	4.05	2,560

⁴¹ El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

Total región	122,334	23,745	16,553	503,291	4.10	71,737
Estatal	1,830,334	358,453	127,300	7,350,400	4.01	1,038,955

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En lo referente al material en pisos, el 2.94% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 31.24% de cemento o firme y el 65.51% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

Tabla 2.3.69. Viviendas particulares habitadas según material en pisos

Regiones	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
Altos Norte	2,126	41,906	46,441	340
Altos Sur	1,340	20,281	72,939	319
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773
Costa Sur	2,731	24,350	17,416	140
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269
Total Jalisco	54,476	480,534	1,255,401	39,012

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

2.3.6.1. Servicios básicos

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua* en la región es de 93.88%, inferior a la cobertura estatal (94.17%). En lo que respecta a la cobertura de drenaje*, la región alcanzó el 96.28%, situándose por debajo de la cobertura estatal (97.34%).

La cobertura de Saneamiento* en esta región es de 48.45%.

Tabla 2.3.70. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	75.31	80.80	7.5
Altos Norte	81.07	91.46	54.51

Altos Sur	94.82	91.12	57.4
Ciénega	96.28	93.88	48.45
Sureste	89.47	86.80	6
Sur	94.86	94.13	21.70
Sierra de Amula	95.08	94.56	20.56
Costa Sur	91.00	89.76	22.92
Costa Norte	89.45	81.01	59.27
Sierra Occidental	91.97	90.13	35.42
Valles	96.69	95.00	25.01
Centro	96.52	87.40	25.76

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Tabla 2.3.71. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Atotonilco el Alto	97.02	91.69	50
Ayotlán	95.51	96.10	0
La Barca	98.50	97.23	56
Chapala	98.01	97.31	98
Degollado	90.87	95.06	0
Jamay	98.36	97.75	78
Jocotepec	97.71	90.31	82
Ocotlán	98.15	90.18	91
Poncitlán	96.54	93.92	13.8
Tizapán el Alto	94.82	96.70	85
Tototlán	96.49	83.14	0
Tuxcueca	93.25	95.16	76
Zapotlán del Rey	96.38	95.90	0
Total Regional	96.28	93.88	48.45

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

*NOTA: La cobertura de agua se obtuvo del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas.

En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados son: Degollado y Tototlán.

2.3.7 Cultura

La Secretaría de cultura, en apoyo al desarrollo de las regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas realizados por parte de la Secretaría de Cultural en la región Ciénega desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.3.72. Acciones culturales realizadas y beneficiados.

Año	Acciones	Beneficiados
2007	72	31,607
2008	143	58,929
2009	135	63,121
2010	123	50,170
Total	473	203,827

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

Tabla 2.3.73. Desagregado por municipio de las acciones culturales realizadas y beneficiados, 2007-2010

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Atotonilco El Alto	5	11	8	5	1,300	3,950	2,980	2,900
Ayotlán	2	3	4	6	1,900	1,049	1,950	2,910
Chapala	34	56	61	76	12,342	21,285	29,831	31,800
Degollado	5	5	4	2	3,070	2,350	1,500	770
Jamay	2	10	6	6	500	2,115	1,500	1,900
Jocotepec	2	12	11	5	225	3,790	6,250	3,350
La Barca	7	16	18	8	2,960	5,610	5,685	1,440
Ocotlán	5	10	6	2	3,860	10,303	4,420	600
Poncitlán	2	4	3	3	1,600	2,400	900	1,250
Tizapán el Alto	3	2	3	3	2,900	2,600	4,300	800
Tototlán	1	6	4	4	200	1,685	915	1,650
Tuxcueca	2	5	4	3	440	1,127	1,710	800
Zapotlán del Rey	2	3	3	(*)	310	665	1,180	(*)
Total	72	143	135	123	31,607	58,929	63,121	50,170

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Nota: (*) No se realizó ninguna actividad.

La Secretaría de Cultura, no solo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que los habitantes desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres y diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

Tabla 2.3.74. Talleres de formación artística y beneficiados, 2007-2010.

Año	Talleres	Beneficiados
2007	50	832
2008	69	1,379
2009	56	1,445
2010	64	2,549
Total	239	6,205

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la región de la Ciénega.

Tabla 2.3.75. Desagregado de talleres de formación artística y beneficiados.

Municipio	Talleres				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Atotonilco el Alto	3	2	3	4	45	89	115	136
Ayotlán	3	3	3	3	45	53	65	53
Chapala	6	14	5	5	151	183	184	104
Degollado	3	3	3	5	45	59	60	90
Jamay	4	5	5	6	60	149	149	1,149
Jocotepec	1	3	3	4	15	45	60	60
La Barca	3	11	4	7	45	148	80	127
Ocotlán	5	4	4	4	96	74	80	74
Poncitlán	4	4	4	4	60	60	85	142
Tizapán el Alto	4	4	4	4	60	90	90	90
Tototlán	4	5	6	6	60	163	163	185
Tuxcueca	5	5	6	6	75	62	110	135
Zapotlán del Rey	5	6	6	6	75	204	204	204
Total	50	69	56	64	832	1,379	1,445	2,549

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.7.1. Infraestructura cultural

Lograr que las regiones del Estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007 se trabaja arduamente en la construcción,

restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

Museos y casa de cultura.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región de la Ciénega; en La Barca y Poncitlán tienen dos museos; los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Jamay, Jocotepec, Tizapán el Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey no tienen museo.

Los municipios de Tizapán el Alto y Tuxcueca no tienen casa de la cultura.

Tabla 2.3.76. Infraestructura en museos y casas de la cultura.

Museos	Casa de la Cultura
Chapala	Atotonilco el Alto
Degollado	Ayotlán
La Barca	Chapala
Ocotlán	Degollado
Poncitlán	Jamay
	Jocotepec
	La Barca
	Ocotlán
	Poncitlán
	Tototlán
	Zapotlán del Rey

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Bibliotecas

El Fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del Estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, varios procesos internos para las bibliotecas públicas del Estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la región de la Ciénega; El municipio de Chapala una y otra en la localidad de Atotonilquillo; En Degollado dos en la Cabecera Municipal y dos en las localidades de Buenos Aires y Huáscato; en La Barca una en la cabecera municipal y en las localidades de San José de las Casas Caídas y Portezuelos; en Ocotlán una y en las localidades de Rancho Viejo y San Martín de Zula; Tuxcueca una en la cabecera municipal y otra en San Luis Soyatlán; en

Zapotlán del Rey, una en la cabecera municipal, tres en las localidades de Ahuatlán, Santiago Totolimixpan y Tecualtitán.

Tabla 2.3.77. Biblioteca pública, 2007 - 2010

Municipio	2007	2008	2009	2010
Atotonilco el Alto	1	1	1	1
Ayotlán	1	1	1	1
La Barca	3	3	3	3
Chapala	2	2	2	2
Degollado	4	4	4	4
Jamay	1	1	1	1
Jocotepec	1	1	1	1
Ocotlán	3	3	3	3
Poncitlán	1	1	1	1
Tizapán el Alto	1	1	1	1
Tototlán	1	1	1	1
Tuxcueca	2	2	2	2
Zapotlán del Rey	4	4	4	4
Total	25	25	25	25

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.8 Consulta ciudadana

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 y 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.3.8.1. Listado de problemas del eje Desarrollo Social

- Rezago educativo
- Contaminación y deterioro del medio ambiente
- Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento
- Pobreza, desigualdad y marginación

2.3.8.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Ciénega fueron aplicados 2,487 cuestionarios, lo cual corresponde al 11.41% del total. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región, desde el punto de vista de los jaliscienses. Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 26.14% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Ciénega, es el *deficientes servicios de salud*, mientras que, el 15.20% ha considerado que la *migración* como el segundo problema de esta región. Por último, el 13.23% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el bajo nivel educativo. (Ver tabla 2.3.76.)

Tabla 2.3.78. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.

Problema	2007
Bajo nivel educativo	13.23%
Deficientes servicios de salud	26.14%
Desintegración familiar	4.18%
Deterioro del medio ambiente	8.44%
Inseguridad pública	11.50%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	3.66%
Migración	15.20%
Otro (especifique)	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	10.21%
Vivienda digna inaccesible	4.91%
No contestó	2.33%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.3.8.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Ciénega un total de 4,226 cuestionarios, lo cual equivale al 13.44% del total de las encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 19.33% de los jaliscienses consultados, consideró los deficientes servicios de salud como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Ciénega, mientras que, el 19.21% percibe al deterioro del medio ambiente como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 15.14% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es la pobreza, desigualdad y marginación. (Ver tabla 2.3.77.)

Tabla 2.3.79. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.

Problema	2010
Bajo nivel educativo	11.50%
Deficientes servicios de salud	19.33%
Desintegración familiar	10.34%
Deterioro del medio ambiente	19.21%
Inseguridad pública	6.15%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	0.90%
Migración	7.24%
Otro (especifique)	0.09%
Pobreza, desigualdad y marginación	15.14%
Vivienda digna inaccesible	7.62%
No contestó	2.46%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

2.3.8.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

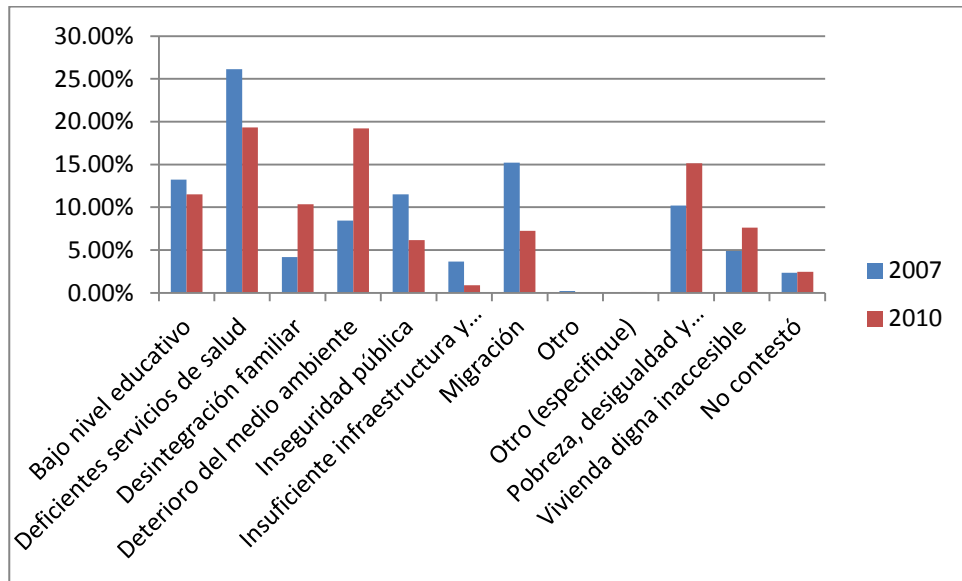
En este apartado se muestra el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Ciénega en el 2007 y 2010. (Ver figura 2.3.8.)

Los resultados muestran que, en ambos años, que el problema deficientes servicios de salud es considerado como el principal problema que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, el problema tuvo un descenso de poco más de 6 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 26.14% de los encuestados. En el año 2010, el problema de la migración tuvo un descenso de poco más de 7 puntos porcentuales con respecto al 2007 cuando este problema fue mencionado por el 15.20% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca el problema de deterioro del medio ambiente con un apereamiento de 19.21% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 8.44% de los encuestados lo consideraron como problema importante. Esto equivale a decir que, este problema tuvo un aumento de poco más de 10 puntos porcentuales con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, la baja competitividad paso de 10.21% en el 2007 a 15.14% en el 2010, lo cual representa un incremento de 4.93 puntos porcentuales de un periodo a otro.

Figura 2.3.8. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007 y 2010, Secretaría de Planeación.

2.4 Respeto y Justicia

2.4.1 Seguridad pública

Los 125 municipios del Estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la Federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Ciénega fueron las lesiones dolosas, el robo a vehículos particulares, el robo a casa habitación y el robo a motocicleta.

La región Ciénega está conformada por trece direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Guanajuato y Michoacán, se establezcan en el región.

2.4.1.1. Violencia intrafamiliar

“En la familia es donde el ser humano debería de estar mejor protegido, sin embargo en muchas ocasiones la misma familia es su peor amenaza”⁴², de ahí que, de acuerdo con la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, se define a la violencia intrafamiliar como la acción u omisión intencional que ponga en peligro o afecte la integridad física, psicológica, o sexual, que se ejerce en contra de algún miembro de la familia, por otro integrante de la misma, independientemente de que pudiere constituir un delito.⁴³

De tal manera que, el gobierno del Estado de Jalisco con el fin de resguardar la familia como un espacio de afecto, seguridad y desarrollo, ha creado el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), el cual busca establecer políticas públicas relacionadas con la prevención y atención de los asuntos sobre violencia intrafamiliar. Así pues, con el fin de reducir la recurrencia de casos de violencia intrafamiliar y atenderlos, este consejo cuenta, en la región Ciénega, con tres unidades de atención a la violencia intrafamiliar (UAVIS) una en el municipio de Atotonilco el Alto, otra en Chapala y una más en Ocotlán.

Una de las atribuciones que la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Jalisco, en su artículo 32, otorga al UAVIS es la denuncia de hechos de violencia intrafamiliar de los que tenga conocimiento, que ameriten la intervención del ministerio público,

⁴² Mensaje dirigido por el ingeniero Felipe Valdez de Anda, Director General del Sistema Integral de la Familia (DIF) Jalisco, durante la clausura del Diplomado en Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

⁴³ El Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), define la violencia intrafamiliar como las acciones, descuido, o negligencia que atente contra los derechos y la integridad física, psicológica y sexual de una persona, ejercida por un miembro de su familia.

de manera que, en la región Ciénega, estas unidades de atención, lograron atender, hasta el mes de junio del 2011, un total de 117 denuncias⁴⁴. Este indicador registra, hasta este mismo mes, una disminución del 72.85% con respecto al año 2010, cuando se registró un total de 431 denuncias. (Ver tabla 2.4.1.)

Tabla 2.4.1. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Ciénega, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Atotonilco El Alto	----	----	----	----	157	58
Ayotlán	----	----	----	----	----	----
Chapala	----	----	----	46	156	43
Degollado	----	----	----	----	----	----
Jamay	----	----	----	20	----	----
Jocotepec	----	----	----	----	----	----
La Barca	----	----	----	----	----	----
Ocotlán	----	----	----	235	118	16
Poncitlán	----	----	----	----	----	----
Tizapán El Alto	----	----	----	----	----	----
Tototlán	----	----	----	----	----	----
Tuxcueca	----	----	----	----	----	----
Zapotlán Del Rey	----	----	----	----	----	----
Total	0	0	0	301	431	117

** Las cifras de 2010, son preliminares y son al día 31 de diciembre.
*Las cifras de 2011, son preliminares y son al día 20 de mayo.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Secretaria de Planeación. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/1125?nivellid=&max=10&conceptid=&programaid=&palabra=&subprogramaid=&offset=20&temald=5&ejeld=&agregado=1&url=buscar>

Asimismo, con el fin de asegurar la coexistencia pacífica de los miembros de la familia, se han establecido diversos mecanismos que permiten recoger las denuncias por violencia intrafamiliar⁴⁵, lográndose recabar, hasta el 20 de mayo del 2011, 16 denuncias, correspondientes, principalmente al municipio de Ocotlán (11) y Zapotlán del Rey (2). Es importante resaltar que, este delito ha presentado un incremento en los últimos años, pues en el 2009 hubo un total de 13 casos denunciados en la región Ciénega, mientras que, al 31 de diciembre del 2010 se habían reportado, 44 denuncias por este delito, lo cual significa que, este delito ha presentado un aumento del 238% con respecto al 2009. Mientras que, para el

⁴⁴ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaria de Planeación, el indicador correspondiente a los casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, se refiere a la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social. En total son 27 las UAVI que actualmente operan en el estado.

⁴⁵ De acuerdo con el Tablero de Indicadores de la Secretaria de Planeación, comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.

mes de junio del 2011, el número de denuncias llegó a 16, lo cual significa un descenso de 63.6% con respecto al 2010. (Ver tabla 2.4.2.)

Tabla 2.4.2. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Ciénega, 2006-2011.

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011*
Atotonilco El Alto	2	0	1	0	1	0
Ayotlán	0	0	2	0	0	0
Chapala	0	2	0	0	1	0
Degollado	0	0	0	0	1	1
Jamay	0	0	0	2	2	0
Jocotepec	1	0	0	1	0	1
La Barca	7	5	1	6	10	0
Ocotlán	2	2	0	1	22	11
Poncitlán	2	0	2	0	4	1
Tizapán El Alto	0	0	0	2	2	0
Tototlán	0	0	0	0	0	0
Tuxcueca	0	0	0	1	1	0
Zapotlán Del Rey	0	0	0	0	0	2
Total	14	9	6	13	44	16
*Las cifras corresponden al mes de junio, el cual incluye información recibida extemporánea de casos atendidos en las UAVI, de abril y mayo.						

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Tablero de Indicadores. Secretaría de Planeación. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/indicador/consultarDatos/621?nivelId=&max=10&conceptoId=&programaId=&palabra=&subprogramaId=&offset=20&temaId=5&ejId=&agregado=1&url=buscar>

2.4.1.2. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Ciénega cuenta con 4,892 km² y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la Policía del Estado, propiamente por la Policía Rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

Tabla 2.4.3. Resultados de la Policía Estatal en la región Ciénega, 2007- 2011

Resultados policía estatal	
Detenidos	520
Armas de fuego	219
Cartuchos	3506
Marihuana	248.6 kg
Cocaína	3.2 kg
Cristal	55.2 kg
Pastillas	101
Plantíos de enervante	41
Granadas	27

Fuente: comisaría general de seguridad pública del estado, del 1 marzo 2007 al 31 enero 2011

Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 110 unidades y 739 armas de fuego: el 71% de este armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas, incluso el 31% de los municipios que conforman la región no cuentan con armamento propio. Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

2.4.1.3. Readaptación social

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región tiene tres cárceles municipales que se localizan en Atotonilco El Alto, La Barca y Ocotlán y cuenta con el 13% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos solo el 3% están sentenciados.

En el año 2005 se puso en operación el Centro de Justicia Regional Chapala, quien actualmente del total de internos el 98% son por delitos del fuero común y 2% por delitos del fuero federal.

2.4.1.4. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario abordando desde

el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 54 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 21 lo que representa un instructor por cada 4,845 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en la regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presenta administración estatal se implemento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

2.4.1.5. Capacitación y control

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial. Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región existen 2.27 policías por cada mil habitantes que viven en está, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 144,006 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

2.4.1.6. Sistema de atención a emergencias

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

Es por lo anterior que la región Ciénega cuenta con el servicio de atención regional de emergencias desde el año 2010 con sede en el municipio de Ocotlán, beneficiando a más de 503 mil habitantes de la región.

2.4.2. Protección civil

En materia de peligros conforme al Atlas Estatal de Riesgos, la Región Ciénega cuenta con una diversidad de peligros, tanto en el aspecto geológico, hidrometeorológico como químico, lo anterior propiciado por las características topográficas, ubicación geográfica y sistema de vías de comunicación.

La Región por su conformación fisiográfica, ya que cuenta con tres tipos diferentes de elevación (zonas accidentadas, semiplanas y planas), genera la presencia de microclimas que van desde el semiseco hasta el templado, teniéndose variables importantes sobre éste tema en las zonas aledañas al Lago de Chapala, las partes altas de la serranía en la zona. En el sector oeste de la región, es el área en donde se presentan los niveles más bajos de precipitación con respecto al resto de la Región en la zona (promedio < 700 mm), teniendo por ello que las zonas montañosas de los municipios de Jocotepec, Chapala, Tizapán El Alto, Tuxcueca y Poncitlán sean las áreas en donde se aumenta el peligro de presencia de incendios forestales en cada temporada de estiaje.

Se comparte con la Región Altos Sur, una de las cuencas que es la del Río Zula, y cuenta con la cuenca más importante del Estado de Jalisco, que es la Cuenca Lerma-Santiago cuyo principal vaso es el Lago de Chapala, mismo que cuenta con afluentes importantes provenientes de las sierras que colindan con el Lago. En la región de acuerdo a la topografía y características de precipitación, así como los diversos vocacionamientos principalmente en el uso agropecuario, genera el que cuente con un importante número de embalses de almacenamiento de agua, y las características comercial e industrial, un número importante de empresas dedicadas a la transformación de la madera y la industria química, lo que implica un aumento del peligro por fenómenos entrópicos principalmente en los municipios de Poncitlán, Ocotlán, La Barca y Atotonilco el Alto, en donde en éste último, se encuentra uno de los principales centros de producción en la actividad pirotécnica en la entidad. De manera histórica, es considerada como una de las regiones con mayor peligro por ruptura o desborde de de presas o bordos, o desbordamiento de ríos o arroyos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de las comunidades con respecto a los cauces al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los causes de los ríos) poblaciones tan importantes como Atotonilco El Alto, Ayotlán, Tototlán, Ocotlán, Poncitlán, La Barca y Chapala.

En materia de peligros geológicos, la mayor parte de la Región se encuentra ubicada en la zona considerada como Zona C de peligro medio de sismicidad, ya que es una zonas catalogada como intermedia, donde se registran sismos con una frecuencia baja o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo con respecto a la gravedad, lo anterior excepto en los municipios de Atotonilco el Alto, Tototlán y La Barca, cuya zona norte de estos municipios se encuentran en el límite con la zona B, de peligro bajo en materia sísmica.

La región geológicamente hablando, cuenta con fracturas y fallas normales, que han dado origen a los amplios valles y fosas tectónicas como la Laguna de Chapala, y en donde la actividad geotérmica existente evidencia el proceso de actividad que geológicamente hablando existe en la zona. De igual manera, un fenómeno en el que participa el aspecto geológico e hidrometeoro lógico, se presenta en la ribera del lago de Chapala en las denominadas Sierras El Travesaño y Las Vigas que comprenden los municipios de Jocotepec y Chapala, así como en el Cerro Punta Grande en el municipio de Poncitlán, durante la temporada de lluvias se han generado flujos o deslizamientos de lodo, que han afectado la vivienda, servicios y vías de comunicación localizadas en el área.

Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 73 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo considerada como una de las 3 regiones con mayores problemas en lo relativo a inundaciones, siendo los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Ocotlán y Tototlán, los que presentaron el mayor índice.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se tiene un avance en los últimos 6 años, al fortalecer por parte de las autoridades locales y de una forma básica los Sistemas Municipales de Protección Civil en algunos municipios de la Región, a fin de que se encuentren equipados y con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como la de primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

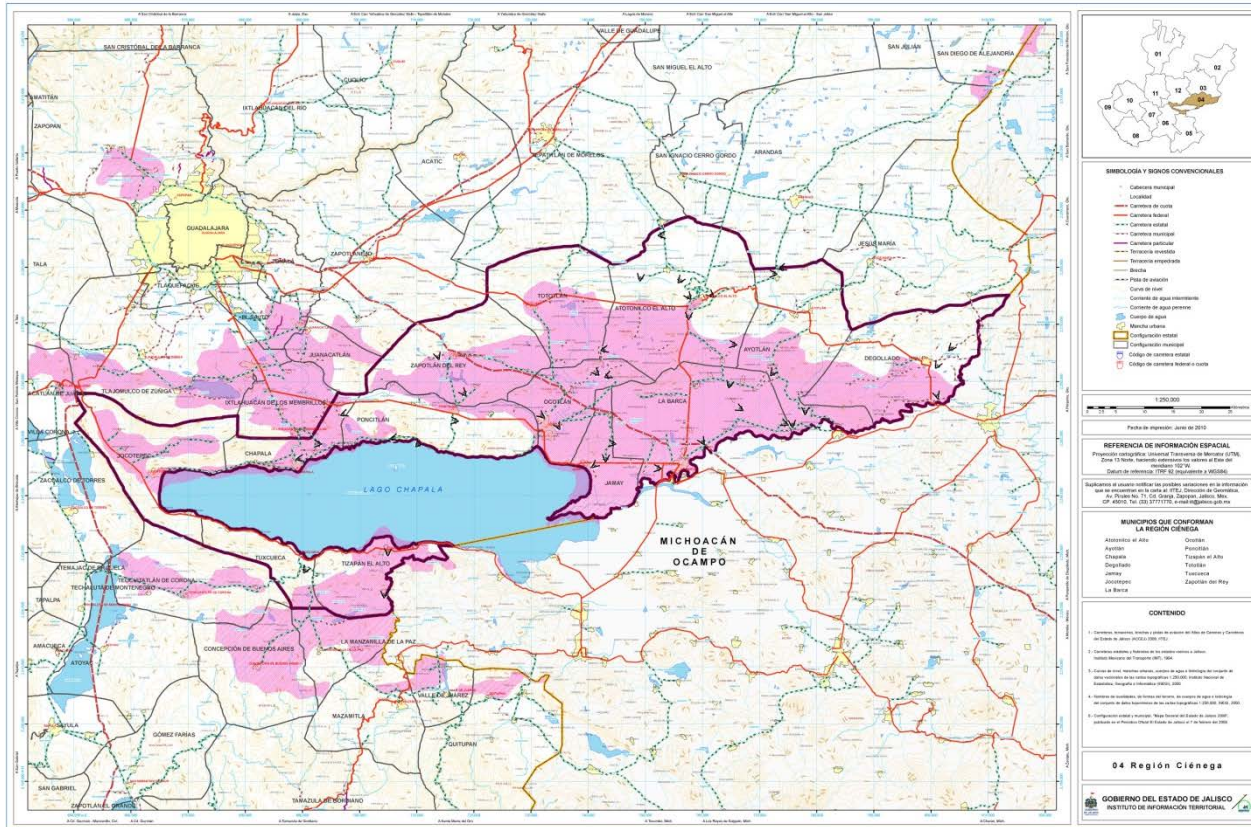
Tabla 2.4.4. Elementos de protección civil municipal por cada 1000 Habitantes.

Municipio	Elementos de protección civil.
Atotonilco el Alto	0.33
Ayotlán	0.31
La Barca	0.15
Chapala	0.39
Degollado	0.38
Jamay	0.40
Jocotepec	0.26
Ocotlán	0.28
Poncitlán	0.14
Tizapán el Alto	0.39
Tototlán	0.42
Tuxcueca	0.50
Zapotlán del Rey	0.29

La región 04 Ciénega, está apoyada en su cobertura y soporte técnico por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la Base Regional instalada en la cabecera municipal de Poncitlán, al ser considerado el punto medio por vías de comunicación.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron a 7,723 personas manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad la respuesta comunitaria es esencial.

Mapa 8. Riesgos por hundimientos en la región Ciénega del Estado de Jalisco



Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

2.4.3. Procuración social de justicia

Se cuenta con oficinas en los municipios de Atotonilco, La Barca, Chapala, y Ocotlán, para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuentan con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 17%. La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 15% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros. La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 58%. Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 10%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Ayotlán, Degollado, Jamay, Jocotepec, Poncitlán, Tizapán

el Alto, Tototlán y Zapotlán del Rey. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

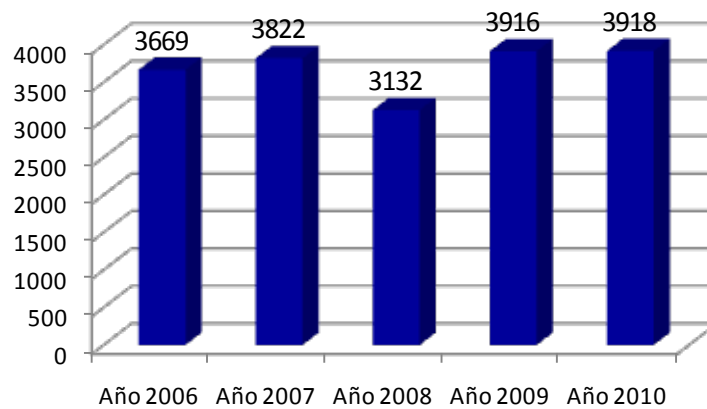
2.4.4. Procuración de Justicia

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño optimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia, a continuación se presentar los resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región ha registrado un promedio constante de denuncias , por lo que es necesario plantear una serie de estrategias que permitan atender de manera efectiva y buscar reducir las incidencias de estos delitos.

Figura 2.4.1. Delitos de fuero común, 2006-2010

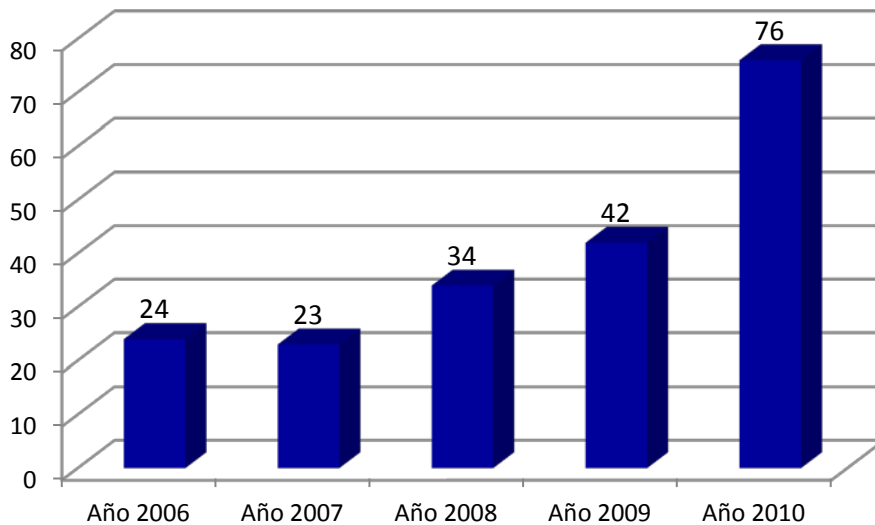


Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.

Delitos del Fuero Común: Son aquéllos que afectan directamente a las personas; es decir, aquellos en los cuales el efecto del delito recae sólo en la persona que es afectada por la conducta del delincuente.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 24 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 76 lo que implica que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.

Figura 2.4.2. Homicidios dolosos, 2006-2010

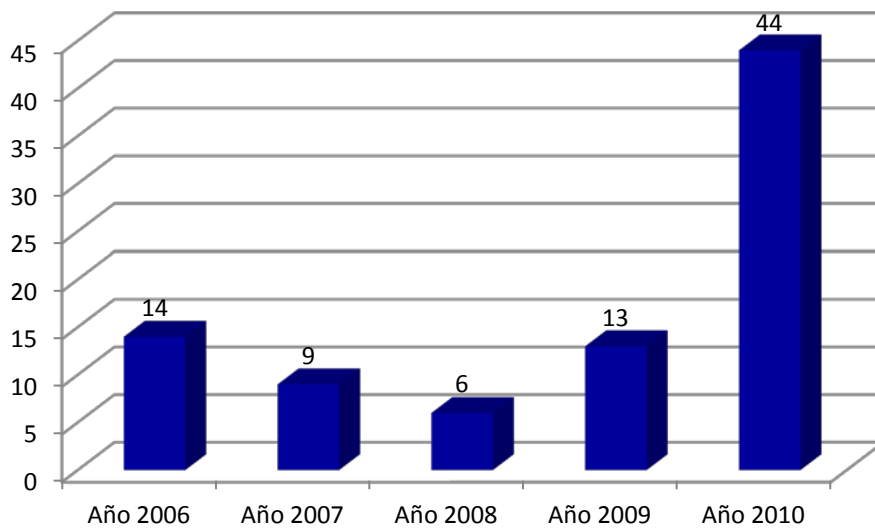


Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del Estado esto sin duda que representa un punto que se debe atender

por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una tendencia de incremento considerable, ya que de 2006 al 2010 existe un incremento de 34 casos denunciados, aunado a esto se estima que detrás de estas denuncias, aun existen una cifra importante de casos que por diversas situaciones concernientes a la víctima no son registradas y pasan a formar parte de la cifra negra; el papel que le queda las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.

Figura 2.4.3. Violencia intrafamiliar, 2006-2010



Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

2.4.5 Consulta ciudadana

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 y 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.4.5.1. Listado de problemas del eje Respeto y Justicia

- No existen programas ni estrategias apropiadas para prevenir delitos y readaptar delincuentes

- Escasos resultados en la procuración de justicia
- Inseguridad pública
- Policías, agentes del ministerio público y de tránsito no cuentan con la capacitación adecuada

2.4.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Ciénega fueron aplicadas 2,487 cuestionarios, lo cual corresponde al 11.41% del total. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son, los principales problemas que enfrenta la región desde el punto de vista de los jaliscienses, Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, el 36.67% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Ciénega es el de policías y agentes sin capacitación, mientras que, el 22.36% ha considerado el deficiente prevención de delitos, como el segundo problema de esta región. Por último, el 13.75% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el de inseguridad en caminos y carreteras. (Ver tabla 2.4.5.)

Tabla 2.4.5. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.

Problemas	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	22.36%
Escasa promoción del respeto a las leyes	10.98%
Escasos resultados en la procuración de justicia	13.07%
Inseguridad en carreteras y caminos	13.75%
Otro	1.41%
Policías y agentes sin capacitación	36.67%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	1.77%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007,

2.4.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Ciénega un total de 4,226 cuestionarios, lo cual equivale al 13.44% del total de encuestas aplicada en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 35.80% de los jaliscienses consultados, consideró a deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Ciénega, mientras que, el 23.07% percibe al de escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 9.49% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente

que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el de policías y agentes sin capacitación. (Ver tabla 2.4.6.)

Tabla 2.4.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.

Problemas	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	6.48%
Deficiente prevención de delitos	35.80%
Escasa promoción del respeto a las leyes	4.05%
Escasos resultados en la procuración de justicia	23.07%
Inseguridad en carreteras y caminos	4.85%
Otro	3.29%
Policías y agentes sin capacitación	9.49%
Violación de los derechos humanos	4.35%
No contestó	8.61%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

2.4.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

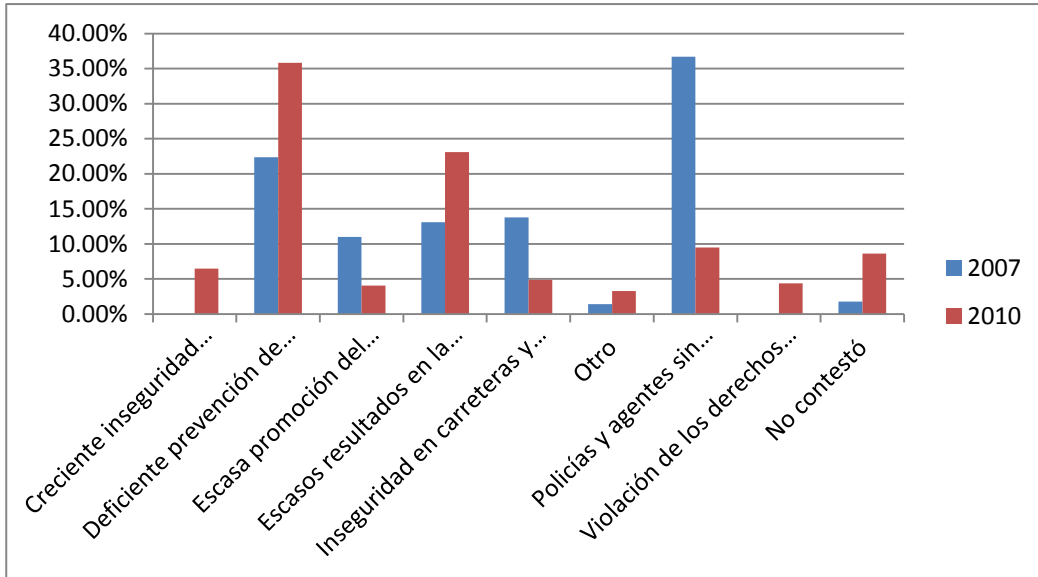
En este apartado se mostrará el comportamiento de los principales problemas que fueron detectados por los ciudadanos de la región Ciénega en el 2007 y 2010. (Ver figura X.X)

Los resultados muestran que, en el año 2007, policías y agentes sin capacitación fue considerado como el principal problema que enfrenta esta región, mientras que en el año 2010 el problema más relevante fue el deficiente prevención de delitos, sin embargo es importante resaltar que, en el 2010, el problema de policías y agentes sin capacitación tuvo un descenso de poco más de 27 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 36.67% de los encuestados. En el año 2010, el problema deficiente prevención de delitos tuvo un aumento de 13 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 22.36% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de escasos resultados en la procuración de justicia con un 23.07% de los encuestados, mientras que, en el 2007, el 13.07% de los encuestados lo consideraron como problema importante. Esto equivale a decir que, este problema tuvo un aumento de de 10 puntos porcentuales con respecto a la consulta del 2007.

Por su parte, en el 2007, el problema de la creciente inseguridad pública en bienes y personas no figuraba como un problema, pero en el 2010 el 6.48% de los encuestados lo considero un problema social.

Figura 2.4.4. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.



Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.5 Buen Gobierno

2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su Artículo 3, fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (Artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16 de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito

de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

2.5.2 Transparencia gubernamental

2.5.2.1. Inversión pública

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública⁴⁶ derivada de recursos o aportaciones estatales. Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 04 Ciénega:

Tabla 2.5.1. Inversión pública estatal por municipio de la región 04 Ciénega, 2007 - 2010

Municipio	Proyectos	Monto
Atotonilco El Alto	125	93,646,684
Ayotlán	65	58,375,234
Barca, La	126	150,343,125
Chapala	132	181,388,878
Degollado	65	39,293,395
Jamay	79	44,359,176
Jocotepec	97	97,408,053
Ocotlán	119	196,739,872
Poncitlán	93	104,184,623
Tizapán El Alto	50	47,911,888
Tototlán	40	41,463,029
Tuxcueca	53	33,869,942

⁴⁶ Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

Municipio	Proyectos	Monto
Zapotlán Del Rey	60	31,129,441
Más de un municipio 4	13	26,731,612
Total General	1,117	1,146,844,949

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

El gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo. En este contexto la región 04 Ciénega no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008 y 2009 ha sido mayor en un 22% y 48% respectivamente, aunque para esta región y comparando el 2010 con el 2007 se presenta una reducción en inversión del orden del 6.5%.

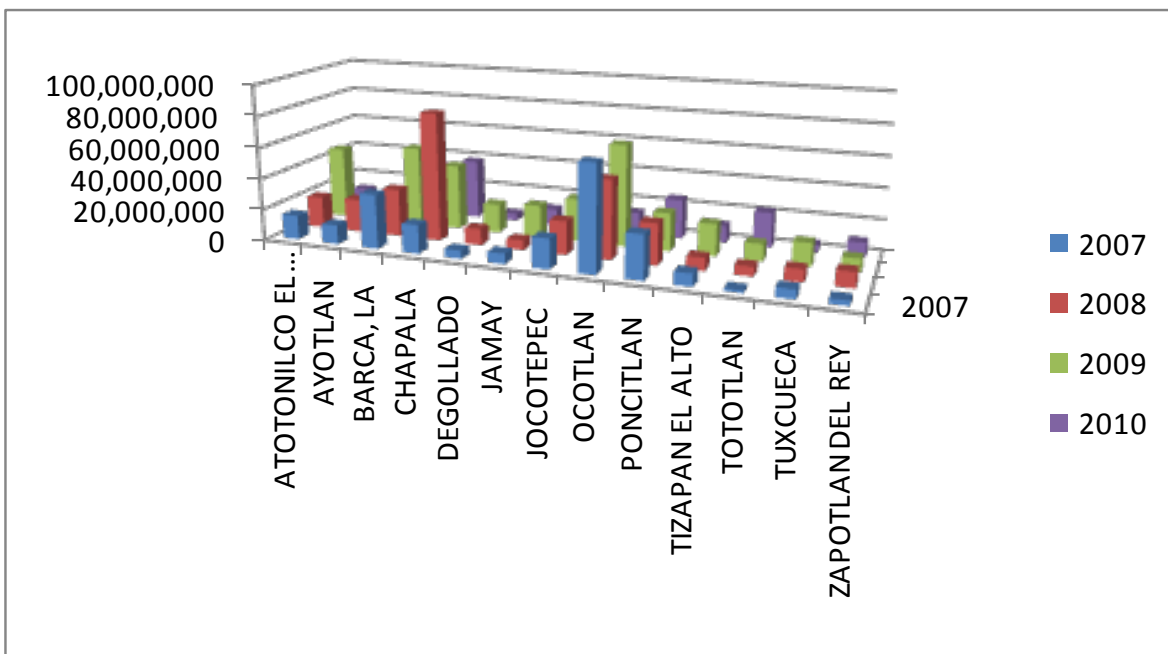
Tabla 2.5.2. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio

Municipio	Montos				Número de proyectos				Totales	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	Proyectos	Monto
Atotonilco el alto	15,651,270	20,253,707	46,402,589	11,339,118	8	28	63	26	125	93,646,684
Ayotlán	12,279,148	21,225,663	13,273,349	11,597,075	8	15	16	26	65	58,375,234
Barca, la	34,902,260	30,764,127	51,483,420	33,193,318	15	48	38	25	126	150,343,125
Chapala	18,478,297	82,437,959	41,993,048	38,479,573	20	42	34	36	132	181,388,878
Degollado	5,273,332	10,575,882	18,770,152	4,674,029	12	22	22	9	65	39,293,395
Jamay	6,694,265	6,373,928	20,710,640	10,580,343	11	31	24	13	79	44,359,176
Jocotepec	19,193,435	21,538,240	27,591,612	29,084,767	7	29	45	16	97	97,408,053
Ocotlán	67,398,763	50,435,289	65,204,423	13,701,397	27	46	30	16	119	196,739,872
Poncitlán	28,017,767	26,346,287	24,447,864	25,372,705	13	27	31	22	93	104,184,623
Tizapán el alto	8,098,095	8,201,504	20,516,308	11,095,980	9	14	14	13	50	47,911,888
Tototlán	1,679,243	6,078,884	11,041,186	22,663,716	3	7	20	10	40	41,463,029
Tuxcueca	5,905,220	8,055,183	14,969,985	4,939,554	7	19	18	9	53	33,869,942
Zapotlán del rey	3,238,739	9,872,715	8,467,732	9,550,254	6	17	22	15	60	31,129,441
Más de un municipio	20,469,423	312,500	828,267	5,121,422	5	1	1	6	13	26,731,612
	247,281,263	302,473,876	365,702,584	231,395,260	2,158	2,354	2,387	2,252	1,117	1,146,844,949

Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública. Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Chapala pasa de una inversión en el 2007 cercana a los 18.5 millones de pesos a cerca de 82.5 millones de pesos (incremento de poco más del 340%), y alcanzando una inversión cercana a los 42 millones de pesos en el 2009, más del 120% comparada con el mismo año 2007. En situación similar se encuentra el municipio de Jocotepec quien vio incrementarse su inversión en poco más del 12% en 2008 y en más del 44% en 2009 comparado con el 2007.

Figura 2.5.1. Histórico de recursos por municipio, 2007-2010

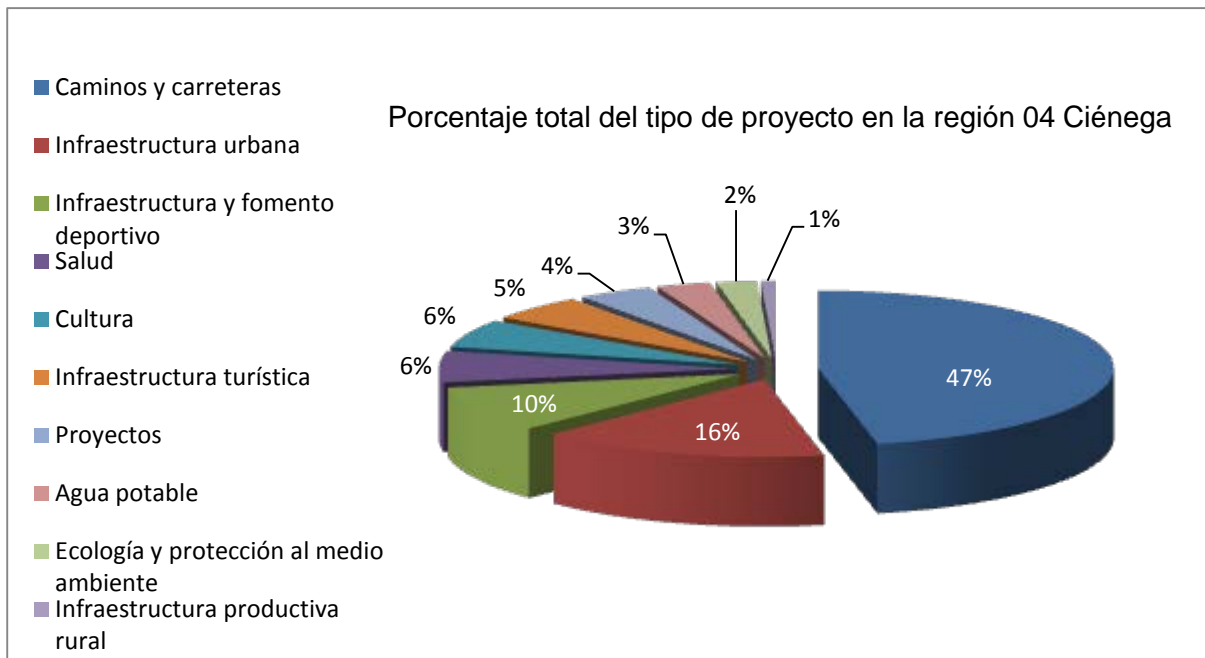


Fuente: Secretaría de Planeación, 2011. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

2.5.2.2. Inversión regional, FONDEREG

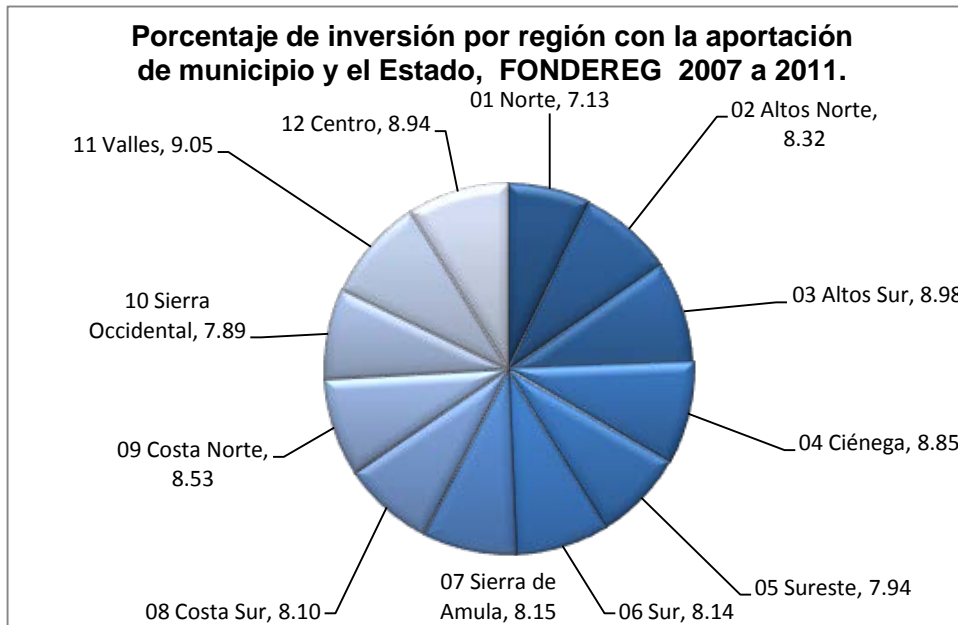
Para la región Ciénega son 503,297 personas las cuales representan el 6.85% de la población total en el Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$ 380,143,086.45 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 41,000,000.00 , en el 2008 con \$ 85,335,086.45, 2009 se invirtió \$ 120,000,000.00, en 2010 \$ 67,130,000.00, y 2011 se está contemplando una inversión de \$ 66,678,000.00. Por lo tanto la inversión per cápita en la región Ciénega es de \$ 755.31 por persona. Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.85% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras .con un 46% de la inversión.

Figura 2.5.2. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 04 Ciénega, 2007-2011



Fuente: **Fuente:** Secretaría de Planeación. Fondereg 2011

Figura 2.5.3. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011



Fuente: Secretaría de Planeación. Fondereg 2011

2.5.3. Finanzas públicas

2.5.3.1. Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 13 municipios de la región Ciénega representaron el 6% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 59.75 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 13 municipios de la Región representaron el 6.34% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 52.69% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presenció una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 50.87% para 2009 respecto a 2007.

Tabla 2.5.3. Ingresos municipales 2007-2009 concentrados por regiones.

Región	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación porcentual 2007 - 2009
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	
Jalisco	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
Región 01	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
Región 02	764,403,948	275,041,782	185,272,475	304,089,691	1,122,649,159	391,962,086	254,570,645	476,116,428	46.87
Región 03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
Región 04*	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
Región 05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
Región 06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
Región 07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
Región 08	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	2.70
Región 09	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	97.36
Región 10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
Región 11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
Región 12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

*No se dispone de información para Zapotlán del Rey 2007.

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal Degollado incremento en 88% sus ingresos nominales para el año 2009 respecto a 2007, mientras que Tototlán incrementó sus ingresos en 70%. Por su parte La Barca fue el municipios que menos incrementó en términos porcentuales sus ingresos totales con 16.1%. Para 2009 Poncitlán es el municipio que más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 77.95% del total.

Tabla 2.5.4. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Ciénega

Municipio	2007			2009			Variación porcentu al 2007 - 2009
	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,161	11,397,419,803	42.86%
Atotonilco el Alto	124,603,330	68,099,292	56,504,038	174,519,977	87,595,381	86,924,596	40.06%
Ayotlán	59,366,948	46,985,496	12,381,452	93,649,173	60,271,356	33,377,817	57.75%
La Barca	123,079,417	83,767,023	39,312,394	142,901,115	91,835,904	51,065,211	16.10%
Chapala	133,262,076	54,676,198	78,585,878	188,110,919	72,454,066	115,656,853	41.16%
Degollado	437,82,704	29,003,406	14,779,298	82,666,642	33,756,876	48,909,766	88.81%
Jamay	45,871,038	25,396,478	20,474,560	64,791,523	31,761,217	33,030,306	41.25%
Jocotepec	86,375,726	44,573,272	41,802,454	132,960,016	65,707,765	67,252,251	53.93%
Ocotlán	164,395,926	101,270,399	63,125,527	273,013,436	125,156,197	147,857,239	66.07%
Poncitlán	80,381,072	55,645,605	24,735,467	95,180,622	74,194,761	20,985,861	18.41%
Tizapán el Alto	42,353,615	26,486,339	15,867,276	68,527,027	37,050,882	31,476,145	61.80%
Tototlán	41,197,512	27,017,868	14,179,644	70,126,269	36,496,796	33,629,473	70.22%
Tuxcueca	17,098,154	11,696,001	5,402,153	21,661,620	15,847,077	5,814,543	26.69%
Zapotlán del Rey	ND	ND	ND	42,903,019	32,371,305	10,531,714	ND
Total Región 04 Ciénega	961,767,518	574,617,377	87,150,141	1,451,011,358	764,499,583	11,397,419,803	50.87%

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

2.5.4 Consulta ciudadana

Con el fin de incorporar a los ciudadanos al proceso de planeación, el Gobierno del Estado de Jalisco realizó en el 2007 y 2010, una consulta ciudadana, con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que, en el año 2010 fueron 31,435 encuestas. De tal manera que, a continuación se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas ciudadanas respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

2.5.4.1. Listado de problemas del eje Buen Gobierno

- Participación ciudadana limitada en la definición de las acciones de gobierno
- Falta de transparencia y rendición de cuentas
- Las obras y acciones que realiza el gobierno no se planean adecuadamente

2.5.4.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el Estado de Jalisco, en la región Ciénega fueron aplicados 2,487 cuestionarios, lo cual corresponde al 11.41% del total. Estas encuestas fueron aplicadas, con el fin de conocer cuáles son los principales problemas que enfrenta la región, desde el punto de vista de los jaliscienses, Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 29.11% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Ciénega es deshonestidad y mala preparación de servidores públicos mientras que, el 22.60% ha considerado a la participación ciudadana limitada, como el segundo problema de esta región. Por último, el 16.89% observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el de falta de transparencia y rendición de cuentas. (Ver tabla X.X)

Tabla 2.5.5. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.

Problemas	2007
Deficiente transporte público	5.55%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	29.11%
Escasa evaluación	6.07%
Falta de planeación	11.82%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	16.89%
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	0.36%
Participación ciudadana limitada	22.60%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	5.71%
No contestó	1.89%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.5.4.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Ciénega un total de 4,226 cuestionarios, lo cual equivale al 13.44% del total de encuestas aplicada en el Estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 26.03% de los jaliscienses consultados, consideró a la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Ciénega, mientras que, el 16.30% percibe a la falta de transparencia y rendición de cuentas como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 12.64% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Ciénega es el de falta de Planeación. (Ver tabla 2.5.6.)

Tabla 2.5.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.

Problemas	2010
Deficiente transporte público	12.49%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	12.38%
Escasa evaluación	1.44%
Falta de planeación	12.64%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	16.30%
Infraestructura vial insuficiente	8.21%
Otro	0.05%
Participación ciudadana limitada	26.03%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	6.74%
No contestó	3.72%
Total general	100%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2010.

2.5.4.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados obtenidos de la consulta ciudadana señala varios problemas en ascenso, tal es el caso de infraestructura vial insuficiente que él en año 2007 no figuró como problema relevante para los ciudadanos encuestados, pero a diferencia del año 2010, el 8.21% de la ciudadanía lo consideró como el principal problema en la región. Por lo tanto, implica un repunte notable de un lapso a otro en la región Ciénega.

El segundo problema que repunto su porcentaje es el deficiente transporte público que en 2007, resultó con 5.55% a consideración del ciudadano participante, mientras que en 2010, el 12.49% de los ciudadanos hizo mención del problema, por lo tanto, obtuvo un ascenso de 6.94 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente en la región Ciénega.

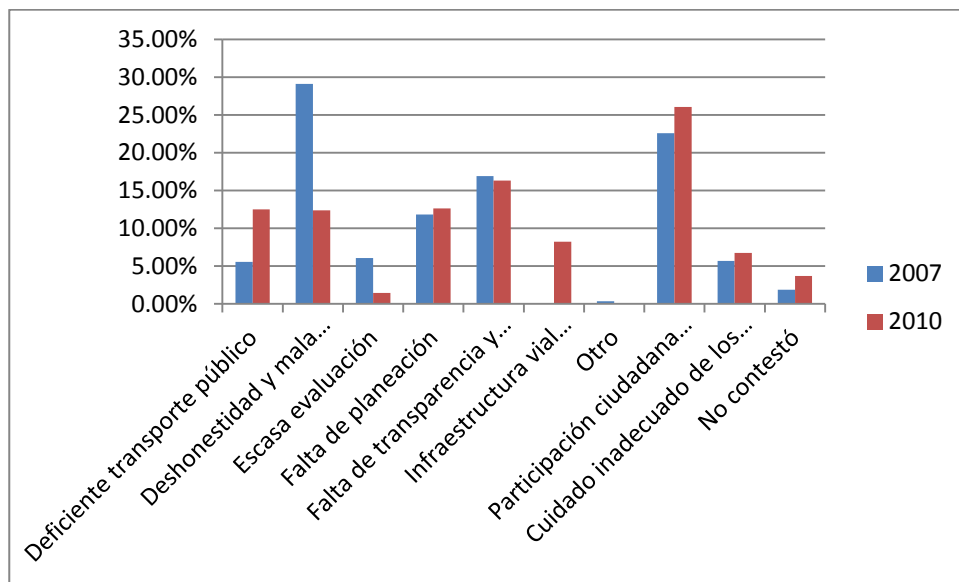
El siguiente problema que también representa ascenso es la participación ciudadana limitada, ya que en 2007, el 22.60% de los ciudadanos hizo mención del problema, mientras que en 2010, el 26.03% consideró el problema como principal, lo que registra un incremento de 3.43 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Ciénega.

En el año 2010, gracias a la participación de ciudadanos, se registraron problemáticas identificadas en calidad de descenso favorable respecto al año 2007, tal es el caso de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, pues en 2007, el 29.11% de los encuestados lo percibieron como principal problema, mientras que en 2010 solo el 12.38% lo consideraron como tal, lo que significa 16.73 puntos porcentuales en declive.

En segundo término, los datos del año 2007, muestran que el problema escasa evaluación fue visual para el 6.07% de los consultados, en comparativa con el año 2010, el mismo problema representó un 1.44%, por lo tanto, su declive es de 4.63 puntos porcentuales en cotejo de ambos periodos de consulta en la región Ciénega.

Por último, tenemos el problema de falta de transparencia y rendición de cuentas que también mostro un declive favorable, ya que en el año 2007, el 16.89% de los encuestados lo percibió como el principal problema, a diferencia del año 2010, que el 16.30% de los participantes hizo mención de este como tal, por lo tanto, significa un pequeño declive de 0.59 puntos porcentuales en la región Ciénega.

Figura 2.5.4. Relación de problemas detectados en la región 04 Ciénega, 2007-2010.



Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007 y 2010.

3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

3.1. Los desafíos

Eje de Empleo y Crecimiento

1. Desempleo
2. Baja competitividad
3. Bajos niveles de productividad
4. Empleos mal pagados
5. Financiamiento insuficiente para las actividades económicas
6. Insuficiente infraestructura para el desarrollo

Eje de Desarrollo Social

1. Rezago educativo
2. Contaminación y deterioro del medio ambiente
3. Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento
4. Pobreza, desigualdad y marginación

Eje de Respeto y Justicia

1. No existen programas ni estrategias apropiadas para prevenir delitos y readaptar delincuentes
2. Escasos resultados en la procuración de justicia
3. Inseguridad pública
4. Policías, agentes del ministerio público y de tránsito no cuentan con la capacitación adecuada

Eje de Buen Gobierno

1. Participación ciudadana limitada
2. Falta de transparencia y rendición de cuentas
3. Obras y acciones mal planeados

3.2. Las áreas de oportunidad

1. Recursos hidrológicos y potencial pesquero
2. Potencial agrícola, piscícola y ganadero
3. Potencial industrial
4. Potencial turístico
5. Ubicación geográfica y recursos naturales

1. Recursos hidrológicos y potencial pesquero

Cuenta con el lago más grande de México (Lago de Chapala), las expectativas de desarrollo de la zona radican en el aprovechamiento sustentable que se haga del Lago y del recurso agua. La actividad pesquera en la región Ciénega es una de las más importantes del sector en Jalisco, con una producción aproximada de 8,132 toneladas anuales. La producción de la región ha llegado a representar el 50% de la captura total de la entidad.

2. Potencial agrícola, piscícola y ganadero

El 31% de la superficie total de la región que comprende 152,829 hectáreas, son propicias para el desarrollo de la actividad pecuaria, éstas se localizan principalmente en los municipios de Ayotlán, Atotonilco, Poncitlán, Degollado, Jocotepec y Zapotlán del Rey. La cadena especies menores dentro de la región es la primera en importancia a nivel estatal en cuanto a producción 56% y valor de la producción 52% se refiere, la carne de caprino es la principal actividad de esta cadena. La cadena avícola carne es la segunda en importancia para esta región 18% y 17.5% en producción y valor. La cadena porcícola se ubica como la tercera en importancia para esta región 16.8% y 15.5% en producción y valor.

Se cuenta con la presencia de la cadena hortícola, siendo el principal productor del cultivo de cebolla y jitomate 34% y 32% de la superficie cosechada estatal.

Esta región participa en primer lugar con las superficies cosechadas de los cultivos de cártamo 77%, trigo 73% y maíz grano 20%, en segundo con el de sorgo grano 24% y en tercero en importancia en la de avena forrajera 14%.

3. Potencial industrial

La Ciénega cuenta con un extraordinario potencial para la actividad industrial dadas las características del corredor El Salto-Ocotlán donde se puede alojar una gran variedad de industrias. Por otra parte el volumen y la diversidad de productos primarios que se generan son idóneos para la ubicación de agroindustrias e industrias pecuarias y piscícolas. La región posee las características necesarias para constituirse como una de las principales zonas en la producción de muebles a nivel nacional.

4. Potencial turístico

La ribera del Lago de Chapala es una de las zonas turísticas más importantes del estado; los servicios turísticos han formado espacios muy especializados de renombre internacional como el municipio de Ajijic. Se cuenta además con otros atractivos: balnearios termales, templos y construcciones coloniales, riqueza artesanal y gastronomía, cascos de haciendas, fiestas populares y la combinación de atractivos paisajísticos (agua-montaña).

5. Ubicación geográfica y recursos naturales

Su cercanía a Guadalajara y la estructura actual de vías de comunicación le permiten articularse al sistema productivo agropecuario e industrial de Jalisco.

Los recursos naturales son abundantes y de buena calidad, en este caso merece especial atención la tierra agrícola de los valles internos de la región, que comprende desde el municipio de La Barca hasta Zapotlán del Rey.

4. Aspiraciones y logros

4.1. Visión de futuro

- En la región Ciénega, se ha logrado la regeneración y aprovechamiento turístico y acuícola del lago de Chapala de manera sustentable, aprovechando la diversidad de los recursos naturales, la región se ha consolidado en un importante destino turístico a nivel nacional, que dispone de una gran difusión de los principales puntos turísticos y una amplia gama de servicios e infraestructura para la atención de los visitantes.
- Aprovechando su posición estratégica dentro del corredor Centro Occidente y los incentivos gubernamentales, la región ha consolidado una base económica industrial altamente competitiva ligada a la explotación agrícola y manufacturera.
- Las comunidades rurales de la región se han convertido en polos importantes de desarrollo con oportunidades de crecimiento y con altos niveles de bienestar económico y social.
- La región se ha consolidado en un polo estratégico de producción, industrialización e intercambio de granos y forrajes para el desarrollo pecuario de Jalisco.
- La región se ha afianzado en un importante productor de lácteos, productos derivados de agave y fabricante de muebles reconocido en el ámbito nacional.
- Es una región que dispone de amplias oportunidades para acceder a la vivienda, el trabajo, la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la armonía en la vida familiar y social, que cuenta con una participación social participativa e incluyente.
- Es una región respetuosa del medio ambiente con una profunda conciencia ciudadana de protección ambiental, comprometida con su conservación y aprovechamiento sustentable.

4.2. Los resultados esperados

Eje de Empleo y Crecimiento

1. Elevar los niveles de productividad por medio de impulsar la creación de financiamientos blandos que permitan la adquisición de sistemas de producción agrícola tecnificados, a través de centros de asesoría técnica fomentar entre los productores agrícolas el cultivo alternativo de granos, lo que permitirá abatir el desgaste productivo de los suelos. Además se requerirá establecer programas efectivos que eviten el abandono del campo, aunado a los anterior será necesario gestionar y apoyar la creación de cadenas de valor agregado para los productos agrícolas, además se deberá impulsar políticas que contribuyan a desarrollar el sector primario de la región, destinar mayores recursos a la capacitación de productores y empresarios, así como atraer recursos para financiar el crecimiento de la planta productiva

2. Elevar los niveles de competitividad a través de apoyar y fortalecer la productividad, buscando propiciar la formación de cadenas productivas, crear un centro de asesoría agropecuaria que desarrollar y hacer eficiente la genética de granos y animales obteniendo mayores rendimientos. Se buscará fortalecer la entrega de apoyos que permita la creación de plantas productivas (microempresas, cooperativas) que le den valor agregado a los productos primarios. Se impulsará y posicionará entre el sector productivo una cultura empresarial de innovación, emprendedora, así también se fomentará el desarrollo industrial, mediante la generación e implementación de políticas que den pie a resolver las situaciones negativas que actualmente impiden el fortalecimiento de la agroindustria y las empresas en la región; además se tendrá que ampliar el programa de mantenimiento de la red carretera y caminos rurales, así como incrementarla en el mediano plazo.

3. Reducir la tasa de desempleo a través de incrementar los niveles de competitividad mediante el fortalecimiento de las condiciones para atraer inversión, propiciar entre los empresarios la cultura de fomento empresarial, que apoyar la creación y consolidación de cadenas productivas que permitan mayor inversión, impulsar una descentralización administrativa. Se deberá gestionar que a través de los programas de remesas se busquen aplicar al desarrollo de proyectos productivos.

Eje de Desarrollo Social

4. Abatir el rezago educativo a través de impulsar programas que concienticen a los padres de familia de la importancia de que los hijos acudan y terminen su educación básica, fortalecer los programas de escuela para padres, aumentar la cobertura de las becas para estudiantes, reducir el analfabetismo sobre todo de la población rural, aunado a esto se deberá elevar la calidad educativa.

5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante la disminución de los índices de marginación actuales atendiendo de manera prioritaria la provisión de servicios básicos (ampliar la red de agua potable, drenaje, luz, vivienda), incrementar el porcentaje de la población como derechohabiente de los servicios de salud ampliando la cobertura del seguro popular en zonas rurales y mejorar los centros de atención médica. Con el fin de terminar con los asentamientos irregulares, se deberá hacer efectiva la aplicación de la reglamentación vigente tanto del ámbito municipal como estatal para lograr incentivar estas prácticas.

6. Reducir el deterioro ambiental, será necesario reducir la contaminación de los cuerpos de agua, mejorar y crear espacios para el adecuado tratamiento de los residuos sólidos, eficientar los programas de reforestación, ampliar la cobertura de plantas de tratamiento de agua, así como fortalecer la cultura ecológica entre la población.

Eje de Respeto y Justicia

7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública, a través de la profesionalización, modernización y equipamiento de los cuerpos de seguridad pública, creando módulos de seguridad suficientes que permitan brindar acciones que contribuyan la prevención del delito. Además de propiciar acciones tendientes a reforzar los valores, adecuación de leyes acordes con los delitos, fomentar la cultura de la denuncia, disminuir la corrupción en la procuración de justicia e impulsar el perfeccionamiento de los programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.

Eje de Buen Gobierno

8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo, promoviendo la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno, generando una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos, implementando un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales y promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales, todo ello en un contexto de transparencia y rendición de cuentas gubernamental.

4.3. Las estrategias de desarrollo

Eje de Empleo y Crecimiento

1. Elevar los niveles de productividad

- E1.1. Creación de financiamientos
- E1.2. Capacitación técnica
- E1.3. Reducir el debilitamiento del *campo* y su abandono
- E1.4. Impulsar políticas que permitan un *desarrollo agrícola* sustentable

2. Elevar los niveles de competitividad

- E2.1. Fortalecer la productividad y el desarrollo del campo.
- E2.2. Impulsar el desarrollo de la genética agropecuaria
- E2.3. Fortalecer la entrega de apoyos que permitirá la creación de plantas productivas (microempresas, cooperativas).
- E2.4. Impulsar la cultura de fomento empresarial
- E2.5. Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial
- E2.6. Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos.

3. Reducir la tasa de desempleo

- E3.1. Mejorar las condiciones para atraer inversión
- E3.2. Impulsar un desarrollo regional sustentable
- E3.3. Fomentar la cultura empresarial emprendedora.
- E3.4. Impulsar una descentralización de la actividad económica en el Estado
- E3.5. Impulsar programas que apliquen remesas a proyectos productivos

Eje de Desarrollo Social

4. Abatir el rezago educativo

- E4.1. Creación de programas de concientización para la educación.
- E4.2. Fortalecer los programas de escuela para padres,
- E4.3. Aumentar la cobertura de las becas para estudiantes,
- E4.4. Reducir el analfabetismo sobre todo de las poblaciones rurales,
- E4.5. Elevar la calidad educativa.

5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante

- E5.1. Disminuir el índice de marginación
- E5.2. Ampliar la cobertura de los servicios básicos
- E5.3. Ampliar la cobertura del seguro popular en zonas rurales
- E5.4. Mejorar los centros salud.

6. Reducir el deterioro ambiental

- E6.1. Reducir la contaminación de los cuerpos de agua
- E6.2. Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales
- E6.3. Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos
- E6.4. Crear programas de reforestación
- E6.5. Fortalecer la cultura ecológica entre la población.

Eje de Respeto y Justicia

7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública

- E7.1. Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policíacos
- E7.2. Crear módulos de seguridad
- E7.3. Adecuar las leyes acordes a los delitos
- E7.4. Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad
- E7.5. Disminuir la corrupción en la procuración de justicia
- E7.6. Crear nuevos programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.

Eje de Buen Gobierno

8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo

- E8.1. Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno,
- E8.2. Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno,
- E8.3. Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos,
- E8.4. Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales
- E8.5. Promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales

4.3.1. Alineación de Objetivos y Estrategias con la problemática identificada.

Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.

Eje Empleo y Crecimiento							
Obj.	Estrategia del PR	Relación de Problemas					
		1	2	3	4	5	6
1	E1.1. Creación de financiamientos		X	X	X	X	X
1	E1.2. Capacitación técnica	X	X	X	X		
1	E1.3. Reducir el debilitamiento del campo y su abandono		X	X	X	X	
1	E1.4. Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable	X	X	X	X	X	
2	E2.1. Fortaler la productividad y el desarrollo del campo.		X	X	X	X	X
2	E2.2. Impulsar el desarrollo de la genética agropuaria		X	X	X		
2	E2.3. Fortaler la entrega de apoyos que permitirá la creación de plantas productivas (microempresas, cooperativas).	X	X	X	X	X	X
2	E2.4. Impulsar la cultura de fomento empresarial	X	X	X	X	X	
2	E2.5. Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial	X	X	X	X	X	
2	E2.6. Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos.		X	X			
3	E3.1. Mejorar las condiciones para atraer inversión	X	X	X	X	X	
3	E3.2. Impulsar un desarrollo regional sustentable	X	X	X	X	X	
3	E3.3. Fomentar la cultura empresarial emprendedora.	X	X	X	X	X	
3	E3.4. Impulsar una descentralización de la actividad onómica en el Estado	X	X	X	X	X	
3	E3.5. Impulsar programas que apliquen remesas a proyots productivos	X	X	X		X	

Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.

Eje Desarrollo Social					
Obj.	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
4	E4.1. Creación de programas de concientización para la educación.	X	X	X	X
4	E4.2. Fortalecer los programas de escuela para padres,	X	X		X
4	E4.3. Aumentar la cobertura de las becas para estudiantes,	X			X
4	E4.4. Reducir el analfabetismo sobre todo de las poblaciones rurales,	X	X	X	X
4	E4.5. Elevar la calidad educativa.	X	X	X	X
5	E5.1. Disminuir el índice de marginación	X		X	X
5	E5.2. Ampliar la cobertura de los servicios básicos		X	X	X
5	E5.3. Ampliar la cobertura del seguro popular en zonas rurales			X	X
5	E5.4. Mejorar los centros salud.			X	X
6	E6.1. Reducir la contaminación de los cuerpos de agua		X	X	
6	E6.2. Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales		X	X	
6	E6.3. Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos		X		
6	E6.4. Crear programas de reforestación		X	X	
6	E6.5. Fortalecer la cultura ecológica entre la población.		X	x	

Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.

Eje Respeto y Justicia					
Obj.	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
7	E7.1. Fortalecer los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos	X		X	X
7	E7.2. Crear módulos de seguridad	X		X	
7	E7.3. Adecuar las leyes acordes a los delitos	X	X	X	X
7	E7.4. Fomentar la participación ciudadana en materia de seguridad	X		X	X
7	E7.5. Disminuir la corrupción en la procuración de justicia	X	X	X	X

7	E7.6. Crear nuevos programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.	X	X	X	X
---	---	---	---	---	---

Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno.

Eje Buen Gobierno					
Obj.	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	
8	E8.1. Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno	X		X	
8	E8.2. Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno			X	
8	E8.3. Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos	X	X	X	
8	E8.4. Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales	X	X	X	
8	E8.5. Promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales		X	X	

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo.

Tabla 5.1. Indicadores con información municipal.

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiendo a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	SEDER - SAGARPA
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura protegida	SEDER

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Hectáreas con riego tecnificado	Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.	
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.	SDH
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
	más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.	COEPO
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la	DIF Jalisco

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo Social	Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	SDH
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus	SSJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		por cada cien mil habitantes (tasa).	
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer de mama	Mide el número de defunciones por cáncer de mama por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	SSJ
Desarrollo Social	Casos de intoxicación por Clenbuterol	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clenbuterol.	SSJ
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	SSPPR
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar quien reiteradamente inflige maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de	PGJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Plantíos de enervantes localizados y destruidos por la policía	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	SSPPR
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su	SEPLAN

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen Gobierno	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	SEPLAN
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	SEPLAN

Tabla 5.2. Tablero de indicadores por resultado esperados de la región 04 Ciénega.

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
1. Elevar los niveles de productividad	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de	15	113	82	90	115	150	SEPROE

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	la Calidad							
	Personas en el medio rural capacitadas	1363	1686	1197	1400	1700	1900	SEDER
	Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.	0	0	43	45	48	65	SEDER
	Rastros y plantas TIF en operación	0	2	3	3	4	6	SEDER
	Valor de la producción agrícola	0	4,738,985.69	4,342,943.85	4,740,000	4,800,000	5,200,000	SEDER
	Valor de la producción pecuaria	52,683,243.05	8,693,597.70	9,581,335.00	9,590,000	9,650,000	10,300,000	SEDER
	Hectáreas con riego tecnificado	0	454.011	862.820	863	870	970	SEDER
2. Elevar los niveles de competitividad	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	416.05	269.17	44.7	428.59	428.59	428.59	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o modernizados	14	0	0	214.29	214.29	214.29	SEDEUR
3. Reducir la tasa de desempleo	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	2935	2197	1855	1900	2200	3500	FOJAL
	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	0	6	7	15	30	100	FOJAL
4. Abatir el rezago educativo	Becas de instituciones de educación privada, gestionadas y	6	13	0	8	15	20	SGG

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	entregadas a jóvenes (IJJ)							
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	791	1,914	2,143	2,379	3,378	DIF Jalisco
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	75	185	201	221	243	DIF Jalisco
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial	0	0	3,186	2,907	2,735	2,462	DIF Jalisco
	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	351	569	764	840	1,176	DIF Jalisco
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	8,325	8,356	8,356	8,439	8,609	DIF Jalisco
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	3,189	3,289	3,625	3,843	4,227	DIF Jalisco
	Menores con desayunos escolares	0	19,463	20,908	23,935	27,918	34,395	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación	0	18,36	11,769	12,357	12,975	14,921	DIF Jalisco
	Nuevos casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	301	431	491	540	594	DIF Jalisco
	Eficiencia terminal media superior	55.6223	55.6223	57.2346	58	59	65	SEJ
	Eficiencia terminal primaria	91.4700	91.4700	91.6762	92	93	96	SEJ
	Eficiencia terminal secundaria.	72.0108	72.0108	75.0523	76	77	80	SEJ
	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	6022	6542	707	7872	9072	15072	DIF JALISCO
5. Abatir el rezago social en las localidades rurales	Cobertura del servicio de agua potable		94.721	94.721	95	96	99	CEAJ
	Cobertura del servicio de alcantarillado		94.401	94.401	95	96	99	CEAJ
	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales	607	777	860	910	910	1060	DIF JALISCO
	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	2499	3785	4582	4600	4800	5300	SDH
	Familias vigentes al Seguro Popular	45503	53584	65611	65700	65900	72000	SSJ

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Obras de infraestructura social básica	0	0	13383	13390	13500	14000	SEDER
	Población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF	0	13.019	2767	3320	3984	4781	DIF JALISCO
6. Reducir el deterioro ambiental	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	34.539	34.539	34.539	34	33	30	SEMADES
	Vehículos con aprobación de control de emisiones	0	10809	15245	15300	15400	15900	SEMADES
	Rellenos sanitarios	1	1	1	1	2	4	SEMADES
7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública.	Delitos del fuero común	3132	3916	3918	3800	3500	2900	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	0	0	95.959	95	94	88	PGJ
	Robos a bancos	1	0	2	2	1	0	PGJ
	Robos a casa-habitación	132	148	154	145	120	75	PGJ
	Robos a negocios	75	59	61	50	40	20	PGJ
	Robos a personas	66	48	100	100	70	10	PGJ
	Robos a vehículos de carga	28	33	61	50	40	25	PGJ
	Robos de vehículos particulares	285	394	454	440	400	250	PGJ
	Secuestros	0	0	1	1	0	0	PGJ
8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo.	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de	34.51	53	39.51	40	48	60	SEPLAN

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Dependencia
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	pesos)							

6. Vinculación del Plan Regional con los programas sectoriales

Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

Región: 04 Ciénega		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	E1.1. Creación de financiamientos	X		X	X	X		X															
1	E1.2. Capacitación técnica	X	X				X	X															
1	E1.3. Reducir el debilitamiento del campo y su abandono	X					X																
1	E1.4. Impulsar políticas que permitan un desarrollo agrícola sustentable	X	X																				
2	E2.1. Fortaler la productividad y el desarrollo del campo.	X	X		X		X																
2	E2.2. Impulsar el desarrollo de la genética agropuaria	X	X																				
2	E2.3. Fortaler la entrega de apoyos que permitirá la creación de plantas productivas (microempresas, cooperativas).	X		X			X																
2	E2.4. Impulsar la cultura de fomento empresarial	X		X			X																

Región:
04 Ciénega

Programas Sectoriales y Especiales

Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
2	E2.5. Elaborar políticas que impulsen el desarrollo agroindustrial	X					X																	
2	E2.6. Incrementar y mantener en óptimas condiciones la red carretera y de caminos.				X																	X		
3	E3.1. Mejorar las condiciones para atraer inversión	X		X		X																		
3	E3.2. Impulsar un desarrollo regional sustentable	X		X	X	X			X													X	X	
3	E3.3. Fomentar la cultura empresarial emprendedora.			X			X																	
3	E3.4. Impulsar una descentralización de la actividad onómica en el Estado			X																				
3	E3.5. Impulsar programas que apliquen remesas a proyectos productivos			X			X																	
4	E4.1. Creación de programas de concientización para la educación.						X	X			X	X	X											X
4	E4.2. Fortalecer los programas de escuela para padres,						X	X			X													
4	E4.3. Aumentar la cobertura de las bas para estudiantes,						X	X			X													
4	E4.4. Reducir el analfabetismo sobre todo de las poblaciones rurales,						X	X			X	X		X										
4	E4.5. Elevar la calidad educativa.	X	X			X	X	X			X	X			X									

Región:
04 Ciénega

Programas Sectoriales y Especiales

Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	
5	E5.1. Disminuir el índice de marginación							X			X													
5	E5.2. Ampliar la cobertura de los servicios básicos				X				X		X	X											X	
5	E5.3. Ampliar la cobertura del seguro popular en zonas rurales								X		X													
5	E5.4. Mejorar los centros salud.								X															X
6	E6.1. Reducir la contaminación de los cuerpos de agua					X			X			X												
6	E6.2. Ampliar la cobertura de plantas de tratamientos de aguas residuales				X							X											X	
6	E6.3. Apoyar la creación de centros de reciclajes para reducir los desechos sólidos											X												
6	E6.4. Crear programas de reforestación											X												
6	E6.5. Fortaler la cultura ológica entre la población.							X				X												X
7	E7.1. Fortaler los programas de capacitación y equipamiento de los cuerpos policiacos					X								X	X	X								X
7	E7.2. Crear módulos de seguridad													X	X									X
7	E7.3. Aduar las leyes acordes a los delitos												X		X	X	X							
7	E7.4. Fomentar la participación ciudadana en materia de							X					X	X	X		X				X			

Región:
04 Ciénega

Programas Sectoriales y Especiales

Obj.	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	seguridad																						
7	E7.5. Disminuir la corrupción en la procuración de justicia												X			X							
7	E7.6. Crear nuevos programas de rehabilitación en los centros penitenciarios.												X		X	X							
8	E8.1. Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno,					X			X									X	X				X
8	E8.2. Fortaler los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno,					X			X			X						X	X				
8	E8.3. Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyots,					X								X									X
8	E8.4. Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales																	X					
8	E8.5. Promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales						X												X				

7. Agenda para el Desarrollo Regional

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Proposo
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Regularización de los predios para la certeza jurídica de la tierra y así trabajarla con confianza mediante un programa estatal	Subcomité regional	SGG	Dirección de Asuntos Agrarios, H Ayuntamiento de Ocotlán
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Promoción a la Educación Básica	Subcomité regional	SEJ	Dirección de Asuntos Agrarios
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Mejoramiento a ingreso económicos de zonas rurales	Subcomité regional	SEDER, SDH, DIF JALISCO	H Ayuntamiento de Ocotlán
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Otorgar créditos flexibles y oportunos, promover que los productores logren un valor agregado en sus productos industrializando sus productos	Subcomité regional	SEPROE, SEDER, SEDESOL	Consejo Agropecuario de Jalisco Zona Ciénega
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Asistencia técnica y capacitación a los productores	Subcomité regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Retomar los programas de extensionismo agrícola y ganadero para pequeños productores	Subcomité regional	SEDER	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Implantar talleres para eficientar el consumo de energía eléctrica en la pequeña, mediana y grandes industrias	Subcomité regional	SEDEUR, CFE, SEPROE	Instituciones de Educación Pública y Privada
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Brindar apoyos económicos y en especie para apoyar el sector agropecuario de la región	Subcomité regional	SEDER	SEDER
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Desarrollo de incubadoras de negocios e investigación para los productos de la región	Subcomité regional	SEPROE, CENTROS UNIVERSITARIOS	CUCIENEGA
Empleo y Crecimiento	1. Elevar los niveles de productividad	Cursos de capacitación en zonas rurales para amas de casa por parte de los Ayuntamientos para formar mejores familias	Subcomité regional	SDH, DIF JALISCO	ANSPAC
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Mejorar las telecomunicaciones y tecnología en zonas rurales	Subcomité regional	SEPROE, SCT	ANSPAC
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Construir la infraestructura necesaria para promover la inversión de empresarios que tiene que ver con movilidad y servicios	Subcomité regional	SEPROE	H Ayuntamiento de Jamay

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Rehabilitación de zonas naturales como bosques, sierras, etc. Para proporcionar ecoturismo	Subcomité regional	SEDER, SETUJAL, SEMADES	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Construcción de un libramiento carretero o periférico	Subcomité regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Ocotlán
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Saneamiento y mejoramiento del Rio Zula y Santiago	Subcomité regional	SEMADES, CEA	H Ayuntamiento de Ocotlán
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Las vías de comunicación es un factor principal en el sector agropecuario para poder ser competitivo	Subcomité regional	SEDER	Consejo Agropecuario de la Ciénega
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Llevar a cabo programas de capacitación para promover una mayor cultura científica, tecnológica y de innovación de todos los sectores económicos	Subcomité regional	SEPROE	COECYTJAL
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Desazolve de los causes arroyos y ríos para evitar inundaciones	Subcomité regional	SEMADES, CEA, SEDER	Dirección de Desarrollo Rural
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	La capacitación a los prestadores de servicios turísticos, brindando una atención con calidad al turista aumenta la estancia promedio por consiguiente; aumentar la derrama económica	Subcomité regional	SETUJAL	SETUJAL
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Promoción turística de la región a base de producción de guías, folletos, videos bilingües para eventos nacionales e internacionales beneficiando a la zona en la planta turística y derrama económica	Subcomité regional	SETUJAL	SETUJAL
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Conservar, reconstruir y modernizar las redes carreteras federales, estatales y rurales	Subcomité regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Continuar con la construcción de la carretera Santa Rosa- La Barca	Subcomité regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Continuar la modernización de la carretera El 0- Jocotepec- Tuxcueca	Subcomité regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Libramientos carreteros Jamay, Ocotlán y La Barca	Subcomité regional	SEDEUR	SEDEUR
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de	Fortalecer la eficiencia en todos los niveles de	Subcomité regional	SEJ, CENTROS	Instituciones Educativas

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
	competitividad	educación donde se incluyan valores, compromisos y resultados de maestros y alumnos		UNIVERSITARIOS	
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Asesoría técnica en aspectos electrónicos en todos los sectores de desarrollo	Subcomité regional	SEPROE	Instituciones Educativas
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Elevar la capacidad a los productores con transferencia de tecnología	Subcomité regional	SEPROE	SEDER
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Mejorar la infraestructura de las PYMES en la región	Subcomité regional	SEPROE	CUCIENEGA
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Fomentar la educación en todos los sectores de la ciudadanía	Subcomité regional	SEJ, CENTROS UNIVERSITARIOS	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Establecer un instituto de capacitación que prepare a los productores para elevar la calidad de sus productos o servicios que les permita una buena competitividad en el mercado	Subcomité regional	STyPS, SEPROE	Iniciativa Privada
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Desarrollar el libramiento Poncitlán- Ocotlán	Subcomité regional	SEDEUR	
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Elaborar un proyecto integral para el lago de Chapala para incrementar la competitividad de la región	Subcomité regional	SEDEUR, SETUJAL, SEMADES, CEA, SEPROE, SDH,	
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Cadenas productivas consolidadas por la región	Subcomité regional	SEDER	
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Buscar el apoyo federal y estatal para todo tipo de capacitación, tanto para empresarios como trabajadores y formar una alianza para una buena educación de superación personal y capacitación, el cual nos llevara a todos a un progreso personal, familiar, económico, por lo tanto, de toda la comunidad	Subcomité regional	SEPROE, STyPS, DIF JALISCO	
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Trabajar a la par con instituciones, asociaciones, contratos académicos y lo demás que posteriormente pueda aparecer para una	Subcomité regional	SEDEUR	Escuela de artesanías y oficios

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
		mayor preparación y obtener los medios económicos para equipos, material y estancias requeridas			
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Modernización del tramo carretero: Zapotlanejo- La Piedad, 3ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Atotonilco el Alto
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Construcción de Libramiento de Betania, 1ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Ayotlán
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Modernización del tramo carretero: Santa Rosa -La Barca, 3ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de la Barca
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Modernización y consolidación del nodo carretero del libramiento Guadalajara-Jocotepec y entronque con carretera Chapala.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Chapala
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Reordenamiento urbana en accesos carreteros este o este, 4ta etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Degollado
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle prolongación Morelos, 2da etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Jamay
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Tercera etapa del proyecto integral de infraestructura turística (Puerto Interior Turístico).	Subcomité Regional	TURISMO y Ayuntamientos	H Ayuntamiento de Jocotepec
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Boulevard de ingreso del entronque, entre carretera México 15 a Zapotitan.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Jocotepec
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Construcción del circuito interior, 3ra etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Ocotlán
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Tercera etapa del empedrado ecológico San Pedro-Cuitzeo.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Poncitlán

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Segunda etapa del parque lineal río la Pasión.	Subcomité Regional	Ayuntamiento	H Ayuntamiento de Tizapán el Alto
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Construcción del Boulevard: Tototlán -Ocotlán.	Subcomité Regional	SEDEUR	H Ayuntamiento de Tototlán
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Modernización de la plaza pública de la localidad de San Luis Soyatlán.	Subcomité Regional	Ayuntamiento	H Ayuntamiento de Tuxcueca
Empleo y Crecimiento	2. Elevar los niveles de competitividad	Modernización y equipamiento de urbano del centro histórico, 2da etapa.	Subcomité Regional	Ayuntamiento	H Ayuntamiento de Zapotlán del Rey
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Formar cooperativas para amas de casa de zonas rurales y capacitarlas	Subcomité regional	SEPROE, SDH, DIF JALISCO	ANSPAC
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Desarrollar programas para que las personas terminen su educación básica y prepa	Subcomité regional	SEJ	DRSE
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Promover la inversión en el ramo industrial para aumentar la generación de empleos en áreas apropiadas para el desarrollo del ramo para no generar un impacto negativo	Subcomité regional	SEPROE	
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Gestionar recursos para obra pública, construcción de viviendas, escuelas, mejoramiento de caminos y carreteras así como espacios públicos ante Gobierno Federal o iniciativa privada y contratar a personas de la región como mano de obra para estos proyectos, así como realizar licitaciones que sean exclusivamente para empresas de la región	Subcomité regional	SEDEUR, SEDER, SEPROE, IPROVIPE, SDH,	IPROVIPE
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Creación y consolidación de cadenas productivas que permitan mayor inversión	Subcomité regional	SEDER	H Ayuntamiento de Jamay
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Capacitar a la ciudadanía interesada en colaborar con algunos de los proyectos para el beneficio de su comunidad	Subcomité regional	SDH, CONCERTACIÓN SOCIAL	

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Gestionar carreras universitarias adecuadas a la vocación de la región	Subcomité regional	SEJ, CENTROS UNIVERSITARIOS	Gobierno del Estado y UdeG
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Creación de empresas y atraer la inversión privada para abatir el desempleo	Subcomité regional	SEPROE	Gobierno del Estado y UdeG
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Formar cadenas productivas proporcionar información que le sirva a los productores para conocer las tendencias del mercado para formar decisiones para no tener problemas a la hora de la venta y conocer todo lo referente a los mercados internacionales	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Contactar autoridades municipales a ejidatarios dueños de las parcelas que estén en la línea de la zona urbana para ofertarlas a los inversionistas de instalación de industrias	Subcomité regional	SEDER, AYUNTAMIENTOS	CNC
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Fomentar la cultura empresarial de innovación y desarrollo emprendedor	Subcomité regional	SEPROE	ITS Ocotlán Departamento de Planeación
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Ofertar carreras de impacto a la sociedad en nivel medio superior y superior que coadyuven a las tecnologías y desarrollo sustentable	Subcomité regional	SEJ, CENTRO UNIVERSITARIOS	ITS Ocotlán Departamento de Planeación
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Fortalecer la eficiencia en todos los niveles de educación que incluyan valores, compromisos y resultados tanto de maestros como alumnos	Subcomité regional	SEJ, CENTRO UNIVERSITARIOS	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Asegurar que se disponga de factibilidad en el suministro de energía eléctrica en la región	Subcomité regional	SEDEUR, CFE	N/D
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Crear empresas de productores primarios asociados legalmente con participación directa de universidades y Gobierno Federal, Estatal y municipal	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	SEDESOL
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Tecnificar al campo y capacitar a los productores	Subcomité regional	SEDER	SEDESOL
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Promover el impulso de industrias de transformación de la producción	Subcomité regional	SEDER	SAGARPA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
		agropecuaria			
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Diseñar una bolsa de trabajo regional mediante la cual se pueda plasmar en la red solicitudes de empleos y la publicación de bacantes	Subcomité regional	SEPROE, STyPS, SDH	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Fomentar la creación de macro y pequeñas y medianas empresas en la región	Subcomité regional	SEPROE	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Empleo y Crecimiento	3. Reducir la tasa de desempleo	Impartir conferencias sobre superación personal en los diferentes municipios de la región con el objeto de cambiar la mentalidad de las personas y así motivarlas para su educación y superación personal	Subcomité regional	SDH, DIF JALISCO, SEJ	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Implementar la educación del IEAA en todos y cada uno de los sistemas DIF Municipales	Subcomité regional	SEJ, IEAA Y DIF JALISCO Y AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Detectar por medio de los padrones de beneficiados quien tiene educación y quien no la tiene	Subcomité regional	SEJ	DIF Jalisco
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Mejorar la calidad y el nivel de preparación de profesores	Subcomité regional	SEJ Y CENTROS UNIVERITARIOS	SSJ
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Mejorar infraestructura favoreciendo la accesibilidad así como el equipamiento de aulas	Subcomité regional	SEJ	SSJ
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Implementar acciones o programas de interés hacia los alumnos con el fin de que se involucren mas en cada acción a realizar; motivándolos de manera económica mediante becas o premios que les sirvan para su desarrollo educativo	Subcomité regional	SEJ	H Ayuntamiento de La Barca
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Abatir la deserción y terminación de alumnos del nivel secundaria	Subcomité regional	SEJ, CENTROS UNIVERITARIOS	SEP
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Concientizar a los padres de familia en la importancia de que sus hijos terminen su educación secundaria y media superior	Subcomité regional	SEJ, CENTROS UNIVERSITARIOS	OCT
Desarrollo	4. Abatir el	Invitar a las instituciones	Subcomité	SEJ, DIF	IEEA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
Social	rezago educativo	públicas y privadas, estudiantes, amas de casa y población en general a sumarse al equipo de trabajo como asesores educativos	regional	JALISCO, IEEA, CENTROS UNIVERSITARIOS	
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Hacer convenios educativos con empresas y jefes de personal de otras instancias sociales y gubernamentales	Subcomité regional	SEJ, STyPS,	SEDER
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Visitar las zonas marginadas y concientizar a la población de la importancia de estudiar	Subcomité regional	SDH, SEJ, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamientos
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Apoyar con transporte a alumnos (becas)	Subcomité regional	SEJ	
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Aumentar el número de becas educativas a familias de bajos recursos	Subcomité regional	SEJ Y CENTROS EDUCATIVOS	H Ayuntamientos de Poncitlán
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Programas de apoyo para dar educación a las personas que nunca aprendieron a leer y escribir	Subcomité regional	SEJ, IEEA, CENTROS UNIVERSITARIOS	IEEA
Desarrollo Social	4. Abatir el rezago educativo	Brindar un sistema de apoyos económico-alimenticio en las escuelas	Subcomité regional	SEJ, DIF JALISCO, SDH	IEEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Crear más casas de salud en las comunidades rurales	Subcomité regional	SSJ	Servicios Médicos
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Equipamiento de ambulancias en comunidades rurales	Subcomité regional	SSJ	Servicios Médicos
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Realizar un censo y crear una credencial para identificar a personas que no cuentan con IMSS ni seguro popular	Subcomité regional	SSJ	Servicios Médicos
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Cambiar y actualizar las redes de drenaje con tecnología moderna y de calidad ya que las inundaciones se dan en todos lados, concientizando a l público la importancia de	Subcomité regional	SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	IEEA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propósito
		mantener sin basura pavimentación en todas las colonias que lo requieran			
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Aumentar los programas de apoyo económico	Subcomité regional	SDH, SEPROE, AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Mayor eficiencia en el personal de los diferentes tipos de hospitales o clínicas, amabilidad con la ciudadanía	Subcomité regional	SSJ	
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Mayor apoyo por parte del Gobierno, Estatal y Federal en medicamentos y equipo para hospitales del sector salud	Subcomité regional	SSJ	
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Generación de fuentes de empleo	Subcomité regional	SEPROE, STyPS	SSJ
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Mejorar la condición de las viviendas y ampliar la cobertura de los servicios de salud	Subcomité regional	SSJ, IPROVIPE	SSJ
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Realizar programas específicos que cubran al 100% las necesidades básicas faltantes en cada municipio tanto locaciones nuevas como rehabilitaciones por ser obsoletas de acuerdo al crecimiento de la mancha urbana	Subcomité regional	SEDEUR, SDH, SEDESOL, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de La Barca
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Llevar acabo de forma ordenada y con una buena planeación los crecimientos de la mancha urbana para que queden dentro de las áreas regulares de cada municipio	Subcomité regional	SEDEUR, SEDESOL	H Ayuntamiento de La Barca
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades	Promocionar y fomentar mejores servicios de salud y una mejor calidad ambiental y así tengan acceso las	Subcomité regional	SSJ	IEEA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
	rurales mediante	personas de bajos recursos			
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Fomentar y promover programas de desarrollo social para que la gente participe en ellos como son el mejoramiento de la infraestructura básica, vivienda, pisos firmes, agua potable, alcantarillado, etc...	Subcomité regional	SEDEUR, SDH, IPROVIPE, CEA, SEDESOL, AYUNTAMIENTOS	IEEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Llevar a cabo talleres comunitarios que permita concientizar a la población en general la importancia que tiene a elevar el nivel de vida, de su familia a través de la educación	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SDH, DIF, SEJ, IEEA	IEEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Fomentar la cultura a la educación con programas del Gobierno	Subcomité regional	SEJ	IEEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Implementar censos regularmente para detectar los principales problemas en la sociedad	Subcomité regional	CONCERTACIÓN SOCIAL, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Diseñar estrategias que permitan cambiar los malos hábitos alimenticios y fomentar el deporte en general para evitar enfermedades y problemas de la salud	Subcomité regional	SSJ, CODE, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Vigilar la atención que brindan los servicios de salud ya que en algunos casos existe discriminación	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SSJ, SDH	Consejo Agropecuario de la Región Ciénega
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Incrementar la calidad e infraestructura básica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Subcomité regional	CEA, AYUNTAMIENTOS, SEDEUR, SDH, SEDESOL	CEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Fomentar a través de campañas publicitarias regionales el cuidado y el buen uso del agua (arraigar una cultura de amor y respeto del agua	Subcomité regional	CEA	CEA

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Descentralizar los servicios que prestan hospitales civiles de GDL a Ocotlán, aprovechar las escuelas de enfermería y gestionar la carrera de medicina	Subcomité regional	SSJ, Hospitales Civiles	SDH
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Combatir la pobreza, desigualdad y marginación, mediante el ofrecimiento de recursos económicos o en especie y programas que impulsen el desarrollo socioeconómicos de la población de la región	Subcomité regional	SDH, SEDESOL, SEPROE, SEDER, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS	IEEA
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Construcción de clínicas municipales bien equipada y con personal altamente capacitado	Subcomité regional	SSJ	H Ayuntamiento de Poncitlán
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Mejorar el servicio de las clínicas ya existentes, a través de mayor preparación de los médicos y otorgamiento de servicios con calidad	Subcomité regional	SSJ	H Ayuntamiento de Poncitlán
Desarrollo Social	5. Abatir el rezago social en las localidades rurales mediante	Crear un proyecto integral que privilegie la denuncia ciudadana a los malos servicios de salud para que se ejerzan con calidad y calidez humana	Subcomité regional	SSJ	IEEA
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Sanciones más estrictas por parte de los niveles de Gobierno con las industrias y organismos ciudadanos por contaminar ríos, lagos, presas etc. Ya que no hay presión por parte de ellos para detener toda esa contaminación	Subcomité regional	SEMADES, CEA, SEDER, AYUNTAMIENTOS	N/D
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Realizar para cada localidad proyectos de rellenos sanitarios para un tratamiento eficiente y aprovechable de los residuos	Subcomité regional	SEMADES Y AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de la Barca
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	camiones de recolección de basura y que las mismas personas que lo hacen no la revuelvan	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS Y SEMADES	Plaza Comunitaria Zapotlán del Rey
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Poner contenedores en lugares específicos donde las personas los ubiquen	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS Y SEMADES	Plaza Comunitaria Zapotlán del

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
		para llevar uno mismo este tipo de basura			Rey
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Vigilar el adecuado funcionamiento de las aguas residuales en todos los niveles y la construcción de nuevas	Subcomité regional	CEA, SEMADES Y AYUNTAMIENTOS	Secretaría de Desarrollo Humano
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Analizar zonas para invertir en plantas generadoras de energía renovable	Subcomité regional	SEMADES, SEDER Y AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Atotonilco El Alto
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Implementar acciones para reducir la quema de pastizales, y en contraposición programas de reforestación	Subcomité regional	SEDER, SEMADES Y AYUNTAMIENTOS	Organismos del Sistema Municipal del Agua
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Sanear urbano y agroindustrial de aguas residuales	Subcomité regional	CEA, AYUNTAMIENTOS	CEA Jalisco
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Reglamentación más estricta no solo para los industriales, sino también para la sociedad con multas que beneficien a una recaudación no viciada	Subcomité regional	SEMADES, SEDER Y AYUNTAMIENTOS	Secretaría de Desarrollo Humano
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Realizar programas que promuevan acciones de concientizar a la sociedad en materia del mejoramiento ambiental	Subcomité regional	SEMADES, SEDER Y AYUNTAMIENTOS	Gobiernos Municipales
Desarrollo Social	6. Reducir el deterioro ambiental	Que se modifique las normas de la construcción para que todas las casas nuevas tengan tragaluces y sistema re colectivo de aguas pluviales, regaderas ahorradoras de agua, y si los fraccionamientos no son de interés social, sea obligatorio el calentador social	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS	niveles de Gobierno
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Incrementar la seguridad en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.	Subcomité regional	SSPPyRS, PGJE, SGG, SVyT, AYUNTAMIENTOS	SSPPyRS
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Impulsar un Plan Integral de Desarrollo Económico, Rural y Social para poder ofrecer empleos con sueldos justos a los habitantes de nuestra región y así fomentar el respeto, la moral, la	Subcomité regional	SDH, SEDESOL, DIF JALISCO, SEPROE	Desarrollo Económico

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propósito
		educación, valores familiares y poder reducir de manera significativa la seguridad			
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Información, cursos, conferencias a la ciudadanía para concientizar que en la familia se inician los cambios y educar responsablemente a nuestros hijos con los valores; y en un futuro tendremos mejores ciudadanos	Subcomité regional	SEJ, DIF JALISCO	CESJAL Región Ciénega
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Promover la eficacia y eficiencia de la PGJE ya que actualmente se preocupa más por la cantidad de consignaciones que en la calidad de las mismas, que provoca impunidad en los delincuentes	Subcomité regional	PGJE	Poder Judicial del Estado de Jalisco
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Fortalecer la labor de las Policías Municipales de la región, a través del préstamo de equipo para que brinden un mejor servicio.	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SSPPyRS	SSPPyRS
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Fortalecer la profesionalización de los elementos operativos de la región a través de cursos en formación continua que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial.	Subcomité regional	SSPPyRS, PGJE, SGG, SVyT, CENTROS UNIVERSITARIOS AYUNTAMIENTOS	SSPPyRS
Respeto y Justicia	7. Incrementar la prevención del delito y reducir la inseguridad pública	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	Subcomité regional	SSPPyRS, PGJE, SGG, SVyT, CENTROS UNIVERSITARIOS AYUNTAMIENTOS	SSPPyRS
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Fomentar los valores civiles en los servidores públicos de la región	Subcomité regional	SEJ, SECADMÓN	N/D
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Involucrar a la ciudadanía de los municipios a través de la planeación estratégica participativa que culmine con un verdadero y viable	Subcomité regional	SEPLAN	Registro Público de la Propiedad y Catastro de Ocotlán

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Dependencia	Propuso
		"Plan de Desarrollo Municipal" y sea obligatorio para futuras administraciones			
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Normar los procesos de contratación de personal en los diferentes puestos de Gobierno tomando en consideración el grado de estudios en relación al perfil en desempeño adecuado de la función	Subcomité regional	SEADMÓN, AYUNTAMIENTOS	Registro Público de la Propiedad y Catastro de La Barca
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Promoción, creación y fortalecimiento de espacios de participación ciudadana que planeen, prioricen, vigilen y den seguimiento a las acciones realizadas por los gobiernos	Subcomité regional	SGG, CONCERTACIÓN SOCIAL	Gran Alianza por Jalisco
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Generar un portal de evaluación virtual y presencial para la mediación de acciones de dependencia y generar un semáforo real de las mismas para subsanar o mejorar la transparencia a la sociedad	Subcomité regional	SEPLAN, SEADMÓN Y SEFIN	H Ayuntamiento de Ocotlán
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Proponer un programa de capacitación, acordado con las diferentes instancias de Gobierno para que se pueda tener mejor capacitado a los directivos y personal de los Ayuntamientos	Subcomité regional	SEADMÓN, AYUNTAMIENTOS	H Ayuntamiento de Ocotlán
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Crear foros ciudadanos con la intención de facilitar la participación y construir de esta manera un Buen Gobierno	Subcomité regional	CONCERTACIÓN SOCIAL, SGG	N/D
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Proteger las reservas agrícolas y ecológicas para mantener cuerpos y mantos acuíferos y una calidad de vida más saludable y sustentable	Subcomité regional	SEDER, SEMADES	H Ayuntamiento de Poncitlán
Buen Gobierno	8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	Seguimiento y terminación de proyectos en materia del desarrollo urbano de la región	Subcomité regional	SEDEUR, SEDESOL	SEPLAN

8. Apéndice

8.1. Relación de Tablas

Tabla 1.1. Evaluación del Plan Regional 04 Ciénega.....	15
Tabla 2.1.1. Superficie total por municipio de la región 04 Ciénega, 2010.	18
Tabla 2.1.2. Ubicación por municipios en grados, minutos, de la región 04 Ciénega, 2010.....	18
Tabla 2.2.1. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.	28
Tabla 2.2.2. Estructura del sistema de ciudades de la región 4 Ciénega, 2010.	31
Tabla 2.2.3. Índice de conectividad, región 4 Ciénega, 2010.....	32
Tabla 2.2.4. Oficinas postales por municipio según clase, de la región 04 Ciénega, 2009	34
Tabla 2.2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio de la región 04 Ciénega, al 31 de diciembre de 2009.....	35
Tabla 2.2.6. Equipamientos relevantes de la región 04 Ciénega, 2010.	35
Tabla 2.2.7. Comparativo de personal ocupado región 04.....	38
Tabla 2.2.8. Trabajadores permanentes y eventuales urbanos en la región 04.	38
Tabla 2.2.9. Comparativo del valor agregado censal bruto, región 04 Ciénega.	40
Tabla 2.2.10. Comparativo de la formación bruta de capital fijo, región 04.	41
Tabla 2.2.11. Comparativo de número de Unidades económicas en 2004 y en 2009, variación y Rank ...	42
Tabla 2.2.12. Número de unidades económicas por rango de ocupados.	43
Tabla 2.2.13. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.	46
Tabla 2.2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.	47
Tabla 2.3.1. Población total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo por municipio, región Ciénega, Jalisco 1950-2010	55
Tabla 2.3.2. Población por grandes grupos de edad por municipio e índice de envejecimiento región Ciénega, Jalisco 1990 y 2010	57
Tabla 2.3.3. Número de localidades según tamaño de localidad por municipio región Ciénega, Jalisco 2010	59
Tabla 2.3.4. Población según tamaño de localidad por municipio, región Ciénega, Jalisco 2010.....	60
Tabla 2.3.5. Población e indicadores de marginación por municipio, región Ciénega, Jalisco 2005 y 2010	61
Tabla 2.3.6. Indicadores de marginación en las viviendas por municipio, región Ciénega, Jalisco 2005 y 2010	62
Tabla 2.3.7. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 4.	64
Tabla 2.3.8. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 4.....	65
Tabla 2.3.9. Población con vulnerabilidades sociales en la región por municipios. 2005.....	65
Tabla 2.3.10. Población con vulnerabilidades sociales en la Región Norte, por municipios. Año 2010	66
Tabla 2.3.11. Población con problemáticas sociales en la región por municipios. Años 2005	67
Tabla 2.3.12. Defunciones, por municipio 1998-2009.	69
Tabla 2.3.13. Coeficiente de espacios para la Asistencia Social Pública instalados en los municipios al año 2007.....	69
Tabla 2.3.14. Tipos de centros de asistenciales, por cada municipio, 2007	70
Tabla 2.3.15. Programas sociales, 2007-2010	71
Tabla 2.3.16. Distribución de los apoyos derivados de programas sociales, de la región 04 Ciénega, 2011.....	73
Tabla 2.3.17. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.	75
Tabla 2.3.18. Relación alumno-aula ciclo escolar 2010-2011.....	76
Tabla 2.3.19. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.	76
Tabla 2.3.20. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011.	77
Tabla 2.3.21. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010.....	77
Tabla 2.3.22. Status de los inmuebles escolares 2010.	77
Tabla 2.3.23. Cobertura y variación porcentual estatal y regional por nivel educativo.	78
Tabla 2.3.24. Cobertura estatal, regional y municipal por nivel educativo.	78
Tabla 2.3.25. Indicadores de primaria, 2003-2010	80
Tabla 2.3.26. Indicadores educativos de primaria por municipio, 2005-2010	81
Tabla 2.3.27. Indicadores de educación primaria por región.....	82
Tabla 2.3.28. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	84

Tabla 2.3.29. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	85
Tabla 2.3.30. Indicadores de Secundaria.	85
Tabla 2.3.31. Indicadores educativos de secundaria por municipio.	86
Tabla 2.3.32. Indicadores de educación secundaria por región.	87
Tabla 2.3.33. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	88
Tabla 2.3.34. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	89
Tabla 2.3.35. Indicadores de educación media superior.	90
Tabla 2.3.36. Indicadores de educación media superior por municipio.	91
Tabla 2.3.37. Indicadores de educación media superior por región.....	91
Tabla 2.3.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	93
Tabla 2.3.39. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE).....	94
Tabla 2.3.40. Rezago educativo en educación básica, 2005	95
Tabla 2.3.41. Rezago educativo en educación media superior 2005.....	96
Tabla 2.3.42. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.....	97
Tabla 2.3.43. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010.	97
Tabla 2.3.44. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010.	98
Tabla 2.3.45. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2010.	99
Tabla 2.3.46. Población de 18 años y más con educación superior 2010.	99
Tabla 2.3.47. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Ciénega, Jalisco 2010	100
Tabla 2.3.48. Población con discapacidad en la región Ciénega por municipios, 2010.	101
Tabla 2.3.49. Población con algún tipo de discapacidad en la región por municipio	102
Tabla 2.3.50. Infraestructura en salud, Región Ciénega, 2010	103
Tabla 2.3.51. Consultas otorgadas en la región Ciénega, Jalisco 2006 – 2009	103
Tabla 2.3.52. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), región 4 Ciénega	104
Tabla 2.3.53. Gasto total en salud, región Ciénega, Jalisco, 2006-2009	105
Tabla 2.3.54. Principales causas de morbilidad (incidencia), general, enfermedades de notificación obligatoria, región Ciénega, 2009	106
Tabla 2.3.55. Causas de mortalidad general, región Ciénega, 2007	107
Tabla 2.3.56. Tasa de mortalidad infantil, región Ciénega, Jalisco, 2001 - 2009.....	108
Tabla 2.3.57. Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años, región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009.....	108
Tabla 2.3.58. Tasa de mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009	109
Tabla 2.3.59. Tasa de mortalidad por suicidios región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009	110
Tabla 2.3.60. Tasa de mortalidad por Accidentes de Vehículo de Motor Región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009	111
Tabla 2.3.61. Tasa de mortalidad por Infarto del Corazón región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009	112
Tabla 2.3.62. Tasa de mortalidad por Diabetes Mellitus región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009.....	112
Tabla 2.3.63. Tasa de mortalidad por Cáncer de mama en la mujer región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009.....	113
Tabla 2.3.64. Tasa de mortalidad por Cáncer cervicouterino región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009.....	114
Tabla 2.3.65. Tasa de mortalidad por Cáncer de próstata región Ciénega, Jalisco, 2001 – 2009	114
Tabla 2.3.66. Principales problemas ambientales por municipio, 2010.	116
Tabla 2.3.67. Problemas detectados por la Procuración de justicia ambiental por municipio, 2010.	122
Tabla 2.3.68. Viviendas según condición y ocupantes	125
Tabla 2.3.69. Viviendas particulares habitadas según material en pisos	126
Tabla 2.3.70. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por región	126
Tabla 2.3.71. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y saneamiento por municipio	127
Tabla 2.3.72. Acciones culturales realizadas y beneficiados.	128
Tabla 2.3.73. Desagregado por municipio de las acciones culturales realizadas y beneficiados, 2007-2010.....	128
Tabla 2.3.74. Talleres de formación artística y beneficiados, 2007-2010.	129
Tabla 2.3.75. Desagregado de talleres de formación artística y beneficiados.	129
Tabla 2.3.76. Infraestructura en museos y casas de la cultura.	130
Tabla 2.3.77. Biblioteca pública, 2007 - 2010.....	131
Tabla 2.3.78. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.	132
Tabla 2.3.79. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.	132

Tabla 2.4.1. Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS, región Ciénega, 2006-2011.	136
Tabla 2.4.2. Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas en la región Ciénega, 2006-2011.	137
Tabla 2.4.3. Resultados de la Policía Estatal en la región Ciénega, 2007- 2011.	138
Tabla 2.4.4. Elementos de protección civil municipal por cada 1000 Habitantes.	142
Tabla 2.4.5. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.	147
Tabla 2.4.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.	148
Tabla 2.5.1. Inversión pública estatal por municipio de la región 04 Ciénega, 2007 - 2010	151
Tabla 2.5.2. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio	152
Tabla 2.5.3. Ingresos municipales 2007-2009 concentrados por regiones.	156
Tabla 2.5.4. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Ciénega.	157
Tabla 2.5.5. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2007.	158
Tabla 2.5.6. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Ciénega, 2010.	159
Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.	169
Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.	169
Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.	170
Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno.	171
Tabla 5.1. Indicadores con información municipal.	173
Tabla 5.2. Tablero de indicadores por resultado esperados de la región 04 Ciénega.	181
Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.	186

8.2. Relación de Figuras

Mapa 2. Mapa topográfico de la región 04 Ciénega del Estado de Jalisco.	19
Mapa 3. Mapa geológico de la región Ciénega del Estado de Jalisco.	20
Mapa 4. Mapa climático de la región Ciénega del Estado de Jalisco.	22
Mapa 5. Uso de suelo y vegetación de la región 04 Ciénega del Estado de Jalisco.	24
Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WIMAX	27
Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores	27
Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite	28
Mapa 6. Caminos y carreteras de la región Ciénega del Estado de Jalisco	33
Figura 2.2.4. Uso de suelo de la región 04 Ciénega, 2010	37
Mapa 7. Ruta Ribera de Chapala	44
Figura 2.2.5. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.	48
Figura 2.3.1. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010	50
Figura 2.3.2. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010	51
Figura 2.3.3. Transición demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.	52
Figura 2.3.4. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.	53
Figura 2.3.5. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Ciénega 1950-2010	54
Figura 2.3.6. Población por grandes grupos de edad por municipio, región Ciénega 1990-2010.	56
Figura 2.3.7. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad. Región Ciénega 2010.	58
Figura 2.3.8. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.	134
Mapa 8. Riesgos por hundimientos en la región Ciénega del Estado de Jalisco	143
Figura 2.4.1. Delitos de fuero común, 2006-2010	145
Figura 2.4.2. Homicidios dolosos, 2006-2010	145
Figura 2.4.3. Violencia intrafamiliar, 2006-2010	146
Figura 2.4.4. Relación de problemas detectados en la región Ciénega, 2007-2010.	149
Figura 2.5.1. Histórico de recursos por municipio, 2007-2010.	153
Figura 2.5.2. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 04 Ciénega, 2007-2011	154
Figura 2.5.3. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011	155
Figura 2.5.4. Relación de problemas detectados en la región 04 Ciénega, 2007-2010.	160

9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasília No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.htl>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>

- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de

Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.

- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.

- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stj.jalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

10. Participaciones

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación de la Región 04 Ciénega

C.P. Mario Guadalupe Chávez Morales
Presidente Municipal de Jocotepec y
Presidente Coordinador del Subcomité

Ing. Filiberto Antonio López Godínez
Secretario Técnico

C. Francisco Godínez Arias
Presidente Municipal de Atotonilco el Alto

Dr. Juan Carlos Estrada Cázares
Presidente Municipal de Ayotlán

C.P. J. Jesús Cabrera Jiménez
Presidente Municipal de Chapala

C. Felipe Villaseñor Quezada
Presidente Municipal de Degollado

C.P. Efraín Sahagún López
Presidente Municipal de Jamay

C. Miguel Salcedo Pérez
Presidente Municipal de La Barca

LAE. Juan Manuel Alatorre Franco
Presidente Municipal de Ocotlán

C. Carlos Maldonado Guerrero
Presidente Municipal de Poncitlán

Prof. Salvador Ávalos Cárdenas
Presidente Municipal de Tizapán el Alto

Lic. Ossiell Omar Niaves López
Presidente Municipal de Tototlán

Ing. Marco Antonio Barrera Tachiquín
Presidente Municipal de Tuxcueca

Ing. Carlos Omar Godínez Nápoles
Presidente Municipal de Zapotlán del Rey

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Ma. Isabel Ramírez
Técnico Docente IEEA

Narcisa Peña Ramírez
Asesor Educativo IEEA

Erika Gabriela Solís Ortiz
Técnico Docente IEEA

Juan Carlos Vargas M.
Coordinador de Información Regional Iprovipe

Alejandro Romo Rodríguez
Director CONALEP La Barca Conalep

Elizabeth Ramírez Mota
Promotor de plaza comunitaria IEEA

Ma. Magdalena González S.
Asesor IEEA

Ma. De la luz González
Asesora IEEA

Ana Karen Aceves García
Asesor IEEA

Blanca González Rivera
Técnico Docente IEEA

Norma González Gutiérrez
Presidenta Consejo Cesjal del Consejo Ciudadano

Luis Vidal Pérez
Comisión de Agricultura Consejo Agrícola de la Ciénega

Pablo Sahagún González
Jefe Urbanismo



Francisco Javier Fonseca
Secretario General

Martha Patricia Plasencia V.
Coecytjal

Jesús Castellanos G.
Coordinador Regional Seder

Crescencio Ceja Solis
Promotor de Apoyos Jamay

Valentín Orozco González
Director de Planeación de Desarrollo Urbano Tototlán

Ángel Macías Gallo
Jefe de Departamento Programas de Apoyo a la Educación DRSE

L.N.J. Manuel Alberto Mendoza
Encargado de Coordinación Seproe

María Luisa Villasano Jain
Personal de Apoyo CuCiénega

Alfredo Becerril Arellano
Obras Publicas Obras Publicas

Ansurio García Garnica
Planeación Urbana

María del Carmen Carrillo
Cesjal

Juanita Valle Pérez
CAJ Regional

Héctor A. Gómez Bayardo
Fondos Mixtos Coecytjal

Abel Becerra García
Asesor Técnico Seder

Ileana Jáuregui
Asesor IEEA

Mara Esther Nápoles N.
CT CONAFE

Hugo E. Pegueros
Delegada Regional Setujal

Rosa María Ortega
Sonia A. Sánchez Carrillo
Jefa de Departamento de Planeación I.T.S. Ocotlán

Álvaro A. Aviña Alonso
Encargado Delegacional SVT Ocotlán



Irene Valdez Chavolla
Auxiliar Ocotlán

Agustín Aguilar Loza
Director de Apoyo e Información Estratégica SEDEUR

Cesar L. López Ochoa
Asesor Cabildo

José Juan Barajas Director
Ayuntamiento Zapotlán del Rey

Rigoberto Arambula P.
Jefe de Planeación CFE

Jorge A. Torres F.
C.A.J zona Ciénega Departamento Agropecuario

Enrique Escobar S.
Director de Obras Publicas

Claudia María Rodríguez L.
Auxiliar de Administración Ayuntamiento de Ocotlán

Sergio Anaya Vázquez
Coordinador Ayuntamiento de Ocotlán

José Ochoa Fonseca
Presidente CAJ zona Ciénega

J. Eduardo Alcántar Solano
Coordinador Regional Asuntos Agrarios

José Guadalupe Rosales Muñoz
Encargado de Sistema Ayuntamiento

Francisco Morales
Atotonilco

Rafael López Delgado
Asesor Municipal Chápala

Miguel Ochoa Loza
Director Desarrollo Municipal

Miguel Salcedo A.
H. Ayuntamiento de La Barca

Miguel Alejandro Partida
Secretaria Particular H. Ayuntamiento de La Barca

Fernando de la Rosa Sígala
Técnico Especializado Ambiental Semades

Juan Ramón Navarro
Asesor municipal Jamay SEDER

Juan Pablo Torres de la Torre

Director Planeación Urbana Poncitlán

Salvador Elizondo

Director SDH

Arq. Enrique Rivas V.

Director de Planeación Ayuntamiento

M.V.Z. Oscar A. Anaya

Enlace Municipal Ayuntamiento

Efraín Chávez C.

Jefe de Unidad Ocotlán R.P.P y C

Ernesto Carranza

Director Concertación social y sectorial Gran Alianza por Jalisco

Luis Salgado B.

Dirigente Campesino C.N.C

Karla Patricia Cabeza de Vaca

Asesor INEA

Juan Manuel Ortega

Jefe de Departamento CuCiénega

María Guadalupe Flores

Asesora Ciénega

Ana Araceli Arias Castellanos

Asesora Ciénega

Ana María Delanda González

Asesora IEEA

Nancy Carolina García M.

Asesora IEEA

Eduardo Barragán

Vicepresidente Unidos por la Ciénega

Miguel Ángel Ruiz

Miembro Cofojal

Francisco Torres Pérez

Juez Penal Ocotlán Supremo Tribunal de Justicia

María del Rayo

Cesjal

Nunila Domínguez L.

Tesorera Cesjal

Juan Carlos Godínez G.

Regidor Ocotlán

Edgar Guerrero

Regidor Ocotlán

Rubén Ortega Montes
Jefe de Departamento CuCiénega

Carlos A. Rodríguez N.
Director Jurídico SSJ

Sergio Quezada M.
Administrador SSJ

Irma Patricia Solís Peñaloza
Administrativo CuCiénega

José Gómez Castellanos
Secretario de Caja Regional

José Luis Tejeda H.
Secretario Particular Tizapán

Vicente García Godínez
Secretario Titular Atotonilco

Gloria Macías Godínez
Asesora IEEA

Lidia Sulema Ortiz
M.T.D. IEEA

Janeth Berenice Fernández de Lara R.
Asesora IEEA

Angélica Castellanos
ANSPAC

Francisco Quezada
ANSPAC

F. Rodríguez
D.P. Est CEA jal

Marisol Moreno
Analista de Proyectos CEA

María Eugenia Torres
Secretario Técnico CuCiénega

Francisco Javier Gutiérrez S.
Auxiliar de Desarrollo Social H. Ayuntamiento de Atotonilco

Edgar Díaz Sánchez
Asesor Distrital Seder

Luis A. Ortega Vázquez
Jefe de Proyectos Obras Publicas de La Barca

Víctor M. Navarro R.
Director Obras publicas



Miguel Ángel. J.

Director Obras Públicas

Arnulfo Ruiz Núñez

Delegado Regional DIF Jalisco

Jesús Agustín

Promotor Derechos Humanos

Gabriel Flores Castellanos

Coordinador 04 S.D.H.

María Soledad Hernández C.

Enlace Agenda desde Lo Local Oficialía de Partes

Luis Antonio Castellanos

Delegado Regional Delegado Ciénega

José Fonseca

Jefe de Programación Ocotlán

José Antonio Torres

Jefe de Oficina Registro Público de la Propiedad

Alejandro Aguilar

Director de Planeación Jocotepec

Maciel Buenrostro Martínez

Director de Obras Públicas Jocotepec

Liliana Salcedo Arancibia

Promoción Regional DIF Jalisco

Victoriano Pérez M.

Coordinador Regional Sedesol

Juan González

Director Desarrollo Rural

Magdalena Velázquez

Promotor Seplan, Ocotlán

Norma Lilia Solís Carranza

Asistente Seplan, Ocotlán

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría General de Gobierno

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Desarrollo Urbano

Secretaría de Promoción Económica



Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Cultura
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Procuraduría General de Justicia del Estado
Procuraduría Social
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Secretaría de Vialidad y Transporte
Contraloría del Estado
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Sistema Estatal de Información Jalisco
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público
Coordinación General de Concertación Social
Consejo Estatal de Población
Sistema Integral de la Familia
Instituto de Información Territorial
Instituto Jalisciense de las Mujeres

**Coordinación técnica de la elaboración e integración del
Plan Regional de Desarrollo**

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes
Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Director de Planeación Municipal

Lic. Francisco Javier

Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

Lic. Linda Ramos Alcalá
Coordinadora e integradora del
Plan Regional de Desarrollo 04 Ciénega

Colaboradores técnicos

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez
Lic. José Alberto Loza López
Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Lic. Linda Ramos Alcalá
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Carmen Lucía García Castro
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN